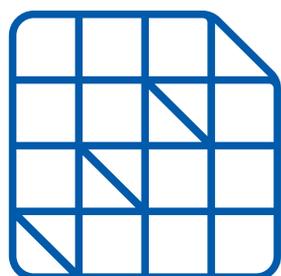


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



IAEN
Universidad
de posgrado
del Estado





IAEN
Universidad
de posgrado
del Estado

INFORME DE
RENDICIÓN
DE CUENTAS
2023

Contenido

| | |
|---|----|
| Presentación..... | 4 |
| Nuestra universidad | 7 |
| 1.1 Misión | 7 |
| 1.2 Gobierno de la universidad..... | 7 |
| Funciones sustantivas..... | 11 |
| 2.1 Creación de la Escuela de Doctorados | 12 |
| 2.2 Oferta académica y estudiantes | 12 |
| 2.3 Docencia y gestión académica..... | 20 |
| 2.4 Investigación | 23 |
| 2.5 Vinculación con la sociedad | 39 |
| Gestión institucional..... | 45 |
| 3.1 Bienestar institucional | 45 |
| 3.2 Evaluación y autoevaluación | 47 |
| 3.3 Gestión de la planificación institucional | 47 |
| 3.4 Gestión Administrativa Financiera | 58 |
| 3.5 Innovación y desarrollo tecnológico | 76 |
| 3.6 Gestión de Secretaría General | 81 |
| 3.7 Gestión de Procuraduría | 84 |
| 3.8 Gestión de comunicación | 86 |

Rector del Instituto de Altos Estudios Nacionales:

Patricio Haro Ayerve

Coordinación:

Dirección de Planificación

Elaboración de informe:

María Alejandra Gutiérrez

Revisión y validación:

Equipo de rendición de cuentas 2023

Editor:

Bolívar Lucio

Corrección de estilo:

David Chocair

Diagramación y portada:

Gabriel Cisneros

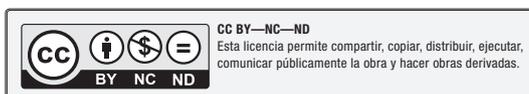
Fuente:

Escuelas y unidades administrativas del IAEN

Impresión:

Dirección Editorial del IAEN

©IAEN, 2024



Presentación



Foto: Dr. Patricio Haro Ayerve, rector del IAEN (2023).

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone a funcionarios del Estado, representantes legales de instituciones estatales y personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos, presentar a la comunidad, al menos una vez al año, un informe que incluya el cumplimiento de las metas trazadas y la consecución de los objetivos en beneficio de la sociedad.

La rendición de cuentas es un principio fundamental en toda gestión. Se refiere a la obligación que tienen quienes llevan el encargo

de liderar a las organizaciones e instituciones que se encuentran al servicio de la sociedad y al compromiso de poner ante ella toda la información de sus acciones u omisiones, para que sea el conglomerado social el que juzgue la acción de su encargo o representación.

Se trata de un acto esencial para promover la confianza, la integridad y la eficacia en cualquier tipo de organización o institución; pero, además, la rendición de cuentas fortalece la calidad de vida de los ciudadanos, robustece la transparencia, la honestidad y la vocación

de servicio, sobre todo del servicio público, pero esencialmente mejora la calidad de la democracia, consolidándola.

El Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), la Universidad de Posgrado del Estado, mediante las actividades sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión educativa y administrativa, cumple con la misión dispuesta en la Ley de Educación Superior:

El Instituto de Altos Estudios Nacionales -IAEN- es la Universidad de Posgrado del Estado, especializada en políticas públicas con la misión de formar, capacitar y brindar educación continua, principalmente a las y los servidores públicos; investigar y generar pensamiento estratégico, con visión prospectiva sobre el Estado

y la Administración pública; desarrollar e implementar conocimientos, métodos y técnicas relacionadas con la planificación, coordinación, dirección y ejecución de las políticas y la gestión pública.

Acatando el mandato de la ley, pero, sobre todo, cumpliendo con nuestro honor y amparados por la ética, la honestidad y la transparencia, al tener el ejercicio de la rectoría del IAEN, la Universidad de Posgrado del Estado, ponemos a consideración de la sociedad ecuatoriana, en general, y de la comunidad académica, en particular, el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2023.

Dr. Patricio Haro Ayerve
Rector



Foto: Edificios Académico y Administrativo del IAEN (2023).

1. Nuestra universidad



Nuestra universidad

1.1 Misión

Según la LOES,¹ la misión del IAEN es “formar, capacitar y brindar educación continua, principalmente a las y los servidores públicos; investigar y generar pensamiento estratégico, con visión prospectiva sobre el Estado y la Administración pública; desarrollar e implementar conocimientos, métodos y técnicas relacionadas con la planificación, coordinación, dirección y ejecución de las políticas y la gestión pública”.

1.2 Gobierno de la universidad

El Gobierno del IAEN está establecido, según su estatuto orgánico vigente, por las siguientes autoridades:

¹ Ley Orgánica de Educación Superior.

1.2.1 Consejo Académico Universitario (CAU)

Es el órgano colegiado académico superior y constituye la máxima autoridad del IAEN. Sus decisiones son de carácter resolutivo. En el año 2023 el Honorable Consejo Académico Universitario estuvo conformado por los siguientes miembros:

Rector y quien lo preside:

- Dr. Patricio Haro Ayerve

Vicerrectora

- Dra. Katalina Barreiro

Representantes académicos

- Dr. César Ulloa
- Dr. Milton Reyes
- Dr. Marcelo Varela

Representantes de docentes principales:

- Dr. Daniel Pontón
- Dra. Gina Chávez
- Dra. Johanna Espín
- Dr. Patricio Rivas
- Dra. Ana Lucía Ponce

Representantes de docentes alternos:

- Dra. Carla Álvarez
- Dr. Romel Tintín

- Dr. Leonardo Santos
- Dra. Tatiana Pérez
- Mgs. Diego Núñez

Representante principal de servidores y trabajadores:

- Dr. Juan Carlos Manguia

Representante alterna de servidores y trabajadores:

- Mgtr. Evelyn Salazar

Representantes titulares de estudiantes:

- Mgtr. Armando Rosero
- Mgtr. Cristina Morales

Representantes alternos de estudiantes:

- Abg. Dayana Túquerres
- Mgtr. Pablo Granja



Foto: Consejo Académico Universitario en funciones al 2022.

En el año 2023 se efectuaron 27 sesiones, en las que se adoptaron 97 resoluciones referentes a la gestión institucional y académica del IAEN, según el siguiente detalle:

Durante 2023, no se realizaron elecciones internas ya que el Honorable Consejo Universitario estaba dentro de su período de gestión vigente. Las elecciones para nuevos representantes se programarán para el próximo período fiscal.

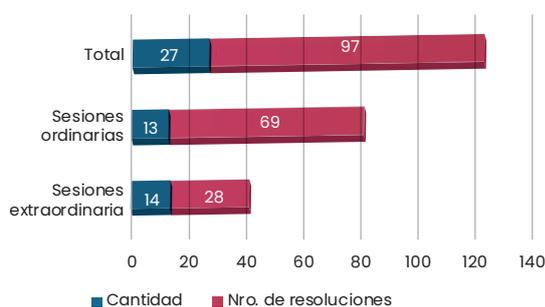
1.2.2 Rector

El rector es la máxima autoridad ejecutiva del IAEN y representa legalmente a la institución, tanto en asuntos judiciales como extrajudiciales. Preside el Honorable Consejo Académico Universitario, el ente colegiado más alto de la universidad, asegurando el cumplimiento de la Ley Orgánica de Educación Superior y las directrices de los organismos de gobierno. Además, se encarga de supervisar la gestión institucional adecuada del IAEN. En el año 2023 la función de rector la cumplió el Dr. Patricio Haro Ayerve.

1.2.3 Vicerrectora

Es la segunda autoridad ejecutiva de la universidad y trabaja en apoyo al rector. Es responsable de la gestión de las áreas fundamentales de enseñanza, investigación y vinculación con la comunidad, así como de los procesos de soporte correspondientes, que incluyen bienestar institucional, evaluación y autoevaluación, editorial, biblioteca e innovación tecnológica. En 2023, la Dra. Katalina Barreiro Santana desempeñó el rol de vicerrectora.

Sesiones HCAU 2023



Fuente: Informe de Gestión de Secretaría General (2023).



Dr. Patricio Haro Ayerve, rector.



Dra. Katalina Barreiro, vicerrectora.

Funciones sustantivas



Foto: Dircom del IAEN (2023).

Las funciones sustantivas del IAEN son representadas y coordinadas por el Vicerrectorado Académico. Las áreas coordinadoras y la ejecución se encuentra a cargo de las siguientes escuelas:

- Derechos y Justicia
- Gobierno y Administración Pública
- Economía Pública y Sectores Estratégicos
- Seguridad y Defensa
- Relaciones Internacionales
- Prospectiva Estratégica (vigente hasta julio de 2023)
- Doctorados (creada en julio de 2023)



Foto: escuelas del IAEN (2023).

El 13 de julio de 2023, con la resolución Nro. RES-SE-015-No.061/2023, el Consejo Académico Universitario decidió modificar el estatuto del Instituto de Altos Estudios Nacionales. Esto incluyó la eliminación de la Escuela de Prospectiva Estratégica de su estructura organizacional, reflejada en el artículo 1. La intención es integrar la prospectiva de manera transversal en todas las escuelas e incluirla en sus programas. Para asegurar la transición y la oferta continua de servicios a los estudiantes, el Vicerrectorado emitió directrices para la implementación de esta reforma. Adicionalmente, con la resolución Nro. RES-SO-024-No.086/2023, se transfirió la Maestría en Planificación y Prospectiva Multisectorial a la Escuela de Seguridad y Defensa, asegurando la continuidad operativa del programa.

2.1 Creación de la Escuela de Doctorados

En 2022, el Honorable Consejo Académico Universitario (HCAU) aprobó el Reglamento de Programas Doctorales del IAEN. En 2023, se estableció la Escuela de Doctorados de nuestra universidad, incluyendo su estructura académica y administrativa interna, junto con las atribuciones y competencias correspondientes.

Su misión es formar investigadores especializados en áreas vinculadas con el Estado, mediante programas de doctorado de vanguardia que promueven la excelencia en la investigación científica y la innovación en las ciencias

de la Administración pública y gobierno del Estado.

El programa de doctorado, que confiere el título de *Ph. D.*, busca enriquecer los conocimientos de los profesionales del país y generar contribuciones significativas al Estado. En agosto de 2023, el HCAU aprobó la propuesta del Programa Doctoral en Ciencias del Estado para su presentación ante el Consejo de Educación Superior (CES), con planes de iniciar el programa en el 2024..

2.2 Oferta académica y estudiantes

2.2.1 Programas y oferta académica



Foto: Dircom del IAEN (2023).

En el año 2023, adicional a los programas vigentes, se ofertaron tres programas nuevos.

Programas ofertados para la primera convocatoria:

1. Especialización en Garantías Jurisdiccionales y Reparación Integral
2. Maestría en Derecho Procesal Penal y Litigación Oral
3. Maestría en Derecho con mención en Derecho Procesal Administrativo y Litigación
4. Maestría en Derecho con mención en Derecho Notarial y Registral
5. Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia con mención en Política Exterior y Movilidad Humana
6. Maestría en Gestión Pública
7. Maestría en Gestión Local Sostenible
8. Especialización en Gestión y Gobernanza Territorial
9. Maestría en Administración Tributaria
10. Maestría en Gestión de las Finanzas Públicas
11. Maestría en Gestión de Riesgos
12. Maestría en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional (programa nuevo)
13. Maestría en Planificación y Prospectiva Multisectorial

Programas ofertados para la segunda convocatoria:

1. Maestría en Administración Tributaria
2. Maestría en Evaluación de las Políticas Públicas
3. Maestría en Auditoría Gubernamental y Control
4. Maestría en Gerencia de Empresas Públicas
5. Especialización en Gestión Pública
6. Maestría en Planificación y Prospectiva Multisectorial
7. Maestría en Cooperación Internacional con mención en Desarrollo Sostenible (programa nuevo)
8. Maestría en Cooperación Internacional con mención en Acción Humanitaria (programa nuevo)

2.2.2 Postulaciones y admisiones

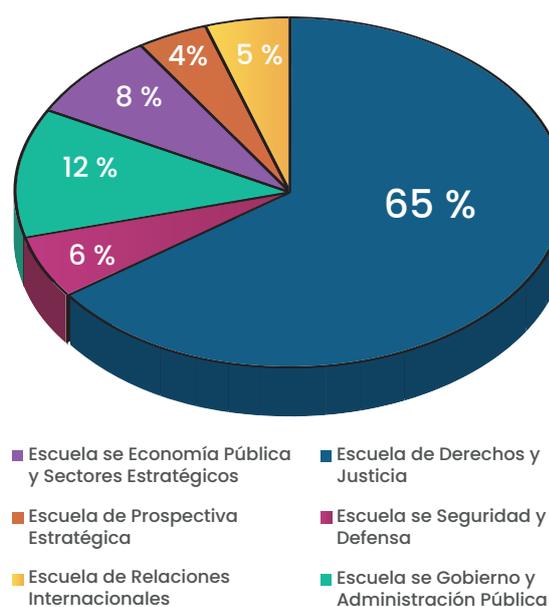


Foto: Dircom del IAEN (2023).

Resultados de primera convocatoria de 2023

En la primera convocatoria se registró un total de 616 postulaciones. La distribución de los postulantes entre las diferentes escuelas es la siguiente:

Postulados primera convocatoria



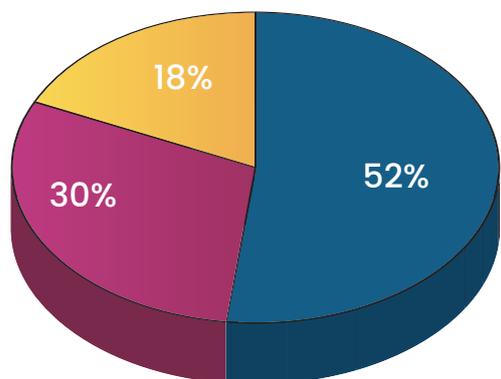
Fuente: Informe de gestión de Bienestar Institucional y Admisiones (2023).

El proceso de admisión de la primera convocatoria 2023 del IAEN tuvo 616 postulantes, de los cuales 611 validaron su inscripción y título de grado. Tras evaluar la hoja de vida y carta de motivación, 595 candidatos fueron habilitados para la prueba de aptitud académica, aunque 56 no se presentaron y 12 no alcanzaron la nota mínima. En la etapa de entrevistas, de 527 participantes, 4 no se presentaron. Como resultado, 450 postulantes fueron admitidos y 73 quedaron en lista de espera, con una nota igual o mayor a 7 puntos. Además, el 3 de mayo de 2023, el Dr. Alex Valle, decano de la Escuela de Derechos y Justicia, propuso incrementar el cupo por paralelo de 70 a 80 estudiantes en ciertos programas de maestría debido a la existencia de una lista de espera. Con la aprobación de esta solicitud por el Consejo Académico Universitario, el número de admitidos se elevó a 479.

Resultados de segunda convocatoria de 2023

En la segunda convocatoria se registró un total de 185 postulaciones. La distribución de los postulantes entre las diferentes escuelas es la siguiente:

Postulados segunda convocatoria



- Escuela de Gobierno y Administración Pública
- Escuela de Economía Pública y Sector Eestratégicos
- Escuela de Relaciones Internacionales

Fuente: Informe de gestión de Bienestar Institucional y Admisiones (2023).

En la convocatoria, de 185 postulantes, 178 validaron su inscripción y título universitario. Luego de evaluar las hojas de vida y cartas de motivación, 174 candidatos pasaron al examen de aptitud académica; 4 no se presentaron y 19 no cumplieron con la nota mínima requerida. En la etapa de entrevistas, de 151 aspirantes, 3 no se presentaron. Al final, 148 postulantes fueron admitidos tras el proceso de admisión.

En resumen los resultados de las convocatorias del año 2023 son:

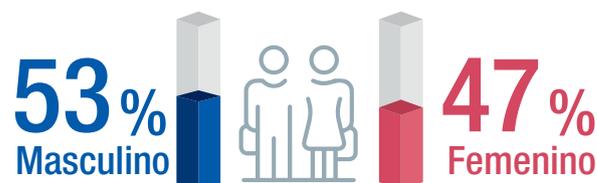
Resultados convocatorias 2023



Fuente: Informe de gestión de Bienestar Institucional y Admisiones (2023).

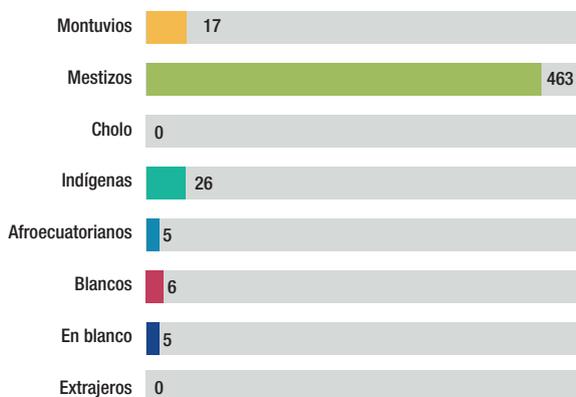
La distribución tanto por género como por pueblos y nacionalidades de los estudiantes matriculados es la siguiente:

Distribución por género de estudiantes matriculados



Fuente: Informe de gestión de Bienestar Institucional y Admisiones (2023).

Distribución por pueblos o nacionalidades

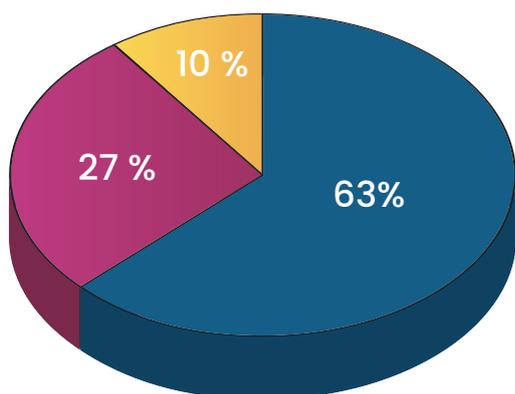


Fuente: Informe de gestión de Bienestar Institucional y Admisiones (2023).

De todos los estudiantes matriculados, 8 son discapacitados.

De los estudiantes matriculados el 63 %, integrado por 328 personas, pertenece al sector público, lo cual evidencia el cumplimiento de nuestra misión: de formar, capacitar y brindar educación continua, principalmente, a las y los servidores públicos.

Matriculados según sector

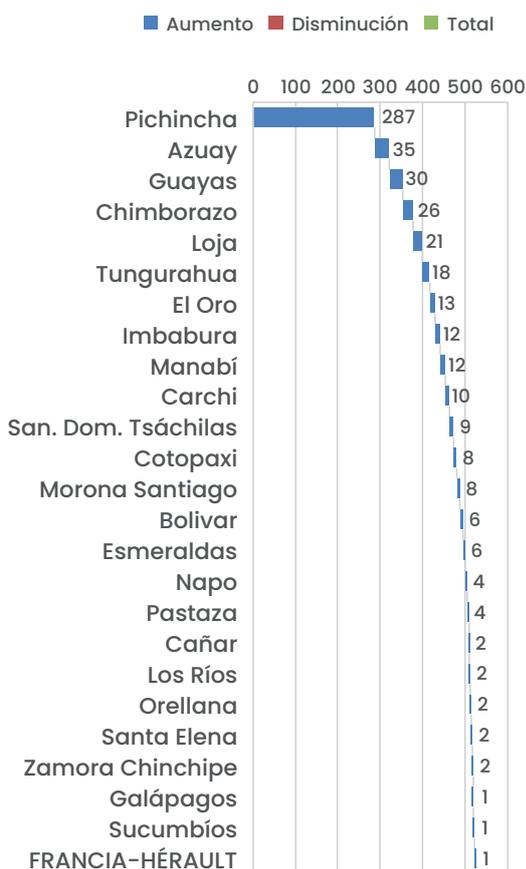


■ Público ■ Privado ■ Sin registro

Fuente: Informe de gestión de Bienestar Institucional y Admisiones (2023).

La distribución por provincias por parte de los estudiantes matriculados, corresponde a la detallada a continuación. Cabe mencionar que un alumno está estudiando desde francia.

Distribución por provincias



Fuente: Informe de gestión de Bienestar Institucional y Admisiones (2023).



2.2.3 Becas

| Oferta académica mayo de 2023 | Número de becas asignadas | Número de becas legalizadas | Total |
|--|---------------------------|-----------------------------|-----------|
| Beca de colegiatura por méritos académicos | 11 | 7 | 5277,60 |
| Beca de colegiatura por situación socioeconómica | 21 | 19 | 34 344,00 |
| Total | 32 | 26 | 39 621,60 |

| Oferta académica octubre de 2023 | Número de becas asignadas | Número de becas legalizadas | Total |
|--|---------------------------|-----------------------------|-----------|
| Beca de colegiatura por méritos académicos | 1 | 1 | 795,60 |
| Beca de colegiatura por situación socioeconómica | 5 | 5 | 10 342,80 |
| Total | 6 | 6 | 11 138,40 |

| Becas de excelencia académica otorgadas en el 2023 | Número de becas asignadas y legalizadas | Total pagado |
|--|---|--------------|
| Primer grupo | 9 | 33 382,57 |
| Segundo grupo | 8 | 27 029,15 |
| Total | 17 | 60 411,72 |

Fuente: Informe de gestión de Bienestar Institucional y Admisiones (2023).

| | | |
|---------------------------------------|-----|---------|
| Total de becas asignadas | 55 | 10,58 % |
| Total de becas legalizadas | 49 | 9,42 % |
| Estudiantes matriculados durante 2023 | 522 | |

En 2023, el Comité de Becas y Ayudas Económicas asignó becas a más del 10 % de los estudiantes matriculados. No obstante, algunos no formalizaron los contratos debido a la falta de un

garante o porque optaron por las facilidades de pago y descuentos ofrecidos por la universidad. Durante el mismo año, el comité recibió siete informes de seguimiento de becarios y se redactaron 48 actas de finiquito correspondientes al año 2021.

2.2.3 Implementación de políticas de igualdad

El IAEN incorporó acciones en sus procesos de postulación, admisión y concesión de becas para asegurar el cumplimiento de las políticas de igualdad.

Implementación de políticas públicas para la igualdad (año 2023)

| Implementación de políticas públicas para la igualdad | Ponga sí o no | Detalle principales acciones realizadas | Detalle principales resultados obtenidos | No. de usuarios | Género | Pueblos y nacionalidades |
|--|---------------|--|---|---|-------------|--|
| Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales | Sí | Dentro del proceso de admisión, se incluye la valoración de acciones afirmativas, otorgando una calificación adicional por la autoidentificación étnica | Se registra que 86 personas participaron en el proceso de admisión de pueblos y nacionalidades, de los cuales, actualmente 48 son estudiantes del IAEN y 3 son beneficiarios de becas | 86 | 41 mujeres | De las 81 personas registradas en pueblos y nacionalidades, 11 son afroecuatorianas, 29 montuvias y 46 indígenas |
| Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades | Sí | En el proceso de admisión, también se incluye la valoración de acciones afirmativas, otorgando una calificación adicional para personas con discapacidad o que tenga a su cargo el cuidado de una persona con discapacidad severa o enfermedad | Se registra la participación de 19 personas con discapacidad en el proceso de admisión, de las cuales actualmente 8 son estudiantes. | 19 | 8 mujeres | 1 persona montuvia |
| Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género | Sí | Dentro del proceso de admisión, se incluye la valoración de acciones afirmativas, otorgando una calificación adicional para la identidad de género como mujer y GBTI | Se registra la participación de 804 personas en el proceso de admisión, de los cuales postularon 391 mujeres, actualmente 254 mujeres son estudiantes y 19 son beneficiarias de beca | 804 | 391 mujeres | De las 22 mujeres registradas con identidad de género los datos son los siguientes: 2 afroecuatorianas, 9 montuvias y 11 indígenas |
| Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana | Sí | Dentro del proceso de asignación de becas, también se incluye la valoración de acciones afirmativas, otorgando puntos adicionales a migrantes ecuatorianos retornados o deportados | | No aplicaron postulantes con esta condición | n/a | n/a |

2.2.4 Titulación y estudiantes graduados



Foto: Dircom del IAEN (2023).

En 2023, en el IAEN se trabajó con las áreas pertinentes en el desarrollo del Proyecto de Reglamento de Titulación, con el objetivo de cumplir con la normativa actual y facilitar que los estudiantes completen sus estudios y obtengan su título de cuarto nivel. Este proyecto está en fase de revisión por parte de todos los involucrados y será presentado al Honorable Consejo Académico Universitario para su aprobación.

Estudiantes graduados

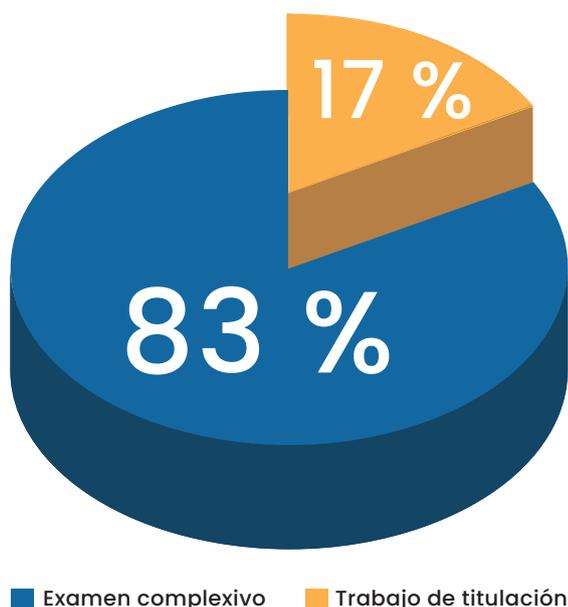
En 2023, el IAEN se enfocó en su misión de contribuir a la sociedad formando profesionales de alto nivel, logrando la graduación de 416 estudiantes, incluyendo cohortes de hace 10 años que no habían completado su proceso de titulación. Esto refleja el compromiso de la institución en ofrecer un excelente servicio y apoyo a sus estudiantes.

| Cohorte | Nro. de graduados en 2023 |
|-----------------|---------------------------|
| 2011-2012 | 1 |
| 2011-2013 | 1 |
| 2012-2014 | 1 |
| 2013-2015 | 2 |
| 2014-2015 | 2 |
| 2014-2016 | 9 |
| 2015-2016 | 1 |
| 2015-2017 | 3 |
| 2016-2018 | 1 |
| 2017-2019 | 4 |
| 2018-2020 | 2 |
| 2019-2021 | 10 |
| 2020-2021 | 19 |
| 2020-2022 | 2 |
| 2021-2022 | 70 |
| 2022-2023 | 284 |
| Convenio Cuenca | 4 |
| Total | 416 |

Fuente: Informe de Gestión de Secretaría General (2023).

El 83 % de los estudiantes, equivalentes a 344 personas, eligieron el examen complejo como modalidad de titulación, mientras que el 17 %, o 72 graduados, optaron por el trabajo de titulación. Esto indica una preferencia significativa por la modalidad de examen complejo, reflejando las necesidades actuales de los estudiantes.

Modalidad de titulación



Fuente: Informe de Gestión de Secretaría General (2023).

Eventos de incorporación

En 2023, el IAEN celebró eventos de graduación para los estudiantes de los programas de formación de 2022 y especializaciones de 2023, con un total de 811 graduados. Estos tuvieron lugar el 25 y 26 de septiembre, en cuatro sesiones, en el Auditorio de la Casa de la Música. Los eventos destacaron por la alegría y el reconocimiento al esfuerzo y dedicación de los estudiantes durante sus estudios.

| Estudiantes incorporados | |
|---|-------|
| Programa | Cant. |
| Especialización en Garantías Jurisdiccionales Y Reparación Integral | 55 |
| Maestría en Derecho con mención en Estudios Judiciales | 80 |
| Maestría en Derecho Notarial y Registral | 59 |
| Maestría en derecho Electoral y Régimen Democrático | 1 |
| Maestría en Gestión Educativa | 9 |
| Maestría en Economía Social y Solidaria | 3 |
| Maestría en Derecho Procesal Administrativo y Litigación | 51 |
| Especialización en Gestión Pública | 76 |
| Maestría en Gerencia de Empresas Públicas | 18 |
| Maestría en Gestión Pública | 28 |
| Maestría en Administración Gubernamental y Control | 24 |
| Maestría en Políticas de Comunicación con mención en Desarrollo Social | 3 |
| Maestría en Especialización Abogacía del Estado | 3 |
| Maestría en Abogacía del Estado | 15 |
| Maestría en Derecho Procesal Penal y Litigación Oral | 57 |
| Especialización en Garantías Jurisdiccionales y Reparación Integral 2023 | 62 |
| Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia con mención en Movilidad Humana | 13 |
| Maestría en Gestión Estratégica y Seguridad Ciudadana | 50 |
| Maestría en Administración Tributaria | 20 |
| Maestría en Economía Social y Solidaria con mención en Emprendimiento y Políticas Públicas | 1 |
| Maestría en Economía Social y Solidaria con mención en Gestión de las Finanzas Populares y Solidarias | 5 |
| Maestría en Evaluación de Políticas Públicas | 4 |
| Maestría en Gestión de las Finanzas Públicas | 19 |
| Maestría Profesional en Administración Tributaria | 5 |
| Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos | 35 |
| Maestría en Seguridad y Defensa | 5 |
| Maestría en Victimología y Justicia Restaurativa | 16 |
| Maestría en Políticas Públicas para la Prevención Integral de Drogas | 3 |
| Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia | 3 |
| Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia con mención en Comercio Exterior | 1 |
| Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia con mención en Política Exterior | 24 |
| Maestría en Modelamiento Prospectivo para la Toma de Decisiones | 6 |
| Maestría en Planificación y Prospectiva Multisectorial | 16 |
| Especialización en Gestión Pública 2023 | 28 |
| Especialización en Gestión y Gobernanza Territorial | 7 |
| Especialización en Gestión y Gobernanza Territorial 2023 | 1 |
| Especialización en Cooperación Internacional | 1 |
| Especialización en Cooperación Internacional 2023 | 4 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones (2023).

En cuanto al seguimiento a graduados, durante el año 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Envíos quincenales de oportunidades laborales y becas
- Incremento de base de datos del phpList
- Publicación en Mirada pública de artículos de graduados

2.3 Docencia y gestión académica



Foto: Dircom del IAEN (2023).

A fin de cumplir con su función sustantiva de docencia y gestión académica, el IAEN implementó mejoras en los procesos relacionados para generar mejores resultados en la gestión, logrando avances significativos:

- Se mejoró y aprobó la reforma al Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y del Personal de Apoyo Académico del Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Se elaboraron y consolidaron los distributivos de carga horaria de las funciones sustantivas de la educación superior, y se automatizó el formato del distributivo.
- Se emitieron directrices para la elaboración y aprobación de la programación anual del personal académico 2023 de las escuelas.

- Se establecieron lineamientos para el cumplimiento de la jornada laboral del personal docente y los técnicos docentes.
 - Desde el Vicerrectorado, se emitieron disposiciones para el módulo de Malla Curricular y el Módulo de Planificación Académica, y se procedió con la automatización de este proceso, logrando una reducción significativa en los tiempos de ejecución de la planificación. Esto se documentó en el Manual de procedimientos de planificación y programación académica V1.0.
 - Se colaboró con representantes de cada escuela, con el apoyo de la Dirección de Planificación, la Dirección de Innovación Tecnológica y la Dirección de Evaluación y Autoevaluación, en el desarrollo de la propuesta del proceso de sílabos para su automatización, con el objetivo de agilizar y reducir los tiempos de ejecución del proceso, el cual estará en producción en el siguiente periodo fiscal.
 - Se elaboró y aprobó el Instructivo para el reconocimiento, homologación, validación de conocimientos y transferencia de estudiantes entre programas del Instituto de Altos Estudios Nacionales. Con base en esta normativa, se trabajó en el levantamiento de los procesos relacionados con actores de todas las escuelas y unidades involucradas, manual que se presentó para validación de los participantes.
 - Se actualizaron los instrumentos microcurriculares.
 - Durante el año 2023, se realizaron ajustes curriculares en aproximadamente 10 programas académicos.
 - La institución, a través de la Dirección de Evaluación y Autoevaluación, asesoró técnicamente en el diseño de programas a las distintas escuelas, especialmente en la parte normativa, con el fin de presentar documentos y anexos completos ante el HCAU y el CES. Actualmente, hay cuatro programas en diseño.
- Los docentes de las escuelas del IAEN llevaron a cabo sus actividades docentes de manera virtual, creando mecanismos y herramientas interactivas para la ejecución de sus clases. La enseñanza se realizó siguiendo los estándares académicos establecidos para

2023, cumpliendo con las diversas actividades de gestión:

- Impartición de clases según las horas establecidas en el distributivo de cada escuela, siguiendo los procesos y lineamientos correspondientes.
- Realización de tutorías en maestrías profesionales y de investigación.
- Lectorías en maestrías profesionales y de investigación.
- Lectorías de planes.
- Participación en tribunales de defensa, entre otras actividades.
- Dedicación a horas de investigación y vinculación.

Al concluir el ejercicio fiscal de 2023, los docentes elaboraron informes de gestión que fueron enviados, verificados y respaldados adecuadamente en el repositorio designado para tal fin.

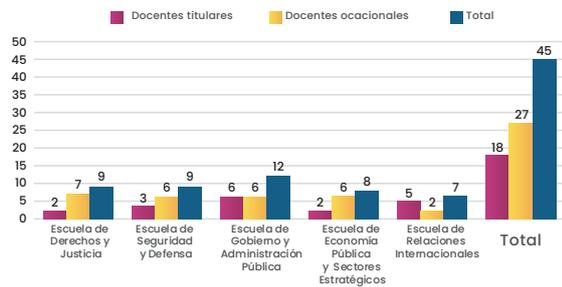
2.3.1 Planta y perfeccionamiento docente



Foto: Dircom del IAEN (2023).

El IAEN, para el año 2023, contó con una planta de 45 docentes, incluyendo tanto titulares como ocasionales.

Planta docente 2023



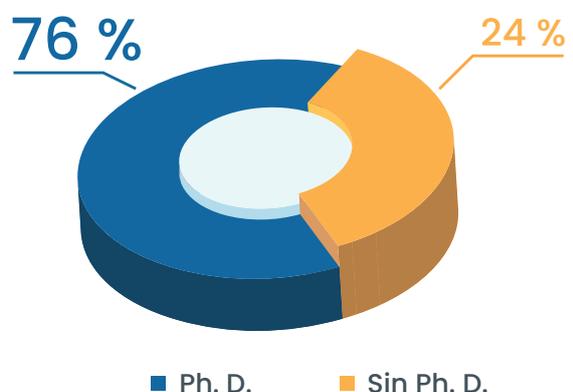
Fuente: Informe de gestión de Dirección de Desarrollo Humano (2023).

Porcentaje de docentes según tiempo de dedicación



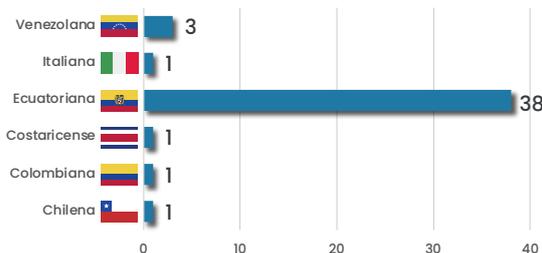
Fuente: Informe de gestión de Dirección de Desarrollo Humano (2023).

Docentes con Ph. D.



Fuente: Informe de gestión de Dirección de Desarrollo Humano (2023).

Docentes según nacionalidad



Fuente: Informe de gestión de Dirección de Desarrollo Humano (2023).

En 2023, se evaluó el cumplimiento de los requisitos especificados en los artículos 75, 76, 77, Parágrafo III, así como en los artículos 88, 89, 90 y 91 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor de Educación Superior, y en los artículos 70, 71, 72, 73 y 76 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo del IAEN. El objetivo era identificar a los docentes elegibles para un proceso de estímulos académicos. Sin embargo, se determinó que ningún docente titular cumple actualmente con los requisitos de la normativa legal vigente para acceder a estos estímulos.

En 2023, el IAEN tomó medidas significativas para el desarrollo profesional de su personal, incluyendo la elaboración de un instructivo de promoción y estímulos para el personal académico y de apoyo, que se encuentra en revisión, y la propuesta de un Instructivo para estancias de investigación y postdoctorados destinado a promover el perfeccionamiento docente, actualmente en proceso de validación. Además, en febrero, el Vicerrectorado aprobó el Plan de Perfeccionamiento 2023 para el personal académico y de apoyo, evidenciando el compromiso de la institución con la mejora continua y el desarrollo profesional.

Del total de 48 cursos o eventos previstos, solo 6 se realizaron, alcanzando así el plan de perfeccionamiento docente 2023 una ejecución del 20 %. A pesar de que el 1 % del presupuesto total de la institución se destinó

a este fin, solamente se gastó el 22,45 % de esa asignación.

Las actividades relacionadas con el perfeccionamiento docente que se ejecutaron son las siguientes:

a) Metodología de aprendizaje, investigación y virtualidad en la educación

| Eventos/ cursos de capacitación docente ejecutados | Nro. de docentes capacitados |
|---|------------------------------|
| Mi Aula Virtual | 47 |
| Curso de competencias docentes y diseño de materiales didácticos para la educación en línea mediante la figura de convenio específico entre al UNIR y el IAEN | 55 |
| Ciclos de conferencias - Hacia una educación superior de calidad en el Ecuador | 48 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Evaluación y Autoevaluación (2023).

b) Cursos y eventos de actualización en campos específicos del conocimiento

1. Estancia de la docente María Imelda Robalino en el “Instituto Nacional del Servicio Público de Francia” del 1 de octubre al 30 de noviembre del 2023.
2. Participación del técnico docente Fabián Pinto en la Cumbre “Nuevas Fronteras Educación 360°”, realizado del 18 al 20 de octubre de 2023 en calidad de participante.
3. Participación del decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública, Dr. Milton Reyes, en el V Encuentro de Economía Política Internacional, Disputas Geopolíticas Globais e a Inserção Brasileira, realizado del 29 de noviembre de 2023 al 01 de diciembre de 2023.

Período sabático

No se registraron solicitudes para realizar estudios o investigaciones bajo la modalidad de período sabático en el segundo semestre de 2023.

Aspectos presupuestarios del reglamento a la ley orgánica de educación superior (LOES)

| Aspectos presupuestarios legales | Presupuesto codificado | Presupuesto ejecutado | % de cumplimiento |
|---|------------------------|-----------------------|-------------------|
| Formación y capacitación de profesores e investigadores en el 2023 | \$72 442,73 | \$12 330,86 | 17,02 % |
| Posgrados de doctorados para profesores titulados agregados en universidades públicas | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Informe de gestión Dirección de Evaluación y Autoevaluación-PAP (2023).

2.4 Investigación

El IAEN concedió al Dr. Pablo Garcés, docente de la institución, una licencia sin remuneración por dos años para realizar su posdoctorado en Ciencia Política, específicamente en Política/Economía Política de la Transición Verde (Postdoctoral Fellow in Political Science in Politics/Political Economy of Green Transitions), en la Universidad Noruega de Ciencia y Tecnología (NTNU).

2.3.2 Evaluación docente

En 2023, el IAEN implementó un módulo de evaluación integral del desempeño docente, que abarca autoevaluaciones, coevaluaciones entre pares y directivos, además de las ya existentes heteroevaluaciones desde agosto. Este sistema facilita la creación de formularios e informes de evaluación, permitiendo la generación automática de resultados por docente. Las heteroevaluaciones, automatizadas, integran las respuestas de los estudiantes en informes que se firman electrónicamente y se almacenan en el sistema. Este avance optimiza los tiempos de proceso y asegura el mantenimiento de registros evaluativos, mejorando la toma de decisiones para el desarrollo docente, programas e institución, cumpliendo así con requisitos de entidades de control externas.

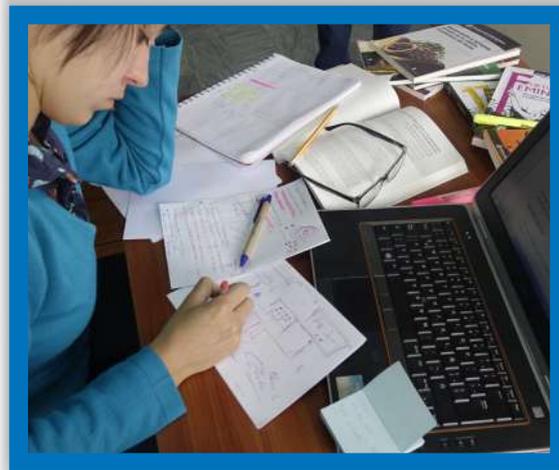


Foto: Dircom del IAEN (2023).

La investigación constituye una de las funciones sustantivas de impacto y aporte al estado ecuatoriano.

2.4.1 Fondos concursables

En 2023, el IAEN lanzó la convocatoria “FONDOS CONCURSABLES PARA LA INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES – IAEN”, aprobada por la Resolución RES-SO-003-No.010/2023. Esta iniciativa, alineada con su misión y visión, busca reforzar la institucionalización de la investigación y promover publicaciones de calidad y relevancia, invitando a docentes, estudiantes y grupos de investigación a participar. Para incentivar la investigación se designó las siguientes modalidades:

| Categoría | No. de beneficiarios | Cantidad individual por proyecto | Monto total Planificado |
|---|----------------------|----------------------------------|-------------------------|
| Estudiantes o graduados, por invitación | 10 | Hasta \$800,00 por estudiante | \$8000 |
| Docentes investigadores del IAEN | 4 | Hasta \$5000,00 por docente | \$20 000 |
| Grupos de investigación | 5 | Hasta \$10 000,00 por grupo | \$50 000 |
| Total | | | \$78 000 |

Fuente: Informe de gestión de Coordinación General de Investigación (2023).

El 3 de febrero de 2023, el IAEN inició la promoción de la Convocatoria Fondos Concursables 2023 por medio de sus canales de comunicación, incluyendo redes sociales, correos masivos y su página web, con apoyo de la Dirección de Comunicación. La Coordinación General de Investigación también envió el memorando Nro. IAEN-IA-CGINV-2023-0037-M a docentes y decanos para promover la participación en las jornadas de difusión. Originalmente previsto para cerrar el 10 de marzo, el plazo de postulación se extendió hasta el 13 de marzo, con aprobación del Consejo Académico Universitario y comunicado mediante el Memorando Nro. IAEN-IA-CGINV-2023-0080-M. Finalmente, se recibieron 14 proyectos de investigación.

Resultados de la aplicación y resultados de la evaluación administrativa

Los proyectos que superaron la evaluación administrativa y lectoría par fueron los siguientes:

Categoría 1: Estudiantes, egresados y graduados

| Código | Título de investigación | Línea de investigación |
|---------------------|---|---|
| IAEN-FC-EE-2023-003 | La comparecencia digital en sede notarial | La relación entre el poder, el derecho y la institucionalidad en el Estado constitucional |

Categoría 2: Docentes investigadores

| Código | Título de investigación | Línea de investigación |
|---------------------|--|---|
| IAEN-FC-DI-2023-001 | Aportes epistemológicos latinoamericanos a la construcción de la teoría crítica de los derechos humanos de las mujeres a nivel internacional | Derechos humanos, género, interculturalidad y participación ciudadana |
| IAEN-FC-DI-2023-003 | Inteligencia artificial en las nuevas guerras entre Estados Unidos y China: Exploración de escenarios al 2050. Implicaciones para el Ecuador | Prospectiva, gestión estratégica y toma de decisiones |
| IAEN-FC-DI-2023-005 | Hacia un bienestar liberal: una aproximación al gobierno para producir bienestar con libertad | Política económica y fiscal, sectores e instituciones económicas, modelos de desarrollo |
| IAEN-FC-DI-2023-006 | El oficio del diplomático: política exterior comparada durante la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro de 1942 en Ecuador y Perú | Política exterior, estudios estratégicos y procesos globales |

| Código | Título de investigación | Línea de investigación |
|---------------------|---|---|
| IAEN-FC-DI-2023-007 | La persuasión diplomática: estrategias de negociación como política exterior post Guerra del Cenepa de 1995 y la suscripción del Acta de Brasilia de 1998 | Política exterior, estudios estratégicos y procesos globales |
| IAEN-FC-DI-2023-008 | Medición de la democracia electoral plebiscitaria: Un estudio comparado de: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, durante los últimos 20 años | La relación entre el poder, el derecho y la institucionalidad en el Estado constitucional |
| IAEN-FC-DI-2023-009 | Emprendimiento político y cambio organizacional | Administración pública |

Categoría 3: Grupos de investigación

| Código | Título de investigación | Línea de investigación |
|---------------------|--|---|
| IAEN-FC-GI-2023-001 | Estrategias de transición ecológica en Sudamérica: un análisis comparativo de los avances en Colombia, Chile y Ecuador | Administración pública, servicio público, transparencia, innovación y territorio |
| IAEN-FC-GI-2023-002 | ¿Existe desarrollo sin seguridad?: incorporando la dimensión de la seguridad en el desarrollo multidimensional, el caso de Ecuador 2010-2020 | Política económica y fiscal, sectores e instituciones económicas, modelos de desarrollo |

Ejecución presupuestaria de fondos concursables

De acuerdo con las Bases del Concurso aprobadas para 2023, el presupuesto total para la Convocatoria de Fondos Concursables para la Investigación del IAEN 2023 fue de \$78 000. Tras considerar las postulaciones en diversas categorías, las evaluaciones administrativas y la lectoría, el monto total asignado y desembolsado alcanzó los \$55,800, representando una ejecución del 71,53 % de los fondos disponibles para el concurso.

| Beneficiarios | Presupuesto planificado | Presupuesto ejecutado | % de ejecución |
|---------------|-------------------------|-----------------------|----------------|
| 10 | \$78 000 | \$55 800 | 71,5 % |

2.4.2 Bases de datos lectores pares

La base de lectores del IAEN para Fondos Concursables y Proyectos Internos cuenta con 164 colaboradores, formada a través de convocatorias en sus páginas oficiales y memorandos internos de la Coordinación General

de Investigación (CGI). Esta estrategia ha expandido el alcance de las convocatorias y enriquecido la base de lectores con profesionales interesados en la investigación.

En 2023, se realizaron 22 informes de lectoría para proyectos de Fondos Concursables y 32 para proyectos internos, totalizando 54 certificados de participación emitidos, lo que evidencia la activa contribución y compromiso de la comunidad académica en el análisis y mejora de los proyectos institucionales.

2.4.3 Proyectos internos

Los proyectos internos son fundamentales para alcanzar los objetivos de nuestra universidad. La centralización de la producción académica por parte de la Coordinación General de Investigación asegura un enfoque estratégico alineado con las metas institucionales, mejora la eficiencia en el uso de recursos y fomenta la colaboración interdisciplinaria. En 2023, se lanzaron dos convocatorias para proyectos de investigación sin financiamiento, estimulando así la actividad investigativa.

Las convocatorias de 2023 se detallan a continuación:

- Primera convocatoria: Del 30 de enero al 28 de febrero.
- Segunda convocatoria: Del 1 de septiembre al 23 de octubre.

Las dos convocatorias atrajeron 16 postulaciones, evidenciando la participación entusiasta de la comunidad académica en impulsar la investigación interna. Estas acciones refuerzan la actividad investigativa y muestran el compromiso sostenido de los académicos en la creación de conocimiento.

| Proyectos internos nuevos 2023 | | | | |
|--------------------------------|-------------------------|---|--------|-------------------|
| 1 | IAEN-PI-ERI-2023-001 | Evaluación y determinación de calidad de agua en acuíferos y sus riesgos asociados en zonas petroleras de la Amazonía norte del Ecuador | ERI | Isabella Giunta |
| 2 | IAEN-PI-ERI-2023-002 | Commercial Diplomacy y Estados pequeños latinoamericanos: la negociación de TLC's de Ecuador y Panamá con la República Popular China | ERI | Lorena Herrera |
| 3 | IAEN-PI-ERI-2023-003 | Estudio cuali-cuantitativo de la gestión descentralizada y de las tendencias de la cooperación internacional en los GAD del Ecuador | ERI | Isabella Giunta |
| 4 | IAEN-PI-EPROEC-2023-001 | Escenarios de gobernabilidad y seguridad del Ecuador al 2025 | EPROEC | Alexis Colmenares |
| 5 | IAEN-PI-EPSE-2023-001 | Los procedimientos administrativos tributarios | EPSE | Maritza Pérez |
| 6 | IAEN-PI-EGAP-2023-001 | Estado del arte sobre gestión de riesgos urbanos en Quito | EGAP | Andrea Carrión |
| 7 | IAEN-PI-EGAP-2023-002 | Hacia una transparencia focalizada en Ecuador. ¿Cuáles son las necesidades ciudadanas actuales en materia de transparencia e información pública? | EGAP | Irma Jara |
| 8 | IAEN-PI-EGAP-2023-003 | Alternancia política y reforma del Estado. Creación, supresión y cambio ministerial en Ecuador | EGAP | María Robalino |
| 9 | IAEN-PI-EDJ-2023-001 | Contratos complejos del Estado y disputas | EDJ | Lenin Navarro |
| 10 | IAEN-PI-ERI-2023-004 | Los aportes epistemológicos y prácticas del movimiento de derechos humanos del Ecuador a la cuarta ola del feminismo | ERI | Roxana Arroyo |
| 11 | IAEN-PI-EPSE-2023-003 | Develando la informalidad: ¿los individuos optan por trabajar en el sector informal de manera voluntaria o involuntaria? | EPSE | César Mendoza |
| 12 | IAEN-PI-ERI-2023-005 | El acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación: derechos humanos, límites y respuestas | ERI | Roxana Arroyo |
| 13 | IAEN-PI-EPSE-2023-002 | El compliance como minimizador de riesgo en la responsabilidad penal de la persona jurídica | EPSE | Ana Ponce |
| 14 | IAEN-PI-EPSE-2023-004 | Análisis de política fiscal mediante un modelo de equilibrio general dinámico estocástico para el crecimiento económico ecuatoriano | EPSE | Daniele Covri |
| 15 | IAEN-PI-EPSE-2023-005 | Economía de la sombra: mejores prácticas para contrarrestar la evasión fiscal | EPSE | Grace Tamayo |
| 16 | IAEN-PI-EGAP-2023-004 | Heteroevaluación en la enseñanza de la Administración pública: análisis finales e implementación de una evaluación dialogada para cátedras de posgrado. | EGAP | Gabriel Cevallos |

Fuente: Informe de gestión de Coordinación General de Investigación (2023).

2.4.4 Producción científica

Considerando los proyectos de investigación en curso, tanto los nuevos como los de arrastre, junto con aquellos finalizados, la producción científica del IAEN en 2023 se resume de la siguiente manera:

| Escuela | Proyectos de investigación en ejecución en el año | Proyectos de investigación finalizados en el año | Publicaciones realizadas | Ponencias en eventos académicos |
|--|---|--|--------------------------|---------------------------------|
| Derechos y Justicia | 4 | 1 | 25 | 27 |
| Seguridad y Defensa | 5 | 6 | 16 | 6 |
| Gobierno y Administración Pública | 8 | 5 | 41 | 15 |
| Economía Pública y Sectores Estratégicos | 9 | 0 | 18 | 32 |
| Relaciones Internacionales | 9 | 3 | 17 | 8 |
| Total | 35 | 15 | 117 | 88 |

Fuente: Informe de gestión de Coordinación General de Investigación (2023).

2.4.5 Redes de investigación

El Instituto de Altos Estudios Nacionales fomenta la colaboración con comunidades académicas a través de redes nacionales e internacionales para el intercambio de conocimiento. Además, promueve la formación de redes con el sector público y privado para enriquecer sus líneas de investigación y crear espacios de aprendizaje práctico y debate intelectual. Durante el 2023, el IAEN formó parte de las siguientes redes:



| Nro. | Redes en las que participa el IAEN | Escuela del IAEN que integra la red |
|------|--|-------------------------------------|
| 1 | GIHRA | EDJ |
| 2 | UNIKASSEL | EDJ |
| 3 | AECIP/RECP | EDJ |
| 4 | REDDOLAC | EDJ |
| 5 | CEAR CAL | EDJ |
| 6 | FICP | EDJ |
| 7 | Redalac | EDJ |
| 8 | Cultura DH | EDJ |
| 9 | Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional | EDJ |
| 10 | Red Ecuatoriana de Ciencia Regional (Recir) | EPSE |
| 11 | Red de Ciencias Sociales Interdisciplinarias | EPSE |

Fuente: Informe de gestión de Coordinación General de Investigación (2023).

2.4.6 Boletín Kathédra



Foto: Dircom del IAEN (2023).

El boletín de divulgación científica Kathédra, parte del proyecto de vinculación con la sociedad PV-CGI-001-2022, es una iniciativa de la Coordinación General de Investigación destinada a fortalecer la conexión entre el IAEN y la sociedad. Su principal objetivo es que la investigación realizada por la universidad sea accesible a un público amplio, promoviendo así la comprensión y valoración de la ciencia y su relevancia social.

Una función clave de Kathédra es fomentar una cultura IAEN científica entre la población. Al presentar los hallazgos de investigaciones en un lenguaje claro y accesible, el boletín invita a la comunidad a participar en debates sobre temas de importancia política, económica, social y jurídica. Esto estimula la toma de decisiones informadas y aumenta la conciencia

sobre el valor de la investigación, incentivando potencialmente una mayor inversión en ciencia y una colaboración más estrecha entre la sociedad y los investigadores.

Además, Kathédra juega un papel vital en la transparencia y la rendición de cuentas del IAEN hacia la sociedad civil, mejorando la confianza y fomentando la colaboración entre la universidad y la comunidad. La accesibilidad libre y gratuita del boletín amplía su alcance tanto a escala nacional como internacional, reforzando el papel de la educación superior en el desarrollo socioeconómico mediante la difusión del conocimiento a diversos sectores sociales.

El boletín Kathédra no solo promueve la interacción entre la universidad y diversos sectores, sino que también se alinea con las políticas nacionales de Ecuador, como lo establece la Ley Orgánica de Educación Superior, enfatizando la importancia de la vinculación entre instituciones educativas superiores y la sociedad. Kathédra se publica bimestralmente y, al concluir 2023, se lanzaron un total de 6 ediciones.

La Coordinación General de Investigación del IAEN respalda a los docentes investigadores mediante la identificación y difusión de convocatorias de revistas indexadas que se alinean con las líneas de investigación de la universidad. A este fin, el boletín Kathédra incorpora la sección “Call For Papers”, donde se detallan dichas convocatorias.

2.4.7 Gestión de Editorial

La Dirección Editorial promueve la divulgación de las investigaciones del IAEN a través de publicaciones académicas de alta calidad, sometidas a rigurosos procesos de validación. Estas publicaciones buscan distribuir contenido estratégico en áreas como gestión del Estado, administración y políticas públicas, permitiendo un amplio acceso y beneficio para la comunidad. El IAEN se esfuerza por difundir su valioso patrimonio bibliográfico y ampliar la visibilidad de nuevas investigaciones mediante políticas y prácticas editoriales bien establecidas.



Foto: Dircom del IAEN (2023).

Publicaciones

Durante el año 2023 se editaron y publicaron 13 obras que fueron aprobadas por el Consejo Editorial y que se distribuyen de la siguiente manera: 2 revistas académicas, 2 documentos de política pública, 3 documentos de trabajo, 5 libros académicos y 1 boletín.

| Nro. | Título de la obra | Personas autoras, coordinadoras | Tipo de obra | Nro. de descargas |
|------|--|--|-------------------------------|-------------------|
| 1 | <i>Estado & comunes</i> vol. 16. Cambio climático: políticas públicas y acción climática en América Latina | Andrea Carrión y Paúl Cisneros, coords. | Revista académica | 4870 |
| 2 | <i>Estado & comunes</i> vol. 17. Calidad de la democracia: régimen político, gobierno y derechos | César Ulloa-Tapia, coord. | Revista académica | 2840 |
| 3 | <i>Mirada Pública n.º 9. Políticas públicas sobre el femicidio</i> | Varios autores | Documento de política pública | 186 |
| 4 | <i>Mirada Pública n.º 10. Políticas públicas para la igualdad</i> | Varios autores | Documento de política pública | 96 |
| 5 | <i>Ecuador: June 2022 social mobilization and government's response</i> | Patricio Haro, César Ulloa y Mauro Baquero | Documento de trabajo | 104 |
| 6 | <i>Seguridad y Estado</i> | César Ulloa, coord. | Documento de trabajo | 160 |
| 7 | <i>El proceso electoral de Ecuador en 2023</i> | Varios autores | Documento de trabajo | 72 |
| 8 | <i>Derechos ambientales y de la naturaleza: marcos axiológicos, doctrinarios y jurídicos</i> | Gina Chávez | Libro académico | 283 |
| 9 | <i>Finanzas éticas y solidarias en América Latina</i> | Ariadna Hernández y Víctor Jácome, coords. | Libro académico | 277 |
| 10 | <i>Descentralización fiscal y crecimiento económico en Ecuador: evidencia de datos de panel, 2000-2018</i> | Marcelo Varela | Libro académico | 129 |

| Nro. | Título de la obra | Personas autoras, coordinadoras | Tipo de obra | Nro. de descargas |
|----------------------------------|---|---|-----------------|-------------------|
| 11 | <i>Pequeños productores, ciudades y leche: desafíos en el abastecimiento alimentario en los Andes norte del Ecuador</i> | Fernando Barragán | Libro académico | 335 |
| 12 | <i>Usos, abusos, delitos y mitos de las drogas en Ecuador</i> | Carla Álvarez y Silvia Corella, coords. | Libro académico | 105 |
| 13 | <i>Boletín Paralelo Cero n.º 5</i> | Varios autores | Boletín | 36 |
| Total, descargas año 2023 | | | | 9493 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Editorial (2023).

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes impresiones de publicaciones editadas por el IAEN:

| # | ISBN | Título de la obra | Autor | Nro. de acta de sesión del Consejo Editorial | Fecha del acta de sesión | Precio | Tiraje |
|--------------|---------------|---|-----------------------|--|--------------------------|---------|------------|
| 1 | 9789942290823 | <i>El femicidio en Ecuador: un estudio interdisciplinario</i> | Roxana Arroyo, coord. | IAEN-DED-ACE-2023-003 | 23/5/2023 | \$4,00 | 35 |
| 2 | 9789942290946 | <i>Derechos ambientales y de la naturaleza: marcos axiológicos, doctrinarios y jurídicos</i> | Gina Chávez | IAEN-DED-ACE-2023-005 | 6/9/2023 | \$3,70 | 25 |
| 3 | 9789942290953 | <i>Descentralización fiscal y crecimiento económico en Ecuador: evidencia de datos de panel, 2000-2018</i> | Marcelo Varela | IAEN-DED-ACE-2023-005 | 6/9/2023 | \$6,30 | 25 |
| 4 | 9789942290922 | <i>Pequeños productores, ciudades y leche: desafíos en el abastecimiento alimentario en los Andes norte del Ecuador</i> | Fernando Barragán | IAEN-DED-ACE-2023-005 | 6/9/2023 | \$10,00 | 70 |
| 5 | 9789942290977 | <i>El proceso electoral de Ecuador en 2023</i> | Varios autores | IAEN-DED-ACE-2023-006 | 27/11/2023 | \$4,00 | 30 |
| Total | | | | | | | 185 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Editorial (2023).

El presupuesto ejecutado en la gestión para publicaciones indexadas es el siguiente:

| Aspectos presupuestarios del reglamento a la ley orgánica de educación superior (LOES) | | | |
|--|----------------------|-----------------------|-------------------|
| Aspectos presupuestarios legales | Presupuesto asignado | Presupuesto ejecutado | % de cumplimiento |
| Publicaciones indexadas | \$14 700,00 | \$3300,38 | 22 % |

Fuente: Programación anual de la Planificación (2023).

Revista indexada Estado & comunes



Foto: Dirección Editorial del IAEN (2023).

Estado & comunes es la revista académica de la universidad, especializada en políticas y problemas públicos. Está indexada en los principales catálogos y bases de datos regionales y forma parte del Open Journal Systems (OJS), una plataforma de acceso abierto que permite a docentes, estudiantes y al público en general consultar las investigaciones publicadas. La revista Estado & comunes logró durante el año 2023 la indexación y su inclusión en la base de datos y repositorio internacional Scilit - Scientific & Scholarly Research Database, de Suiza.

En 2023, la revista Estado & comunes registró 28 065 descargas, abarcando todos los números publicados. Además, de las dos convocatorias para la recepción de artículos, se recibieron 31 manuscritos. Tras superar el proceso de preevaluación y revisión por pares, se publicaron 14 artículos de la siguiente manera:

| Nro. de revista | Artículos recibidos | Artículos publicados |
|--|---------------------|----------------------|
| Estado & comunes vol. 16. Cambio climático: políticas públicas y acción climática en América Latina | 15 | 7 |
| Estado & comunes vol. 17. Calidad de la democracia: régimen político, gobierno y derechos | 16 | 7 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Editorial (2023).

Vale anotar que en 2023 también se editó la revista nro. 18 bajo de Estado & comunes el tema central “Seguridad en América Latina: desafíos y amenazas”, coordinado por las Dras. Johanna Espín y Karina Furtado, el cual será publicado en enero de 2024. Algunos datos de este número siguen a continuación:

| Nro. de revista | Artículos recibidos | Artículos publicados |
|---|---------------------|----------------------|
| Estado & comunes vol. 18. Seguridad en América Latina: desafíos y amenazas | 28 | 9 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Editorial (2023).

Gestión para indexación

Para la difusión de las revistas números 17 y 18, se marcó el formato XML de los artículos y se enviaron a SciELO y Redalyc. Se evaluaron los criterios de cumplimiento y recomendaciones de mejora para Estado & comunes según los estándares de Scopus en ICI Journal Master, y se remitieron metadatos y artículos de las ediciones 16 y 17 a DOAJ y Copernicus Index para mantener sus indexaciones. Además, la revista postuló a Web of Science, superando dos de tres etapas, con resultados esperados en el primer semestre de 2024, en tanto que se solicitó su inclusión en EBSCO, marcando así pasos significativos en la ampliación de su visibilidad y accesibilidad internacional.

Repositorio digital Mirada Pública



Foto: Dirección Editorial del IAEN (2023).

El repositorio digital Mirada Pública fue creado en abril de 2020 y responde a la necesidad de poner a disposición de docentes, investigadores y servidores públicos artículos que confirmen el desarrollo de un pensamiento propio, académico y relevante en el IAEN sobre temas vigentes a escala nacional, regional y mundial; además de proporcionar a los lectores herramientas de reflexión para enriquecer y ampliar el debate.

Todos los documentos del repositorio se pueden descargar de forma gratuita. Durante el 2023 se lograron 4442 descargas entre todos los números editados. En el 2023 se publicó Mirada Pública nro. 9. Políticas públicas sobre el femicidio y Mirada Pública nro. 10. Políticas públicas para la igualdad.



Foto: Dirección Editorial del IAEN (2023).

Boletín Paralelo Cero



Foto: Dirección Editorial del IAEN (2023).

La escuela de Seguridad y Defensa, desde el año 2020, publica el Boletín Paralelo Cero, con el objetivo de producir y divulgar investigación académica sobre estudios estratégicos, geopolítica y seguridad internacional. En el 2023 se alcanzaron un total de 526 descargas entre todos los números editados desde su publicación en línea.

Informes de arbitraje científico

Se llevaron a cabo 7 arbitrajes científicos, distribuidos en 2 para la revista Estado & comunes y 5 para libros académicos. En total, 62 evaluadores participaron en los procesos editoriales. Las obras arbitradas en el 2023 fueron las siguientes:

| Nro. | Título de la obra | Personas autoras, coordinadoras | Tipo de obra | Nro. de evaluadores |
|--------------|---|--|-------------------|---------------------|
| 1 | <i>Estado & comunes</i> vol. 16. Cambio climático: políticas públicas y acción climática en América Latina | Andrea Carrión y Paúl Cisneros, coords. | Revista académica | 28 |
| 2 | <i>Estado & comunes</i> vol. 17. Calidad de la democracia: régimen político, gobierno y derechos | César Ulloa-Tapia, coord. | Revista académica | 25 |
| 3 | <i>Derechos ambientales y de la naturaleza: marcos axiológicos, doctrinarios y jurídicos</i> | Gina Chávez | Libro académico | 2 |
| 4 | <i>Finanzas éticas y solidarias en América Latina</i> | Ariadna Hernández y Víctor Jácome, coords. | Libro académico | 2 |
| 5 | <i>Descentralización fiscal y crecimiento económico en Ecuador: evidencia de datos de panel, 2000-2018</i> | Marcelo Varela | Libro académico | 2 |
| 6 | <i>Pequeños productores, ciudades y leche: desafíos en el abastecimiento alimentario en los Andes norte del Ecuador</i> | Fernando Barragán | Libro académico | 1 |
| 7 | <i>Usos, abusos, delitos y mitos de las drogas en Ecuador</i> | Carla Álvarez y Silvia Corella, coords. | Libro académico | 2 |
| Total | | | | 62 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Editorial (2023).

Librería

La Librería del IAEN se reabrió en enero de 2022, lo que llevó al desarrollo de diversas actividades, incluyendo el levantamiento de información y el diseño del procedimiento de Gestión de Inventarios necesario para administrar las publicaciones del IAEN.

| Cantidad de publicaciones vendidas durante 2023 | Precio de publicaciones vendidas |
|---|----------------------------------|
| 455 | \$2624,20 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Editorial (2023).



Foto: Dirección Editorial del IAEN (2023).

Eventos del 2023 de difusión de las publicaciones del IAEN

| # | Tipo | Nombre de la actividad | Costo del pabellón | Fecha | Lugar |
|---|-----------------------|---|--------------------|---------------------------------------|---|
| 1 | Presentación de libro | Mirada Pública n.º 9. Políticas públicas sobre el femicidio | Gratuito | 15 de marzo | Virtual - YouTube https://www.youtube.com/watch?v=tEbFulP3jVs |
| 2 | Feria | Jornadas de comunicación Facso 2022-2023 | Gratuita | Del 13 al 17 de febrero | Facultad de Comunicación Social - Facso, Universidad Central del Ecuador - UCE |
| 3 | Feria | Feria Internacional del Libro de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador - FIL PUCE 2023 | \$46,88 | del 13 al 16 de mayo | Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador - PUCE, Quito |
| 4 | Presentación de libro | <i>Pequeños productores, ciudades y leche: desafíos en el abastecimiento alimentario en los Andes norte del Ecuador</i> | Gratuito | 16 de noviembre | Centro Cultural del Instituto Geográfico Militar |
| 5 | Feria | Feria Internacional del Libro de Guadalajara - FIL Guadalajara 2023 | Gratuita | del 25 de noviembre al 3 de diciembre | Expo Guadalajara, México |
| 6 | Feria | Encuentro y Feria de Libros Quito 2023 - EFIL 2023 | Gratuita | del 30 de noviembre al 3 de diciembre | Centro de Convenciones Bicentenario, Quito |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Editorial (2023).

Feria Internacional del Libro de Bogotá 2023



Foto: Dirección Editorial del IAEN (2023).

Feria Internacional del Libro Universitario en México 2023



Foto: Dirección Editorial del IAEN (2023).

Participación en eventos de profesionalización

En 2023, la Dirección Editorial del IAEN reforzó su gestión mediante eventos y actividades que brindaron herramientas que promueven la lectura y la escritura académica. El objetivo fue estimular la creatividad, la reflexión y el pensamiento crítico; para este fin, se recopiló información sobre estrategias y programas editoriales útiles tanto para el IAEN como para la Red de Editoriales Universitarias del Ecuador (Reude), de la cual la universidad lleva la titularidad. Además, se enfatizó en la participación en jornadas de capacitación para mejorar las destrezas y conocimientos en gestión editorial académica y universitaria.

Con el propósito de intercambiar experiencias y crear espacios de colaboración con otras editoriales universitarias, el IAEN se involucró activamente en actividades que refuerzan y actualizan las buenas prácticas editoriales. Destacan la participación en las jornadas de profesionalización durante la Feria Internacional del libro de Bogotá (FilBo) y, durante la Feria Internacional del Libro Universitario (FilUni) organizado por la UNAM, el Coloquio Internacional de Edición Universitaria, que ofreció una perspectiva sobre el estado actual y futuro del ecosistema del libro universitario. También se celebró el encuentro con representantes de redes editoriales universitarias de Colombia, México y España. Durante ambas ferias internacionales hubo acercamientos con la asociación de Editoriales Universitarias de Latinoamérica y el Caribe.

Jornadas de capacitación sobre edición universitaria

La Dirección Editorial del IAEN, al llevar la presidencia de la Red de Editoriales Universitarias del Ecuador (Reude), organizó y participó en las Jornadas de Capacitación de la red programadas para el 2023, enfocadas en la edición universitaria. Durante seis sesiones se trabajó en la consolidación de la experiencia profesional en producción y difusión de publicaciones universitarias; fueron, además, espacios gratuitos y virtuales. A continuación, el detalle de los temas impartidos:

| # | Tema de la capacitación 2023 | Fecha |
|---|---|------------|
| 1 | Introducción a la edición académica: ¿cuál es el fin de los libros académicos y cuál el de las editoriales universitarias? | 26/7/2023 |
| 2 | Evaluación de manuscritos: preevaluación, fichas de informe, la tríada autor-editor-árbitro, ¿por qué usar manual de estilo?, trabajar para el lector | 9/8/2023 |
| 3 | Publicaciones universitarias no científicas | 23/8/2023 |
| 4 | Metadatos: ¿qué son y cuál es su importancia para las publicaciones digitales? | 7/9/2023 |
| 5 | ¿Cómo se escribe un libro académico? Transformar una investigación académica en un libro | 4/10/2023 |
| 6 | Edición académica: corrección de estilo, políticas editoriales, manuales de estilo | 18/10/2023 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Editorial (2023).

2.4.8 Biblioteca José Moncada Sánchez



Foto: Dircom del IAEN (2023).

El IAEN, mediante resolución RES-S002/ No.005/2012 del 10 de enero de 2012, decidió nombrar a su biblioteca como “José Moncada Sánchez”. Dicho fondo bibliográfico se encarga del desarrollo, conservación, preservación, organización y difusión de información, con el fin de apoyar el conocimiento en áreas de Estado y Administración pública. La biblioteca ofrece acceso de estantería abierta tanto a usuarios internos como externos y está ubicada en el subsuelo sur de la torre amarilla de la Plataforma Gubernamental Financiera.

Depuración del inventario de la biblioteca

En el año 2023 se terminó el proceso de revisión, corrección y actualización de la información contenida en los inventarios de la Biblioteca José Moncada Sánchez. A continuación el detalle:

| Fondos | Actividad | Total de libros | % |
|-----------------------|---------------------|-----------------|------------|
| Fondo General | Inventario depurado | 22 149 | 59 |
| Fondo Arcos Dávila | Inventario depurado | 1392 | 4 |
| Fondo Ramírez Pazmiño | Inventario depurado | 1323 | 4 |
| Fondo ONU Habitat | Inventario depurado | 1185 | 3 |
| Fondo SRI | Inventario depurado | 1948 | 6 |
| Fondo CNNA | Inventario depurado | 1770 | 5 |
| Fondo Moncada Sánchez | Inventario depurado | 1850 | 5 |
| Fondo Seteci | Inventario depurado | 1500 | 4 |
| Fondo Presidencial | Inventario depurado | 3574 | 10 |
| Total | | 36 691 | 100 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Biblioteca (2023).

Suscripción a bases de datos científicas

| No. | Bases de datos | Acciones llevadas a cabo | Presupuesto sin IVA |
|-----|--------------------------|--------------------------|---------------------|
| 1 | EBSCO | Proceso concluido | \$13 781,25 |
| 2 | JSTOR | Proceso concluido | \$28 000,00 |
| 3 | Web Of Science y My Loft | Proceso concluido | \$25 045,00 |
| 4 | TAGS para la Biblioteca | Proceso concluido | \$810,00 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Biblioteca (2023).

Estadísticas de usuarios

| FECHA | INSTITUCIÓN | | FORMACIÓN | | | SERVICIOS | | | | | | TOTAL USUARIOS |
|--------------|-------------|-------------|------------|------------|------------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|-----------------|--------------|----------------|
| | IAEN | EXTERNA | PREGRADO | SUPERIOR | POSTGRADO | CONSULTA EN SALA | PRÉSTAMO A DOMICILIO | CONSULTA EN LÍNEA | TRABAJO EN GRUPO | TRABAJO EN SALA | CAPACITACIÓN | |
| Enero | 4 | 90 | 21 | 28 | 19 | 25 | 0 | 22 | 0 | 22 | 19 | 94 |
| Febrero | 12 | 76 | 19 | 27 | 11 | 20 | 0 | 16 | 6 | 27 | 11 | 88 |
| Marzo | 29 | 105 | 28 | 83 | 29 | 50 | 5 | 21 | 10 | 32 | 21 | 134 |
| Abril | 10 | 107 | 12 | 70 | 13 | 43 | 0 | 12 | 12 | 14 | 26 | 107 |
| Mayo | 17 | 148 | 68 | 64 | 33 | 50 | 3 | 29 | 2 | 36 | 22 | 165 |
| Junio | 26 | 136 | 11 | 103 | 45 | 46 | 0 | 35 | 8 | 52 | 25 | 166 |
| Julio | 15 | 118 | 12 | 62 | 38 | 75 | 0 | 19 | 1 | 29 | 12 | 136 |
| Agosto | 2 | 138 | 8 | 74 | 42 | 44 | 2 | 36 | 6 | 26 | 16 | 140 |
| Septiembre | 12 | 121 | 8 | 65 | 48 | 57 | 0 | 17 | 7 | 50 | 5 | 133 |
| Octubre | 2 | 102 | 46 | 19 | 39 | 35 | 1 | 32 | 0 | 32 | 4 | 104 |
| Noviembre | 24 | 137 | 72 | 43 | 46 | 23 | 37 | 2 | 0 | 103 | 0 | 161 |
| Diciembre | 8 | 54 | 0 | 27 | 15 | 20 | 0 | 35 | 0 | 19 | 0 | 62 |
| Total | 157 | 1242 | 284 | 637 | 359 | 463 | 48 | 254 | 52 | 420 | 142 | 1396 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Biblioteca (2023).

Inventario del fondo Tesis de grado

Anteriormente, la biblioteca no disponía de un registro de los trabajos de fin de carrera presentados por los estudiantes. Por ello, se comenzó el proceso de recopilación de información sobre los trabajos estudiantiles (tesis, tesinas, monografías, artículos científicos, estudios de caso) desde el año 2001 hasta 2023. Es relevante señalar que el contenido de estos trabajos de fin de carrera está disponible en formato PDF de texto completo en nuestro repositorio institucional, a través del aplicativo DSpace. En 2024 el proceso continuará para incorporar la información que va entre los años 1972 y 2000.

| Inventario de tesis de grado del IAEN: 2001-2023 | | | |
|--|----------------------------|-------------|--------------|
| 1 | Tesis | 947 | 58 % |
| 2 | Monografías | 246 | 15 % |
| 3 | Tesinas | 138 | 8 % |
| 4 | Proyectos de investigación | 12 | 1 % |
| 5 | Estudios de caso | 42 | 3 % |
| 6 | Artículos científicos | 238 | 14 % |
| 7 | Propuesta metodológica | 11 | 1 % |
| Total | | 1634 | 100 % |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Biblioteca (2023).

Procesos técnicos del fondo bibliográfico

Esta actividad implica reorganizar los libros según el tema que abordan, asignar el número de clasificación bibliográfica y el código Cutter basado en el apellido del autor, registrarlos en el sistema de gestión bibliotecaria Koha e indexarlos. Posteriormente, se coloca el marbete correspondiente y se ubican en las estanterías siguiendo su clasificación temática, es decir, por materias. Durante el año 2023 se realizó lo siguiente:

Procesamiento técnico del fondo bibliográfico

| Meses de 2023 | Nro. libros reprocesados |
|---------------|--------------------------|
| Abril | 431 |
| Mayo | 553 |
| Junio | 596 |
| Julio | 260 |
| Agosto | 933 |
| Septiembre | 1320 |
| Octubre | 1128 |
| Noviembre | 691 |
| Diciembre | 220 |
| Total | 6132 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Biblioteca (2023).

Mejoramiento de la infraestructura de la biblioteca

Durante los meses de julio y agosto de 2023 se procedió con el cambio de ubicación del acervo bibliográfico y la sala de lectura para usuarios internos y externos.



Foto: Informe de gestión de Dirección de Biblioteca (2023).

2.5 Vinculación con la sociedad



Foto: Dirección Editorial del IAEN (2023).

2.5.1 Gestión de la vinculación

La vinculación con la sociedad es uno de los pilares esenciales del IAEN, integrando la docencia e investigación con el entorno para generar interacciones multi e interdisciplinarias con actores sociales, académicos y de los sectores público y privado. Su objetivo es aportar a la resolución de problemas mediante aplicaciones prácticas, reforzar y debatir políticas públicas, y contribuir al desarrollo sostenible del país. En el año 2023 los resultados de la función sustantiva de vinculación con la sociedad son:

Proyectos de vinculación y beneficiarios 2023



Fuente: Informe de gestión de Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad (2023).

Actividades de vinculación y beneficiarios 2023



Fuente: Informe de gestión de Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad (2023).

Proyectos de vinculación

En el 2023 se ejecutaron proyectos de arrastre aprobados durante el 2022 que extendieron sus actividades hasta el año 2023. Estos se detallan a continuación:

| Proyecto | Escuela/docente | Código | Estado actual |
|--|-------------------------|-----------------------|---------------|
| Análisis crítico de la política pública económica y social para alcanzar el desarrollo sustentable en el Ecuador | Marcelo Varela / EEPSE | PV-EEPSE-14-2022-2023 | Aprobado |
| Difusión técnica en diseño y evaluación de políticas públicas | Leonardo Santos / EEPSE | PV-EEPSE-11-2022-2023 | Aprobado |
| Los derechos no paran: testimonios de profesionales de educación y salud en el escenario del covid-19 | Gabriel Cevallos / EGAP | PV-EGAP-15-2022-2023 | Aprobado |
| Líderes por la integridad y el Estado abierto | Ana Paredes / EGAP | PV-EGAP-13-2022-2023 | Aprobado |
| Aporte al diseño de la estratégica de la integridad en la contratación pública | Ana Paredes / EGAP | PV-EGAP-12-2022-2023 | Aprobado |
| Beneficios tributarios para adultos mayores en Pichincha | Maritza Pérez / EEPSE | PV-EEPSE-06-2022-2023 | Aprobado |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad (2023).

Los proyectos aprobados durante 2023 son los siguientes:

| No. | Profesor | Código | Proyecto | Estado |
|-----|-------------------|------------------------|---|----------|
| 1 | Gualdemar Jiménez | PV-ESD-03-2023 | Desarme y construcción de paz | Aprobado |
| 2 | Johanna Espín | PV-ESD-13-2023 | Análisis estratégico y políticas públicas de seguridad | Aprobado |
| 3 | Marcelo Varela | PV-EEP-SE-14-2022-2023 | Análisis crítico de la política pública económica y social para alcanzar el desarrollo sustentable en el Ecuador | Aprobado |
| 4 | Leonardo Santos | PV-EEPSE-07-2023 | Democratización del conocimiento para la sensibilización y contratación equitativa de población en condición de movilidad humana y comunidad de acogida | Aprobado |
| 5 | Isabella Giunta | PV-ERI-05-2023 | Apoyo a la Mesa Técnica de Cooperación Internacional | Aprobado |
| 6 | Alexis Colmenares | PV-EPE-08-2023 | Asesoría metodológica prospectiva del IAEN para Senescyt | Aprobado |
| 7 | Leonardo Santos | PV-EEP-SE-11-2022-2023 | Difusión técnica en diseño y evaluación de políticas públicas | Aprobado |
| 8 | Diego Núñez | PV-EDJ-09-2023 | VI Jornadas de la Escuela de Derechos y Justicia | Aprobado |
| 9 | Gabriel Cevallos | PV-EGAP-15-2022-2023 | Los derechos no paran: testimonios de profesionales de educación y salud en el escenario del covid-19 | Aprobado |
| 10 | Gabriel Cevallos | PV-EGAP-16-2023 | Promoción de la ciudadanía digital | Aprobado |
| 11 | Roxana Arroyo | PV-ERI-02-2023 | Derecho internacional público en los derechos humanos | Aprobado |
| 12 | Paúl Cisneros | PV-EGAP-17-2023 | Las consultas populares ambientales en el Ecuador: ¿generan cambios en la política pública? | Aprobado |

| No. | Profesor | Código | Proyecto | Estado |
|-----|-------------------|------------------------|--|----------|
| 13 | Ana Ponce | PV-EEPSE-18-2023 | Liderazgo ético y control de la corrupción | Aprobado |
| 14 | Katalina Barreiro | PV-ERI-01-2023 | Tanque de pensamiento | Aprobado |
| 15 | Maritza Pérez | PV-EEP-06-2023 | Régimen tributario de los emprendedores y negocios populares en el Rimpe | Aprobado |
| 16 | Ana Paredes | PV-EGAP-13-2022-2023 | Líderes por la integridad y el Estado abierto | Aprobado |
| 17 | Ana Paredes | PV-EGAP-12-2022-2023 | Aporte al diseño de la Estratégica de la Integridad en la Contratación Pública | Aprobado |
| 18 | Maritza Pérez | PV-EEP-SE-06-2022-2023 | Beneficios tributarios para adultos mayores Pichincha | Aprobado |
| 19 | Daniella Célleri | PV-ERI-04-2023 | Inmigra | Aprobado |
| 20 | Irma Jara | PV-EGAP-10-2023 | Transversalización de la temática de integridad en los programas académicos del IAEN | Aprobado |
| 21 | Grace Tamayo | PV-EEPSE-12-2023 | Beneficios tributarios para adultos mayores y sectores vulnerables en la provincia de Manabí | Aprobado |
| 22 | Katalina Barreiro | PV-ERI-19-2023 | Interculturalidad y promoción artística para la democratización de la cultura | Aprobado |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad (2023).

Eventos y acciones

En 2023 se cumplieron los siguientes eventos y actividades orientadas a fortalecer la vinculación del IAEN con la sociedad:

| Detalle | Involucrados | Fecha | Modalidad/lugar |
|---|--|--------------------------|-----------------|
| Acuerdo de subvención de la OIT: certificación del beneficiario | Gestión documental Drivs /Administración y coordinación de la orden de compra EEPSE | A partir del 30 de enero | Virtual |
| Conversatorio académico sobre integridad pública | Requirente: Drivs Etapa precontractual: Administrativo Administrador contrato: Comunicación Técnico de contrato: EGAP | 17 de mayo | Presencial |
| Conversatorio "Ecuador: realidad y perspectivas frente al Lavado de Activos". ESD | Gestión: Drivs Escuela a cargo de la actividad: ESD | 17 de octubre | Presencial |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad (2023).

Redes de vinculación

Las redes de vinculación en las que participó el IAEN durante el año 2023 son:

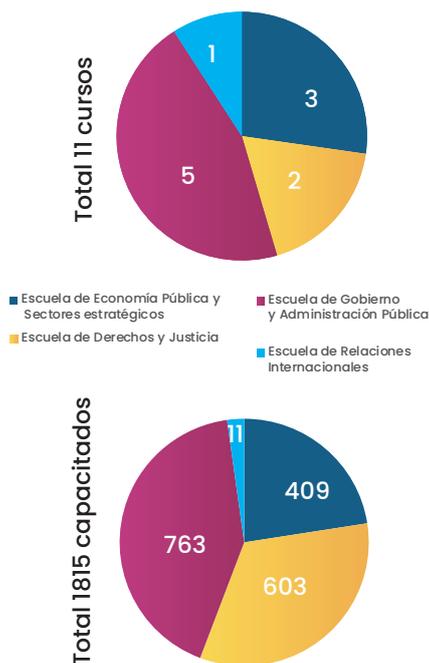
| Nro. | Nombre |
|------|---|
| 1 | Red Ecuatoriana para la Internacionalización de la Educación Superior-Reies |
| 2 | Red Interuniversitaria Redunifem |
| 3 | Modelo para Universidades del Hemisferio-MOEA |
| 4 | Red Ecuatoriana de Estudios Estratégicos e Interdisciplinarios sobre la República Popular China |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad (2023).

Cursos de capacitación

La capacitación continua que brinda el IAEN es uno de los pilares fundamentales de la formación de servidores públicos y grupos de interés. En el año 2023 se obtuvieron los siguientes resultados :

Cursos de educación continua y capacitación 2023



Fuente: Informe de gestión de Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con la Sociedad (2023).

En 2023, se realizó el Primer Ciclo de Conferencias “Hacia una Educación Superior de Calidad en Ecuador” y “Aportando a los cambios que requiere la educación superior”. El evento tuvo lugar de forma virtual los días 15, 16, 22, 23, 24, 29, 30 y 31 de agosto. Las conferencias fueron gratuitas y se ofrecieron certificados de asistencia a quienes los solicitaron.

2.5.2 Gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional del IAEN



Foto: Dircom del IAEN (2023).

En 2023, el IAEN mantuvo 51 convenios activos y celebró 18 nuevos acuerdos de cooperación interinstitucional con entidades nacionales e internacionales. Estos convenios son fundamentales para la colaboración mutua en áreas académicas, científicas, culturales y de extensión. Además, se concluyeron tres acuerdos durante el mismo período.

El IAEN estableció un convenio significativo con la Red de Seguridad y Defensa de América Latina (Resdal), con el fin de delinear áreas de cooperación interinstitucional para el desarrollo académico, científico y cultural. Este acuerdo se orienta a optimizar el uso de recursos humanos, infraestructura, equipos y conocimientos disponibles en cada entidad.

Los objetivos del convenio incluyen el trabajo conjunto para facilitar la colaboración interregional con instituciones oficiales, como se establece en el proyecto PSOP 22-077 financiado por Global Affairs Canada. Se prevé el desarrollo de herramientas, guías, informes y publicaciones conjuntas, así como la participación en reuniones, webinars y congresos. Además, se promoverá el intercambio de publicaciones e información científica y técnica, al tiempo que se proporcionará acceso a bibliotecas y repositorios digitales para impulsar la investigación.

También se enfoca en fomentar el intercambio de conocimientos en temas de mutuo interés, incluyendo la utilización de las instalaciones de ambas instituciones para la realización de cursos, seminarios, talleres y otros eventos académicos. En 2023 se llevó a cabo una reunión entre las autoridades de ambas instituciones, encuentro en el que se definieron los lineamientos de cooperación para asegurar beneficios recíprocos.

| Convenios firmados durante 2023 | | | |
|---------------------------------|---|----------------------------|-------------------------|
| 1 | Universidad Internacional de la Rioja - UNIR | Convenio específico | 2023-4-25 |
| 2 | Instituto Interamericano de Derechos Humanos - IIDH | Convenio de coedición | 2023-7-12 / 2033-7-12 |
| 3 | Universidad del Rosario | Convenio marco | 2023-3-27 / 2028-3-27 |
| 4 | Defensoría Pública | Convenio marco | 2023-4-11 / 2028-4-11 |
| 5 | PUCE Centro de Psicología Aplicada | Carta de compromiso | 2023-04-12 / 2024-04-12 |
| 6 | Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE | Convenio específico | 2023-07-31 / 2024-07-31 |
| 7 | Asociación de Generales y Almirantes - Asogenal | Convenio específico | 2023-8-8 / 2026-8-8 |
| 8 | Corte nacional de Justicia - CNJ | Convenio específico | 2023-8-14 / 2024-8-14 |
| 9 | Senescyt- THINKIA Laboratorio Ciudadano | Convenio específico | 2023-8-31 / 2026-8-31 |
| 10 | Universidad Escuela Superior de Administración Pública (Colombia) | Memorando de entendimiento | 2023-9-14 / 2025-9-14 |
| 11 | Universidad de Salamanca | Convenio de coedición | 2023-10-9 / 2033-10-9 |
| 12 | Resdal | Convenio marco | 2023-10-5 / 2025-10-5 |
| 13 | Resdal | Convenio específico | 2023-10-5 / 2026-3-31 |
| 14 | Universidad Amawtay Wasi - Unipiw | Convenio marco | 2023-10-26 / 2028-10-26 |
| 15 | Universidad del Valle Bolivia - Univalle | Convenio marco | 2023-10-27 / 2028-10-27 |
| 16 | Universidad Nacional de Costa Rica - UNA | Convenio marco | 2023-11-16 / 2028-11-16 |
| 17 | Universidad Nacional de Costa Rica - UNA | Convenio específico | 2023-11-16 / 2026-11-16 |
| 18 | Inmobiliar | Adenda modificatoria | 2023-11-14 / Indefinido |

3. Gestión institucional



Gestión institucional

3.1 Bienestar institucional

La gestión de bienestar institucional se ha enfocado en brindar apoyo a la comunidad universitaria, realizando actividades para reforzar las relaciones entre sus miembros. En el mes de mayo, por los 51 años de aniversario del IAEN, se reconoció a los funcionarios por su trayectoria y eficiencia.

| No. | Unidad administrativa y/o académica | Número identificación | Apellidos y nombres | Fecha de ingreso | Años servicio | Denominación de puesto |
|-----|--|-----------------------|-------------------------------------|------------------|--------------------------|--|
| 1 | Dirección de Evaluación y Autoevaluación | 1802276285 | Mariño Abarca Rocio Del Carmen | 10/7/12 | 10 Años 9 meses 18 días | Especialista de mejoramiento continuo y acreditación |
| 2 | Dirección de Innovación Tecnológica | 1709394173 | Soto Zambrano Erwin Heriberto | 1/7/08 | 14 Años 9 meses 27 días | Especialista de innovación tecnológica |
| 3 | Dirección de Planificación | 801910183 | Jama Nazareno Belkys Fernanda | 2/6/08 | 14 Años 10 meses 26 días | Especialista de planificación |
| 4 | Secretaría General | 1711015337 | Alvarez de la Torre Sofia Alexandra | 1/4/98 | 25 Años 0 meses 27 días | Asistente de apoyo administrativo |

En julio, se organizó un evento de integración en el Colegio Militar Eloy Alfaro, que contó con la participación de autoridades, docentes y personal administrativo. Los asistentes disfrutaron de diversas actividades deportivas, incluyendo fútbol, básquetbol y voleibol.

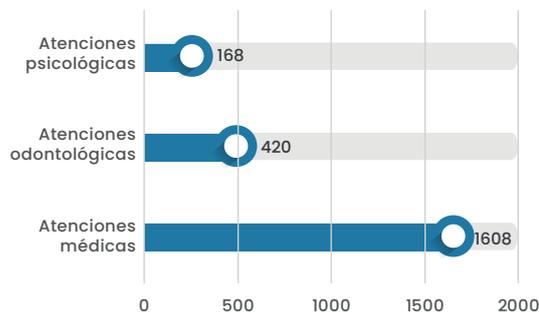
3.1.1 Procesos de inducción

Tras finalizar los procesos de admisión, la Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones organizó dos sesiones de inducción para los estudiantes que ingresaron gracias a las convocatorias de mayo y octubre de 2023. Durante estos eventos, se proporcionó información sobre los servicios médicos, odontológicos y psicológicos disponibles para los estudiantes, además de socializar el *Protocolo de actuación frente a casos de violencia de género*. Esta información también se integró en la *Guía del estudiante* de la convocatoria de octubre de 2023, la cual está disponible en el micrositio para estudiantes en la página web de la institución.

3.1.2 Salud integral

Centrándose en la salud integral de la comunidad universitaria, durante el año 2023, el dispensario médico, odontológico y psicológico proporcionó un total de 2196 atenciones a los miembros de la comunidad universitaria del IAEN.

Atenciones en salud integral



Fuente: Informes de gestión de Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones (2023).

En 2023, se enviaron 54 boletines InfoSalud mediante el correo institucional, abordando aspectos de prevención en salud médica, odontológica y psicológica. Además, se incluyeron los datos de contacto para cada área de atención.

Por intermedio del trabajo ejecutado por el equipo médico del IAEN, durante 2023 se desarrollaron siete charlas dirigidas a la comunidad universitaria, lo que se detalla a continuación:

| N.º | Tema | Número de participantes | Fecha de ejecución | Unidades ejecutoras | Unidades de apoyo |
|-----|--|-------------------------|--------------------------------|--|------------------------------|
| 1 | Mujeres que se reencuentran, mujeres que se fortalecen | 40 | 8 y 09 de marzo | Psicología | Desarrollo Humano |
| 2 | Charla preventiva de salud visual | 76 | 17 al 21 de abril | Dispensario médico | Clínica Oftalmológica Sancho |
| 3 | Reinducción al personal del IAEN (se incluye socialización del Protocolo de actuación en casos de violencia de género) | 162 | 18, 19 y 20 de septiembre | Dispensario médico, odontológico y psicológico | |
| 4 | Prevención del suicidio y manejo de la depresión | 123 | 16, 18 y 19 de octubre | Psicología | |
| 5 | Relaciones de pareja que requieren de amor propio: un reencuentro con mi ser | 17 | 31 de octubre y 1 de noviembre | Psicología | |
| 6 | Relaciones saludables: estrategias para fortalecer mi relación | 7 | 17 de noviembre | Psicología | |
| 7 | ¿Cómo hablar de sexualidad con mis hijos? | 7 | 17 de noviembre | Psicología | |

Fuente: Informes de gestión de Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones (2023).

El 12 de abril de 2023, se firmó una Carta Compromiso entre el IAEN y el Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Católica del Ecuador. El propósito de este acuerdo es fortalecer el acompañamiento psicológico en las áreas de psicología educativa y clínica, beneficiando a funcionarios, estudiantes y sus familiares directos del IAEN, quienes disfrutarán de un costo preferencial.

3.2 Evaluación y autoevaluación

3.2.1 Autoevaluación interna y aseguramiento de la calidad

Autoevaluación de programas y elaboración de plan de mejoras

El plan desarrollado por la Dirección de Evaluación y Autoevaluación, en colaboración con el Vicerrectorado, recibió la aprobación de la Comisión General de Evaluación Interna en septiembre de 2023. Este plan tuvo como objetivo autoevaluar el entorno de aprendizaje y diseñar acciones de mejora que se alineen con los objetivos estratégicos institucionales, buscando elevar la calidad del programa. Para la Comisión General de Evaluación Interna, se prepararon dos informes: el Informe de Autoevaluación del Entorno de Aprendizaje del programa de Maestría en Gestión Pública y el Plan de Mejoras para el mismo programa para el período 2023-2024.

Autoevaluación institucional y plan de aseguramiento de la calidad institucional

El plan, creado por la Dirección de Evaluación y Autoevaluación en colaboración con el Vicerrectorado, fue aprobado por la Comisión

General de Evaluación Interna en agosto de 2023. Tras su aprobación, se procedió a realizar la autoevaluación. Durante el proceso, se apoyó a los Comités en sus reuniones con las direcciones y coordinaciones para recopilar información y revisar los indicadores de las actividades realizadas y las pendientes. Luego, se sistematizaron los informes de los Comités de Evaluación Interna, y se elaboraron dos documentos para la Comisión General de Evaluación Interna: el Informe Final de Autoevaluación Institucional y El Plan de Aseguramiento de la Calidad 2023.

Estos informes fueron puestos en conocimiento del HCAU, en la sesión del 14 noviembre del 2023 y del 5 de enero de 2024, en la que se aprobó. Se debe indicar que se realizó el seguimiento correspondiente al plan de aseguramiento de la calidad para verificar el cumplimiento de las actividades propuestas.

3.3 Gestión de la planificación institucional

3.3.1 Aprobación y registro de actualización de la Planificación Estratégica Institucional 2021-2025

En 2022, el IAEN inició la actualización de su plan estratégico institucional, solicitando la autorización correspondiente al ente rector de planificación. Durante 2023, se trabajó en estrecha colaboración con la Secretaría Nacional de Planificación para elaborar el informe justificativo de la necesidad de actualización, fichas de indicadores y demás documentación requerida, con el objetivo de cumplir con el proceso de actualización, validación y registro del Plan Estratégico Institucional (PEI).

El 27 de enero de 2023, mediante el oficio IAEN-GU-R-2023-0010-O, el IAEN solicitó la validación de la actualización del PEI para el período 2021-2025. La Secretaría Nacional de Planificación realizó la validación metodológica del plan actualizado el 1 de febrero de 2023, mediante el oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0093-OF.

Tras esta validación, el proceso continuó con la presentación ante el Honorable Consejo Académico Universitario, el cual, el 16 de febrero de 2023, aprobó la actualización del PEI mediante la Resolución RES-SE-004-No.019/2023. Posteriormente, el 17 de febrero, el IAEN envió la versión actualizada del PEI a la Secretaría Nacional de Planificación para su registro, cumpliendo así con el proceso, tal como se refleja en el oficio Nro. IAEN-GU-R-2023-0030-O.

El 17 de febrero de 2023, la Secretaría Nacional de Planificación registró oficialmente el PEI 2021-2025 del IAEN, conforme a la normativa vigente, por medio del oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0144-OF. La actualización, aprobación, validación y registro del PEI fueron comunicados a la comunidad universitaria el 3 de marzo de 2023 mediante InfoIAEN Nro.039, promoviendo la socialización del documento actualizado.

En marzo, el Dr. Patricio Haro Ayerve, rector del IAEN, remitió invitaciones para la socialización de la actualización de la Planificación Estratégica a todas las autoridades académicas y administrativas, solicitándoles a su vez que extendieran la invitación a las personas que conforman sus equipos. Posteriormente, mediante INFOIAEN Nro. 067 del 6 de abril, se extendió la invitación al evento de socialización del PEI 2021-2025 a toda la comunidad universitaria.

INFOIAEN

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

ACTUALIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2021 - 2025 DEL IAEN

Comunidad IAEN:

Con mucha alegría compartimos con Ustedes que el proceso de aprobación y registro de la actualización de la Planificación Estratégica Institucional 2021 - 2025 del IAEN se ha llevado a cabo con éxito, cumpliendo así con los parámetros y requisitos establecidos por el ente rector.

- Aprobación: Resolución RES-SE-004-No.019/2023 del 16 de febrero de 2023, suscrita por el Consejo Académico Universitario del IAEN.
- Registro: Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0144-OF del 17 de febrero de 2023, registrado por la Secretaría Nacional de Planificación.

Agradecemos el apoyo brindado por toda la comunidad universitaria que, desde el ámbito de sus competencias, fue parte de la construcción de este documento, el mismo que se pone en conocimiento para su aplicación. Recuerden que esta Planificación constituye la base y guía para la gestión institucional. Por ello, es imperante su compromiso con su adecuada ejecución, a través del cumplimiento de actividades enfocadas al logro de los objetivos y metas planteados, a fin de fortalecer las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación, así como la gestión interna de nuestra Universidad.

El documento con la respectiva Resolución de aprobación y Oficio de registro, se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.gob.ec/portal/00/registro/18/PlanEstrategica/2021-2025/039-2023>

El evento de socialización se realizará en los próximos días, será informado con anticipación pues esperamos la presencia de toda la comunidad universitaria.

Atentamente,
Rectorado
Dirección de Planificación

INFOIAEN No. 067: Invitación a la socialización de la Planificación Estratégica del IAEN 2021-2025, 10 de abril, 10:00 a 11:00

1 mensaje
 Información IAEN <infoiaen@iaen.edu.ec>
 CCO: funcionarios@iaen.edu.ec

6 de abril de 2023, 11:04 a.m.

IAEN
 INSTITUCIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA

Socialización Planificación Estratégica del IAEN 2021 - 2025

Planificación Estratégica Institucional 2021-2025

FECHA: 10 de abril de 2023
 HORA: 10:00 a 11:00
 LUGAR: Auditorio de la Plataforma Gubernamental

Agradecemos su puntualidad en este importante evento. Recuerde firmar su asistencia en el ingreso al recinto.

El evento de socialización se realizó el 10 de abril de 2023 en el auditorio de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Durante este, se presentó un video que resumía el proceso de actualización, validación, aprobación y registro de la planificación estratégica, destacando sus elementos orientadores principales. La presentación del documento estuvo a cargo del rector del IAEN, Dr. Patricio Haro Ayerve, y de la vicerrectora, Dra. Katalina Barreiro Santana, en tanto que la Dirección de Planificación expuso en detalle el documento actualizado.



Registro fotográfico Dirección de Comunicación (2023).

Durante el evento, se distribuyó un díptico que incluía un código QR, a través del cual los asistentes pueden acceder al documento de la Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2021-2025 disponible en la página web institucional. Este detalle fue también comunicado a todo el personal presente en la socialización.



Además, un resumen del evento fue presentado a través de un video elaborado por la Dirección de Comunicación. Este se difundió tanto en medios de comunicación internos, como en la pantalla ubicada en el acceso a los ascensores, y en las redes sociales, en las que se compartieron detalles del evento.



El 11 de abril se enviaron correos electrónicos a los estudiantes del IAEN para socializar y difundir la Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2021-2025. Estos correos incluían la presentación de la máxima autoridad de la universidad, Dr. Patricio Haro Ayerve, junto con el documento adjunto de la planificación estratégica.

Finalmente, el documento se difundió en los espacios dedicados a los cursos de inducción y reinducción del personal, organizados por la Dirección de Desarrollo Humano, del 18 al 20 de septiembre de 2023.

3.3.2 Cumplimiento de los indicadores estratégicos durante 2023

El seguimiento y evaluación de la planificación estratégica 2021-2025 se realizó durante el año 2023 utilizando diversos mecanismos y herramientas diseñadas para tal propósito. A partir de los resultados reportados por las áreas encargadas de proporcionar la información de los indicadores estratégicos, se obtuvieron los siguientes datos para el año 2023.

| Alineación PND | Objetivos estratégicos | Características del indicador | | Responsable de reporte del indicador | Medición | | | Resultado 2023 | Resultado 2022 | Resultado acumulado al 2023 según tipo de indicador |
|--|--|--|--|--|---|------------|------------|----------------|----------------|---|
| | | Indicador | Fuente de captura | | Línea base 2021 | Metas 2022 | Metas 2023 | | | |
| 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles | 7.4.6. Incrementar el número de estudiantes matriculados en educación superior en las modalidades a distancia y en línea de 78 076 a 125 417 | 1. Incrementar e innovar la formación de cuarto nivel, capacitación y educación continua para profesionales de los sectores públicos, privado y sociedad civil con enfoque en la transformación del Estado y la sociedad | Tasa de graduación | Registro estudiantil | Secretaría General | 53 % | 53 % | 53 % | 54 % | 65 % |
| | | | Tasa de matrícula | Base de datos de estudiantes admitidos y matriculados | Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones | 60 % | 70 % | 70 % | 79,74 % | 82,64 % |
| 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles | 7.4.4. Incrementar el número de investigadores por cada 1000 habitantes de la Población Económicamente Activa de 0,55 a 0,75 | 2. Incrementar la investigación, en correspondencia con la pertinencia del IAEN, sobre la generación, gestión e impacto de las políticas públicas del Estado y su administración, con un alcance prospectivo y estratégico | Tasa de titularidad del profesorado | Sistema de Talento Humano | Dirección de Desarrollo Humano | 37 % | 41 % | 45 % | 44 % | 40 % |
| | | | Tasa de formación del profesorado | Sistema de Talento Humano | Dirección de Desarrollo Humano | 66 % | 80 % | 82 % | 85 % | 76 % |
| 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles | 7.4.4. Incrementar el número de investigadores por cada 1000 habitantes de la Población Económicamente Activa de 0,55 a 0,75 | 2. Incrementar la investigación, en correspondencia con la pertinencia del IAEN, sobre la generación, gestión e impacto de las políticas públicas del Estado y su administración, con un alcance prospectivo y estratégico | Número de personas capacitadas en cursos de educación continua | Base de datos de información de acuerdo con el reporte de las escuelas | Dirección de Relaciones Institucionales y Vinculación con la Sociedad | 441 | 1061 | 1591 | 1064 | 1815 |
| | | | Tasa de programas de formación iniciados | Base de datos oferta académica | Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones | 90 % | 90 % | 91 % | 77 % | 100 % |
| 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles | 7.4.4. Incrementar el número de investigadores por cada 1000 habitantes de la Población Económicamente Activa de 0,55 a 0,75 | 2. Incrementar la investigación, en correspondencia con la pertinencia del IAEN, sobre la generación, gestión e impacto de las políticas públicas del Estado y su administración, con un alcance prospectivo y estratégico | Número de proyectos de investigación ejecutados en el año (finalizados y cerrados) | Base de datos de proyectos de investigación registrado en la CGI | Coordinación General de Investigación | 12 | 28 | 49 | 30 | 15 |
| | | | Número de publicaciones finalizadas, derivadas y proyectos de investigación | Base de datos publicaciones registradas en la CGI | Coordinación General de Investigación | 25 | 43 | 64 | 36 | 53 |

| Alineación PND | | Elemento orientador | Características del indicador | | Responsable de reporte del indicador | Medición | | | Tipo de indicador | Resultado 2022 | Resultado 2023 | Resultado acumulado al 2023 según tipo de indicador |
|---|--|--|--|--|---|-----------------|------------|------------|-------------------|----------------|----------------|---|
| OBJ. PND | Meta | Objetivos estratégicos | Indicador | Fuente de captura | | Línea base 2021 | Metas 2022 | Metas 2023 | | | | |
| 15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción | 15.2.2 Incrementar de 20,45 % a 52,27 % la participación de entidades públicas en el proceso de Gobierno abierto Ecuador | 3. Incrementar la participación del IAEN en el debate de políticas públicas, a través de procesos de vinculación con la sociedad que permitan crear espacios de reflexión académica en conjunto con el sector público y actores sociales | Número de proyectos de vinculación aprobados y registrados | Base de datos de proyectos registrados en la Drivs | Dirección de Relaciones Institucionales y Vinculación con la Sociedad | 20 | 46 | 63 | Continuo | 20 | 22 | 62 |
| | | | Número de beneficiarios de proyectos de vinculación ejecutados | Base de datos de beneficiarios de proyectos de vinculación | Dirección de Relaciones Institucionales y Vinculación con la Sociedad | 2600 | 5600 | 8420 | Continuo | 7977 | 2813 | 13 390 |
| 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía. | 14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8 | 4. Fortalecer las capacidades institucionales | Porcentaje de ejecución presupuestaria gasto corriente | Sistema de finanzas públicas | Dirección de Plannificación | 87,58 % | 88,00 % | 88,00 % | Discreto | 76,49 % | 76,98 % | 76,98 % |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de recaudación | Sistema de finanzas públicas | Dirección de Plannificación | 73,35 % | 74,00 % | 74,00 % | Discreto | 66,33 % | 60,09 % | 60,09 % |
| | | | Porcentaje de satisfacción del usuario | Encuestas de satisfacción | Dirección de Plannificación | 87,24 % | 88,00 % | 88,00 % | Discreto | 90,74 % | 83,19 % | 83,19 % |

Fuente: Reporte de indicadores estratégicos áreas IAEN (2023).

3.3.3 Programación Anual de la Planificación (PAP) 2023. Gasto permanente

La universidad establece cada doce meses lineamientos para la elaboración de su programación anual de planificación (PAP), lo cual se llevó a cabo para el año 2023. Este proceso tiene como objetivo que cada área planifique sus actividades y proyecte sus gastos, los cuales deben reflejarse en las matrices PAP, tomando en cuenta los techos presupuestarios en concordancia con las proyecciones de ingresos.

El Consejo Académico Universitario, a través de la resolución No. RES-SE-025-No.083/2022 del 30 de septiembre de 2022, aprobó la Proforma Presupuestaria 2023 del IAEN. Posteriormente, con el inicio del período fiscal 2023 y la resolución Nro. RES-SO-001-Nro.002/2023 del 13 de enero de 2023, se actualizó y aprobó la programación y presupuesto de dicho año. La programación aprobada se socializó el 16 de enero de 2023 a todas las áreas del IAEN.

Durante el año, el presupuesto experimentó modificaciones importantes. Entre ellas, la inclusión de saldos no ejecutados de 2022, asignados para 2023 tras una reunión con el Ministerio de Economía y Finanzas y la SENescyt el 9 de enero. También se aprobaron incrementos presupuestarios, como uno de \$382 666,60 en marzo y otro de \$1 377 432,29 en agosto, destinados principalmente a formación y gestión académica.

A pesar de los esfuerzos por aumentar los ingresos propios, hacia noviembre de 2023 la recaudación solo alcanzó el 61,37 % de lo proyectado, lo que llevó a gestionar la devolución de parte del presupuesto de autogestión al Ministerio de Economía y Finanzas. Este ajuste fue aprobado por el Consejo Académico Universitario el 22 de noviembre de 2023 mediante la Resolución Nro. RES-SE-027-Nro.096/2023, reflejando el dinámico manejo financiero de la institución frente a las fluctuaciones en la recaudación y presupuesto.

Ejecución de la PAP de gasto permanente durante 2023

| Ejecución por fuente - Gasto permanente - Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|--|------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Nombre de la fuente | Cód. | Codificado | Devengado | % de ejecución |
| Fopedeupo | 3 | \$4 601 297,15 | \$4 544 307,70 | 98,76 % |
| Anticipo de años Anteriores | 998 | \$58 636,42 | \$32 507,05 | 55,44 % |
| Autogestión | 2 | \$3 433 833,45 | \$1 800 368,11 | 52,43 % |
| Fiscal | 1 | \$446,72 | \$0,00 | 0,00 % |
| Total general | | \$8 094 213,74 | \$6 377 182,86 | 78,79 % |

Fuente : e-Sigef / PAP corriente (2023).

Ejecución por programa presupuestario de gasto permanente

| Ejecución por programa institucional - Gasto permanente - Al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|--|------|---------------------|-----------------------|----------------|
| Nombre de la fuente | Cód. | Codificado | Devengado | % de ejecución |
| Formación y gestión académica | 82 | \$3 048 129,50 | \$2 554 355,54 | 83,80 % |
| Administración central | 1 | \$4 457 734,27 | \$3 598 007,10 | 80,71 % |
| Gestión de la investigación | 83 | \$511 764,97 | \$212 354,40 | 41,49 % |
| Gestión de la vinculación con la colectividad | 84 | \$76 585,00 | \$12 465,82 | 16,28 % |
| Total general | | 8 094 213,74 | \$6 377 182,86 | 78,79 % |

Fuente : e-Sigef / PAP corriente (2023).

3.3.4 Plan anual de inversiones. Proyecto de reforzamiento y adecuación del Edificio Académico del IAEN

De acuerdo con la *Guía metodológica de elaboración, formulación y validación de proyectos de inversión* de la Senplades, se trabajó en el desarrollo del “Proyecto para el Reforzamiento Estructural y Adecuación del Edificio Académico del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)”, con CUP Nro. 92320000.0000.387668, siguiendo los lineamientos establecidos.

Obtención de dictamen favorable

El 13 de enero de 2023, el Consejo Académico Universitario del IAEN, a través de la resolución RES-SO-001-N°003/2023, actualizó el dictamen de prioridad para el proyecto “Reforzamiento Estructural y Adecuación del Edificio Académico del IAEN”, incrementando su presupuesto a un total aprobado de \$705 460. Posteriormente, el 22 de febrero, la Secretaría Nacional de Planificación otorgó un dictamen favorable para esta modificación presupuestaria mediante el Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0149-OF, permitiendo la inclusión e incremento de recursos en el Plan Anual de Inversiones para 2023.

En abril, se recibió notificación del Ministerio de Economía y Finanzas sobre la disponibilidad de recursos adicionales por \$198 270,3 (Oficio Nro. MEF MEF-SP-2023-0089), lo que impulsó las gestiones para integrar dicho presupuesto al proyecto. Esta actualización culminó el 30 de junio de 2023, cuando, en sesión extraordinaria, el Consejo Académico Universitario emitió, mediante la resolución No. RES-SE-014-No.056/2023, la aprobación de la actualización del dictamen de prioridad para el proyecto, elevando el monto total a \$1 050 711,53.

Finalmente, el 20 de julio, la Secretaría Nacional de Planificación confirmó su apoyo a esta modificación presupuestaria a través del oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0725-OF, aprobando el incremento de recursos para el proyecto de inversión.

Avance físico y presupuestario

De acuerdo con el monitoreo e informe realizado por quien lidera el proyecto, el avance físico del mismo al cierre del período 2023 es del 33,66 %. Este porcentaje se calcula en función de la ponderación y las metas establecidas y programadas desde el inicio del proyecto.

| Avance físico del proyecto | Año |
|--------------------------------|----------------|
| Avance año 2022 | 23,34 % |
| Avance año 2023 | 33,66 % |
| Total acumulado al 2023 | 57,00 % |

Fuente: Informe Líder de proyecto (2023).

Avance presupuestario

| Ejecución por componente - Proyecto de inversión | | | |
|--|---------------------|-------------------|----------------|
| al 31 de diciembre de 2023 | | | |
| Componente | Codificado | Devengado | % de ejecución |
| C1.- Reforzamiento y adecuación del Edificio Académico ejecutado | \$617 072,54 | \$390 984,87 | 63,36 % |
| C2.- Mobiliario instalado | \$80 665,00 | - | 0,00 % |
| C3.- Fiscalización de la obra | - | - | 0,00 % |
| Total, general | \$697 737,34 | 390.984,87 | 56,04 % |

Fuente: e-Sigef PAP 2023 Proyecto (2023).

El 29 de junio de 2023, se firmó el acta de entrega-recepción provisional del contrato Nro. 014-2022-CP para el “Reforzamiento Estructural y Adecuación del Edificio Académico del IAEN”. Con este acto, el Edificio Académico concluyó su etapa constructiva relacionada con el reforzamiento estructural.

Evento de firma acta recepción



Foto: Dircom del IAEN (2023).

Tras la firma del acta, se iniciaron los procesos de contratación para las actividades de adecuación de los componentes 1 y 2 del proyecto. Sin embargo, debido a inconvenientes con los proveedores ofertantes que no cumplieron con los requisitos de contratación, no fue posible ejecutar los procesos para completar los componentes del proyecto. Por

este motivo, se gestionó ante el Ministerio de Economía y Finanzas la incorporación de los recursos no ejecutados en 2023 al presupuesto de 2024, con el objetivo de continuar y cumplir con los objetivos del proyecto.

3.3.5 Gestión de baja/cierre de proyectos pendientes años anteriores

Hasta el año 2023, el Instituto de Altos Estudios Nacionales tenía registrado en el banco de proyectos del Sistema de la Secretaría Nacional de Planificación (SIPeIP) cinco proyectos de inversión pendientes de baja o cierre. Estos estaban en proceso de baja desde hace algunos años, sin haber logrado finalizar dicho proceso. Por ello, la Dirección de Planificación recopiló la información necesaria para proceder con la baja definitiva de estos proyectos, gestionando las actualizaciones de los informes requeridos por la Secretaría Nacional de Planificación conforme al acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0011-A. Como resultado, en 2023 se logró completar el proceso de baja de tres de los cinco proyectos pendientes, alcanzando así un 60 % de cumplimiento en esta tarea.

A continuación, se detallan los proyectos que se dieron de baja y que se eliminaron del banco de proyectos del sistema de la Secretaría Nacional de Planificación SIPeIP en el año 2023.

| N.º | Proyecto | CUP | Lider del proyecto | Años de vigencia | Fecha de baja |
|-----|--|---------------------|--------------------------------------|------------------|---------------------|
| 1 | “Fortalecimiento Institucional del IAEN” | 923.200.006.805.778 | Mgs. Patricia Mishel Rivera Enríquez | 10 | 15 de junio de 2023 |
| 2 | Red Ecuatoriana de capacitación de los servidores Públicos | 923.200.006.063.117 | Mgs. Luis Marcelo Reinoso Navarro | 1 | 11 de enero de 2023 |
| 3 | Centro de documentación e información sobre Estado y Gestión Pública | 101.816 | Mgs. Yolanda Torres | 5 | 16 de enero de 2023 |

Se realizaron gestiones para la baja de los dos proyectos pendientes, con el objetivo de cumplir con el proceso establecido. Sin embargo, uno de ellos depende de la coordinación con una institución externa para el cierre de un convenio. En cuanto al proyecto de Centro de Prospectiva Estratégica, se trabajó en la elaboración del informe y el cierre de los procesos internos necesarios para su envío al Ministerio de Economía y Finanzas, con el propósito de obtener el pronunciamiento de esta entidad, que es un requisito básico para la baja del proyecto. Esto permitirá continuar con las acciones necesarias ante el ente rector.

3.3.6 Seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos

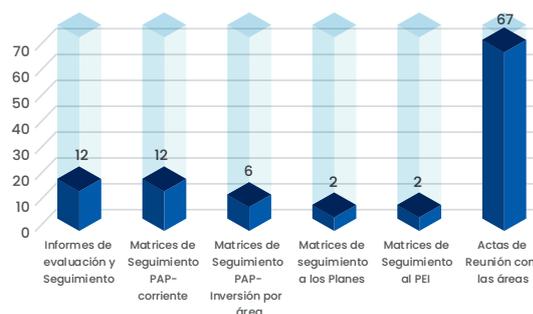
El seguimiento y la evaluación durante el año 2023 se realizaron a través de distintos mecanismos y herramientas diseñadas para tal fin. Al cierre del período, y de acuerdo con las competencias de planificación y seguimiento, se implementaron varias estrategias que permitieron monitorear la gestión operativa y estratégica de la universidad, utilizando herramientas y matrices elaboradas para registrar indicadores, logros, desafíos críticos y avances obtenidos en el período.

- Matriz de Seguimiento a la Planificación Operativa, con cierre mensual
- Matriz de Validación y seguimiento a los Planes Operativos, con avance semestral
- Matriz de Seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores de gestión estratégicos
- Matriz de Seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores de gestión operativos, con avance semestral
- Matrices de Seguimiento de la ejecución Presupuestaria PAP, Corriente e Inversión por área

Asimismo, con el objetivo de identificar los desafíos críticos en la gestión, se llevó a cabo un seguimiento mensual y trimestral junto con

los responsables de las áreas y sus delegados. Este proceso facilitó la detección y generación de alertas para las autoridades, contribuyendo a la viabilidad operativa y a la implementación de estrategias para los periodos subsiguientes.

Productos del seguimiento y evaluación 2023

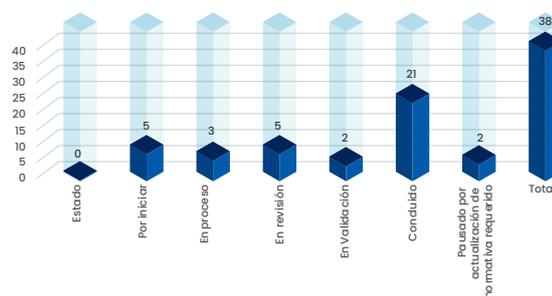


Fuente: Informe de gestión de Dirección de Planificación (2023).

3.3.7 Administración por procesos

La gestión por procesos en el IAEN ha ganado impulso desde el año 2021. Para el 2023, se habían priorizado inicialmente 36 productos. No obstante, a petición de las áreas involucradas, se añadieron dos ítems adicionales, resultando en un total de 38 productos priorizados durante el año en curso.

Estado productos plan priorización procesos 2023



Fuente: Informe de gestión de Dirección de Planificación (2023).

En 2023, el IAEN llevó a cabo el seguimiento y monitoreo de sus procesos siguiendo la Metodología de Auditoría de Procesos establecida. La Dirección de Planificación organiza cada doce meses una auditoría interna de

gestión dirigida tanto de manera selectiva como a todas las unidades organizativas, dependiendo de las necesidades identificadas en la gestión por procesos, requisitos específicos de los procesos, riesgos, aseguramiento de la calidad, demandas de autoridades, legislación aplicable, cambios organizacionales, o a solicitud del responsable del proceso. Durante el año mencionado, se ejecutaron auditorías en las áreas académicas y administrativas conforme al Programa Anual de Auditoría Interna de Gestión de Procesos, el cual fue aprobado por la directora de Planificación.

Las auditorías de procesos se enfocaron en aquellos que se relacionan con el cumplimiento de estándares del modelo de evaluación externa. Estas fueron ejecutadas de la siguiente manera:

| Macroproceso | Procesos auditados | Área auditada y fecha |
|---|---|--|
| Gestión de Desarrollo Humano | <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de selección de personal modalidad ocasional para administrativo y docentes • Procedimiento de selección y vinculación de personal administrativo y académico (docentes), modalidad contratos civiles de servicios profesionales o técnicos especializados sin relación de dependencia | Dirección de Desarrollo Humano Fecha: 4 y 5 de septiembre |
| Gestión de aseguramiento de calidad académica | <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de gestión de autoevaluación institucional y de programas académicos • Procedimiento de mejoramiento de la calidad académica | Dirección de Evaluación y Autoevaluación Fecha: 29 y 30 de noviembre |
| Gestión de bienestar institucional y admisiones | <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de gestión de becas y ayudas económicas • Procedimiento de seguimiento y retiro de becas y ayudas económicas | Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones Fecha: 2 y 3 de octubre |
| Gestión de docencia | <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de perfeccionamiento de personal académico y de apoyo académico | Vicerrectorado / Dirección de Evaluación y Autoevaluación Fecha: 25 y 28 de octubre |
| Gestión de biblioteca | <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de préstamos internos en sala • Procedimiento de préstamos externos • Procedimiento de préstamos interbibliotecarios • Procedimiento inventario de bibliografía • Proceso de conservación, restauración y preservación del acervo documental | Dirección de Biblioteca Fecha: 30 y 31 de octubre |
| Gestión de secretaría general | <ul style="list-style-type: none"> • Instructivo para los archivos de gestión • Política de gestión documental y archivística del IAEN | Secretaría General Fecha: 13 y 14 de noviembre |
| Seguimiento a la implementación de procesos automatizados. Módulo de titulación | | Administrador del módulo Fecha: 22 de noviembre |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Planificación (2023).

Además, durante el año 2023 se llevó a cabo la medición de la calidad de los servicios que presta el IAEN a sus estudiantes, en los dos semestres correspondientes a dicho año. Los resultados de estos sondeos son:

Resultados de encuestas de percepción de la calidad. Promedio general de índice de satisfacción

| Nivel de satisfacción del usuario externo | Resultado I semestre 2023 | Resultado II semestre 2023 |
|---|---------------------------|----------------------------|
| Índice de satisfacción de la calidad de los servicios | 80,92 % | 83,19 % |

Resultados de encuestas de percepción de la calidad por servicio

| Servicio | Resultados Índice de Calidad del Servicio I semestre 2023 | Resultados Índice de Calidad del Servicio II semestre 2023 |
|--|---|--|
| Autorización de requerimientos académicos estudiantiles | 72,11 % | 85,9 % |
| Formación académica de cuarto nivel | 54 % | 86 % |
| Capacitación de educación continua | 74 % | 88 % |
| Acceso a fondos concursables para investigación | 83 % | 67 % |
| Otorgamiento de becas y ayudas económicas | 62 % | 78 % |
| Difusión de investigaciones realizadas. Adquisición de publicaciones en Librería | 90,25 % | 86 % |
| Difusión de ofertas laborales y convocatorias de becas en el extranjero | 84 % | 79 % |
| Acceso a la información del IAEN | 90,40 % | 90,70 % |

Fuente: Tabulación de encuestas de servicios (2023).

Los resultados de las encuestas y las propuestas de planes de acción fueron compartidos con todas las unidades académicas y administrativas con el objetivo de implementar las acciones pertinentes para mejorar los índices de satisfacción.

3.4 Gestión Administrativa Financiera

3.4.1 Gestión Financiera

Presupuesto

El presupuesto codificado del IAEN fue presentado y aprobado en la sesión del Consejo Académico Universitario el 11 de enero de 2023, mediante la Resolución Nro. RES-SO-001No.002/2023. Esta resolución aprueba la Programación Anual de la Política Pública 2023, incluyendo el presupuesto para el periodo fiscal 2023.

El presupuesto asignado a la universidad para el año 2023, que asciende a \$7 470 622,73 (siete millones cuatrocientos setenta mil seiscientos veintidós dólares con 73 centavos), fue reportado por el Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Administración Financiera e-Sigef y distribuido en tres fuentes de financiamiento. A continuación el detalle:

Presupuesto asignado y aprobado en enero para el IAEN durante 2023

| Fuente de financiamiento | Detalle | Valor |
|--------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| 002 | Recursos de autogestión | \$2 727 417,62 |
| 003 | Recursos de preasignaciones | \$4 601 297,15 |
| 202 | Préstamos externas | \$141 907,96 |
| Total \$ | | \$7 470 622,73 |

Fuente: Sistema de Administración Financiera e-Sigef (2023).

Al 31 de diciembre de 2023, el presupuesto codificado ascendió de los \$7 470 622,73 en un inicio asignados a \$8 791 951,38. Este aumento se debió al incremento de saldos de autogestión y al dictamen favorable del proyecto de inversión.

Presupuesto codificado al 31 de diciembre de 2023 para el IAEN

| Fuente de financiamiento | Detalle | Valor |
|--------------------------|------------------------------------|------------------------|
| 001 | Recursos fiscales | \$446,72 |
| 002 | Recursos de autogestión | \$3 581 261,40 |
| 003 | Recursos de preasignaciones | \$4 601 297,15 |
| 202 | Préstamos externos | \$367 987,44 |
| 998 | Anticipos de ejercicios anteriores | \$240 958,57 |
| Total | | \$ 8 791 951,28 |

Fuente: Sistema de Administración Financiera e-Sigef (2023).

Ejecución del presupuesto al 31 de diciembre 2023. Gasto permanente y gasto no permanente

| Nombre de la fuente | Cód. | Codificado | Devengado | % de ejecución |
|-----------------------------|------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Fopedeupo | 003 | \$4 601 297,15 | \$4 544 307,70 | 98,76 % |
| Autogestión | 002 | \$3 581 261,40 | \$1 800 368,11 | 50,27 % |
| Préstamos externos | 202 | \$367 987,44 | \$208 662,73 | 56,70 % |
| Anticipo de años anteriores | 998 | \$240 958,57 | \$214 829,20 | 89,16 % |
| Fiscal | 001 | \$446,72 | \$0,00 | 0,00 % |
| Total general | | \$8 791 951,28 | \$6 768 167,74 | 76,98 % |

Fuente: Sistema de Administración Financiera e-Sigef (2023).

Durante el ejercicio fiscal 2023, se realizaron 177 modificaciones presupuestarias, de las cuales 146 fueron validadas, 7 descartadas y 24 rechazadas. Hasta el 31 de diciembre de 2023, se emitieron 343 certificaciones presupuestarias.

Contabilidad

Al concluir el año 2023, el IAEN está al día con sus obligaciones tributarias, habiendo realizado las declaraciones de impuestos conforme a la normativa legal vigente. Como evidencia, se adjunta el Certificado de Obligaciones Tributarias.

Revelaciones del año 2022

En el año 2023, se enviaron al Ministerio de Economía y Finanzas las revelaciones de los estados financieros de la universidad correspondientes al año 2022. Esto implica que se informó al ente rector sobre los hechos económicos más relevantes, ya sean cuantitativos o cualitativos, que podrían afectar futuramente la posición financiera o los resultados obtenidos. El objetivo de esta acción es facilitar la toma de decisiones oportunas, claras y objetivas en los estados financieros consolidados, que son parte del sector público no financiero.

Gestión de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar del IAEN se originan por servicios académicos prestados y representan derechos exigibles, impactando directamente en la liquidez e influyendo en los recursos de autogestión. El cobro efectivo de estas cuentas culmina el ciclo financiero, al recibir los ingresos que constituyen el flujo de caja y sirven como fuente de ingresos para futuros compromisos. Además, se regularizaron las cuentas por cobrar del año anterior mediante depósitos, transferencias y pagos con tarjeta

de crédito realizados por los estudiantes de la oferta académica de 2021. A continuación el detalle:

Cuentas por cobrar del año anterior. A diciembre del 2023

| Cuentas por cobrar de años anteriores | | | Depuración | |
|--|-------------|---------------|-------------|-------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo inicial | 2023 | Saldo final |
| Cuentas por cobrar del año anterior tasas y contribuciones | 1 2 4 85 13 | \$106 914,42 | \$33 234,67 | \$73 679,75 |

Fuente: Sistema de Administración Financiera e-Sigef / Informe de gestión de Dirección Financiera (2023).

El saldo de este grupo de cuentas incluye los convenios de pago de los estudiantes de las ofertas académicas de los años 2021 y 2022 que adeudan al IAEN. Durante el año 2023, se llevará a cabo la gestión de cobro para el cierre de estas cuentas.

Examen realizado por el Consejo de Educación Superior al IAEN de cumplimiento de carácter no lucrativo por parte de la universidad

Mediante Resolución RPC-SO-07-No.137-2023, de 15 de febrero de 2023, el Pleno de Consejo de Educación Superior resolvió: "(...) Artículo 2.- Iniciar el proceso de examen al Instituto de Altos Estudios Nacionales - IAEN con código institucional (1057), en cumplimiento del artículo 15 del Reglamento para el Cumplimiento del Carácter no Lucrativo de las Instituciones de Educación Superior, de conformidad al sorteo realizado el 15 de febrero de 2023 (...)".

Mediante Resolución RPC-SO-44-No.749-2023 el Pleno del Consejo de educación Superior en sus artículos resuelve:

Artículo 1.- Dar por conocido y aprobado el “Informe de control aleatorio de cumplimiento del principio de no fin de lucro del ejercicio fiscal 2020 correspondiente al Instituto de Altos Estudios Nacionales - IAEN” elaborado por el equipo técnico encargado del proceso de control aleatorio del cumplimiento del principio de no fin de lucro del ejercicio fiscal del año 2020 y remitido mediante memorando CES-CORPC427-2019-2023-0043-M, de 30 de octubre de 2023.

Artículo 2.- **Archivar el expediente del Instituto de Altos Estudios Nacionales - IAEN por no haber encontrado indicios de vulneración del principio de no fin de lucro, de conformidad** con el artículo 15 del Reglamento para el Cumplimiento del Carácter no Lucrativo de las Instituciones de Educación Superior.

Tesorería

Durante el año 2023, se recaudaron \$1 638 790,18 en la fuente de Autogestión FTE 002, a través del registro de los ingresos percibidos cada mes. El comportamiento de la recaudación por ítem se muestra a continuación:

El ítem correspondiente a matrículas y otros derechos de educación agrupa los valores ingresados por programas académicos, inscripciones, matrículas, colegiatura y otros servicios académicos, representando el 93,89 % del total recaudado.

En la oferta académica de mayo 2023, se registraron ingresos por \$1 151 125,51, derivados de inscripciones, matrículas y colegiaturas. Además, se establecieron 52 convenios de facilidades de pago con el IAEN, sumando un total de \$102 240,27. Hasta el 31 de diciembre de 2023, se habían recaudado \$65 161,84 de estos convenios. Este periodo también vio a 611 estudiantes inscritos, 523 admitidos y 412 matriculados.

Para la oferta académica de octubre 2023, se recibieron pagos por un total de \$295 087,06, también correspondientes a inscripciones, matrículas y colegiaturas. Se firmaron 11 convenios de facilidades de pago con el IAEN, por un valor de \$24 872,18, de los cuales se recaudaron \$7 750,90 al cierre del año. En esta cohorte, se contabilizaron 179 estudiantes inscritos, 148 admitidos y 112 matriculados.

Recaudación mensual de ingresos de autogestión durante 2023

| Período | Prestación de servicios | Matrículas y otros derechos en educación | Oficina y didácticos | Edificios locales | Tributaria | Devolución de disponibilidades | Total general |
|----------------------|-------------------------|--|----------------------|--------------------|------------------|--------------------------------|-----------------------|
| Enero | \$17 912,50 | \$11 650,80 | \$133,80 | \$ - | \$124,35 | \$1546,31 | \$31 367,76 |
| Febrero | \$240,00 | \$11 579,50 | \$224,50 | \$ - | \$42,35 | \$0,00 | \$12 086,35 |
| Marzo | \$30,00 | \$23 303,50 | \$164,20 | \$1633,42 | \$354,23 | \$1711,32 | \$27 196,67 |
| Abril | \$0,00 | \$15 395,60 | \$195,12 | \$1524,52 | \$54,57 | \$3092,62 | \$20 262,43 |
| Mayo | \$60,00 | \$178 458,66 | \$60,40 | \$1524,52 | \$247,06 | \$174,04 | \$180 524,68 |
| Junio | \$16 597,88 | \$373 505,26 | \$82,20 | \$1524,52 | \$83,07 | \$3240,62 | \$395 033,55 |
| Julio | \$30,00 | \$361 001,52 | \$361,30 | \$1524,52 | \$816,33 | \$2569,52 | \$366 303,19 |
| Agosto | \$30,00 | \$48 110,62 | \$179,90 | \$1524,52 | \$82,57 | \$1636,67 | \$51 564,28 |
| Septiembre | \$0,00 | \$146 635,28 | \$153,90 | \$1524,52 | \$0,00 | \$1546,31 | \$149 860,01 |
| Octubre | \$11 760,00 | \$258 438,30 | \$204,57 | \$1524,52 | \$225,97 | \$1617,95 | \$273 771,31 |
| Noviembre | \$11 688,57 | \$29 810,48 | \$225,72 | | \$67,18 | \$1721,79 | \$43 513,74 |
| Diciembre | \$90,00 | \$80 850,23 | \$324,60 | \$3.049,04 | \$86,58 | \$2905,76 | \$87 306,21 |
| Total general | \$58 438,95 | \$1 538 739,75 | \$2310,21 | \$15 354,10 | \$2184,26 | \$21 762,91 | \$1 638 790,18 |

Fuente: Sistema de Administración Financiera e-Sigef / Informe de gestión de Dirección Financiera (2023).

Resumen de ingresos y gastos de fuente 002

| Liquidez del IAEN al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Fuente de financiamiento | Codificado | Recaudado | Gastos (devengados) | Saldo |
| 002 | \$1 673 734,56 | \$1 638 790,18 | \$1 800 368,11 | \$1 745 948,91 |
| De fondos de autogestión (espacio presupuestario) | \$1 907 526,84 | | | |
| TOTAL | \$3 581 261,40 | \$1 638 790,18 | \$1 800 368,11 | \$1 745 948,91 |

Fuente: Sistema de Administración Financiera e-Sigef / Informe de gestión de Dirección Financiera (2023).

Al 31 de diciembre de 2023, el Ministerio de Economía ha completado las transferencias en tránsito correspondientes al 100 % del valor asignado (\$4 601 297,15) provenientes de la fuente 003 RECURSOS DE PREASIGNACIONES, los cuales han sido recaudados.

Ingresos recibidos por preasignaciones durante 2023

| Descripción | Codificado | Recaudado | Gastos | Por pagar | Liquidez |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|--------------------|
| Recursos provenientes de preasignaciones FTE, 003 | \$4 601 297,15 | | | | |
| Transferencia en tránsito de enero a diciembre 2023 | | \$4 601 297,15 | \$4 539 915,39 | \$4 392,31 | \$56 989,45 |
| Total | \$4 601 297,15 | \$4 601 297,15 | \$4 539 915,39 | \$4392,31 | \$56 989,45 |

Fuente: Sistema de Administración Financiera e-Sigef / Informe de gestión de Dirección Financiera (2023).

Al 31 de enero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas ha completado las transferencias en tránsito correspondientes al 100 % del valor asignado de los recursos de préstamos externos FTE (202), que asciende a \$141 907,96.

Resumen de ingresos y gastos fuente 202

| Fuente 202 IAEN | | | | |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Fuente de financiamiento | Codificado | Recaudado | Pagado | Saldo |
| Préstamos externos alícuota | \$141 907,96 | \$141 907,96 | \$208 662,73 | \$159 324,71 |
| De préstamos (espacio presupuestario) | \$226 079,48 | | | |
| Total | \$367 987,44 | \$141 907,96 | \$208 662,73 | \$159 324,71 |

Fuente: Sistema de Administración Financiera e-Sigef / Informe de gestión de Dirección Financiera (2023).

3.4.2 Gestión administrativa

Adquisiciones y contratación pública

En 2023, el IAEN llevó a cabo un total de 96 contrataciones mediante diversos procedimientos de contratación pública, adecuados a la naturaleza de las necesidades de bienes y servicios identificadas por sus unidades administrativas y académicas. Se adjudicaron 75 procesos, por un monto total de \$992 304,43, sin incluir impuestos. A continuación, el detalle:

Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios durante 2023

| Tipo de contratación | Estado actual | | | |
|-----------------------------|---------------|---------------------|-------------|---------------------|
| | Adjudicados | | Finalizados | |
| | N.º total | Valor total | N.º total | Valor total |
| Ínfima cuantía | 51 | \$160 040,88 | 51 | \$160 040,88 |
| Licitación | 1 | \$21 780,00 | | |
| Subasta inversa electrónica | 7 | \$120 725,80 | 2 | \$31 929,80 |
| Menor cuantía | 1 | \$54 000,00 | | |
| Consultoría | 1 | \$2800,00 | | |
| Régimen especial | 3 | \$135 660,01 | | |
| Catálogo electrónico | 10 | \$392 417,10 | 8 | \$70 975,72 |
| Cotización | 1 | \$104 880,64 | | |
| Total | 75 | \$992 304,43 | 61 | \$262 946,40 |

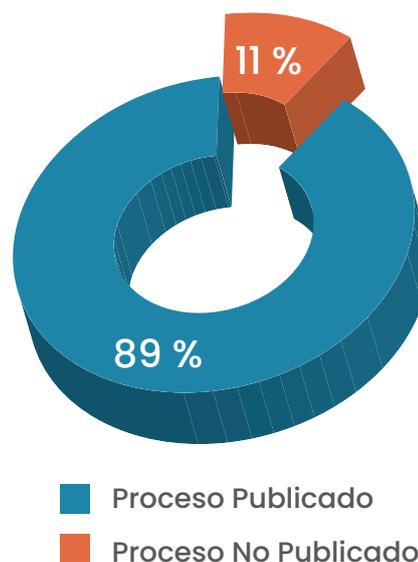
Fuente: Informe de gestión de Dirección Administrativa (2023).

Plan anual de contrataciones y sus reformas

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) fue publicado el 15 de enero de 2023, cumpliendo con los plazos establecidos en la normativa vigente. Se efectuaron 26 reformas, motivadas y solicitadas por las distintas unidades administrativas y académicas del IAEN. Para calcular el porcentaje de ejecución del PAC, se comparó el número de contrataciones planificadas con el de contrataciones efectivamente publicadas, resultando en una ejecución del 89 %. Las contrataciones no publicadas constituyen el 11 % de lo reportado.

A continuación el detalle:

Porcentaje Publicación procesos de contratación de conformidad al PAC



Fuente: Informe de gestión de Dirección Administrativa (2023).

Bienes y suministros

Con base en los resultados de la revisión física de los bienes institucionales, efectuada según la normativa en el último trimestre de 2022, cuyo informe se entregó en el primer trimestre de 2023, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Equipos tecnológicos en mal estado y obsoletos

Tras recibir los informes técnicos de la Dirección de Innovación Tecnológica, que confirmaron la presencia de equipos obsoletos y no operativos en bodega, se notificó al Ministerio de Educación, siguiendo la normativa vigente. Siendo de interés para el uso educativo fiscal, se distribuyeron 198 equipos a varios distritos educativos de la provincia de Pichincha. Este proceso quedó formalizado mediante un Acta de Entrega y Recepción bajo la modalidad de Transferencia Gratuita.

| Distrito de Educación | Cant. de bienes entregados | Valor en libros |
|-----------------------|----------------------------|-----------------|
| 17D01 - Noroccidente | 51 | \$12 565,06 |
| 17D07 - Quitumbe | 96 | |
| 17D09 - Tumbaco | 51 | |
| | 198 | |

Fuente: Informe de gestión de Dirección Administrativa (2023).

Tras la no aceptación de ciertos bienes por parte del Ministerio de Educación, se informó a la Fundación Remar del Ecuador, una entidad sin fines de lucro, la cual aceptó los equipos restantes. De esta entrega se elaboró un Acta de Entrega y Recepción que formaliza la donación.

| Entidad beneficiadora | Cant. de bienes entregados | Valor en libros |
|-----------------------|----------------------------|-----------------|
| Remar del Ecuador | 375 | \$33 421,09 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección Administrativa (2023).

Mobiliario en mal estado

La universidad identificó mobiliario en mal estado y, tras emitir informes técnicos que validaban su condición, procedió a su baja, donándolos a la Fundación Remar del Ecuador, en conformidad con la normativa vigente.

| Entidad beneficiadora | Cant. de bienes entregados | Valor en libros |
|-----------------------|----------------------------|-----------------|
| Remar del Ecuador | 877 | \$35 289,95 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección Administrativa (2023).

Pantalla de uso exterior

El IAEN, al no necesitar la pantalla de exterior y ante la falta de requerimiento en el área que adquirió el equipo, entregó este al Comando General de la Fuerza Terrestre para su uso en seguridad y defensa ciudadana. Se formalizó la entrega mediante un Acta de Entrega y Recepción como Transferencia Gratuita.

| Código | Bien | Valor en Libros |
|---------|--|-----------------|
| 3361370 | Equipo electrónico/monitor (pantalla exterior) | \$10 405,15 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección Administrativa (2023).

Bienes entregados a la Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército

Para atender una necesidad de la Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército, el IAEN donó 292 bienes en desuso mediante una Transferencia Gratuita, formalizada con un Acta de Entrega y Recepción.

| Entidad beneficiadora | Cant. de bienes entregados | Valor en libros |
|--|----------------------------|-----------------|
| Brigada de las Fuerzas Especiales del Ejército | 292 | \$7066,24 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección Administrativa (2023).

Vehículos entregados a la Universidad de las Artes bajo la figura de Transferencia gratuita

| Código | Marca | Modelo | Nro. de motor | Nro. de chasis | Año | Placa | Valor contable | Valor en libros |
|----------|-------|-------------------------------|---------------|--------------------|------|---------|----------------|-----------------|
| 27988454 | Mazda | BT 50 CD STD CRD FL TM 4P 4X4 | WLAT1352964 | 8LFUNYOW4D-MR04050 | 2013 | PEI1335 | \$35 497,12 | \$3549,71 |
| 27988455 | Mazda | BT 50 CD STD CRD FL TM 4P 4X4 | WLAT1352851 | 8LFUNYOW0D-MR04045 | 2013 | PEI1336 | \$35 497,12 | \$3549,71 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección Administrativa (2023).

Cuadro Resumen de egreso y baja de bienes:

| Información referente a la enajenación de bienes | | |
|--|------------------------|-------------------|
| Nro. Bienes | Figura de enajenación | Valor en libros |
| 198 | Transferencia gratuita | 12 565,06 |
| 375 | Donación | 33 421,09 |
| 877 | Donación | 35 289,95 |
| 1 | Transferencia gratuita | 10 405,15 |
| 292 | Transferencia gratuita | 7066,24 |
| 2 | Transferencia gratuita | 7099,42 |
| 1745 | | 105 846,91 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección Administrativa (2023).

Constatación física. Libros

Libros de la Dirección de Biblioteca

El 15 de noviembre de 2022 se firmó el Acta de Constatación Física de todos los libros de la Dirección de Biblioteca. Durante 2023, se procedió al registro de estos libros en el sistema de bienes y existencias, sByE.

| Nombre de fondo proveniente | Cant. de libros |
|-----------------------------|-----------------|
| Fondo Arcos Dávila | 1392 |
| Fondo CNNA | 1770 |
| Fondo General | 20 790 |
| Fondo Moncada Sánchez | 1850 |
| Fondo ONU Habitat | 1185 |
| Fondo Presidencial | 3574 |
| Fondo Ramírez Pazmiño | 1323 |
| Fondo Seteci | 1500 |
| Fondo SRI | 1948 |
| | 35 332 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección Administrativa (2023).

Bienes asegurados

En 2023, se contrataron pólizas de seguro para proteger los bienes institucionales contra todo riesgo.

| Nro. De póliza | Ramo | Vigencia |
|----------------|-----------------------|---|
| 25D-0001385 | Equipo electrónico | Desde el 31 de agosto 2023 hasta el 30 de agosto 2024 |
| 07D-0013596 | Fidelidad | |
| 03D-0014130 | Incendio | |
| 17D-1003875 | Responsabilidad civil | |
| 14D-0200851 | Robo | |
| 20D-0000596 | Rotura de maquinaria | |
| 08D-1122279 | Vehículos | |

Fuente: Informe de gestión de Dirección Administrativa (2023).

Al 31 de diciembre de 2023, todos los bienes institucionales están cubiertos por las pólizas de seguro vigentes.

Infraestructura y servicios institucionales

- Servicio de limpieza



Foto: Dircom del IAEN (2023).

A diciembre de 2023, la universidad contaba con el contrato CE-20230002448968 para el servicio de limpieza de las instalaciones del IAEN, obtenido mediante catálogo electrónico. Dicho contrato, vigente hasta el 30 de septiembre de 2024, ha sido ejecutado en un 28%.

- Servicio de seguridad y vigilancia



Foto: Dircom del IAEN (2023).

La universidad tiene el contrato CE-20230002421390 para el servicio de vigilancia y seguridad armada, destinado a custodiar y proteger el patrimonio e instalaciones del IAEN. Este contrato está vigente hasta el 12 de junio de 2024, con un avance de ejecución del 47 %.

- Servicio de mantenimiento de áreas verdes; adquisición de plantas y macetas

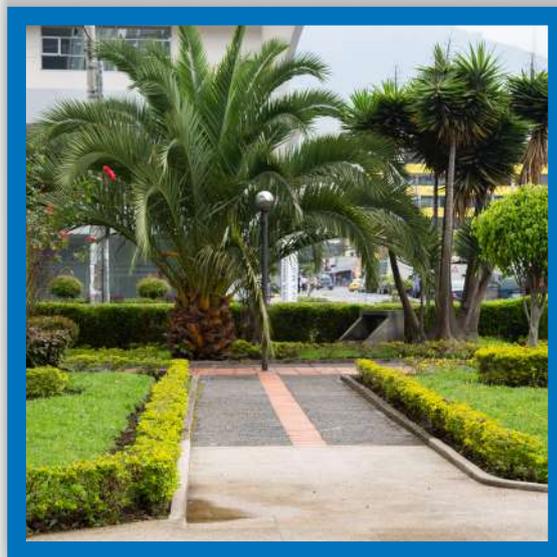


Foto: Dircom del IAEN (2023).

La limpieza y mantenimiento de áreas verdes se llevaron a cabo con el contrato CE-20230002383629 para el servicio de mantenimiento de áreas verdes y jardines del IAEN, ejecutado completamente hasta diciembre de 2023.

- Mantenimiento de parque automotor

El Plan de Mantenimiento del Parque Automotor de 2023 se ejecutó en un 80 % hasta el 31 de diciembre de 2023. Este plan cubría 10 vehículos, incluyendo una motocicleta, con un promedio de 2 a 3 mantenimientos por vehículo al año. A mediados de año, se añadieron 4 vehículos en comodato: tres del Ministerio de Salud Pública, con placas PEQ0080, PEI1333, y PEQ0079, y uno de la Universidad de las Artes, con placas PEI1334. Los vehículos institucionales, utilizados principalmente dentro del Distrito Metropolitano, tuvieron un bajo recorrido, lo que resultó en menos mantenimientos preventivos y correctivos de lo inicialmente proyectado, impactando así en el gasto previsto.

Infraestructura

El Plan de construcción, equipamiento, mantenimiento, seguridad y limpieza de la infraestructura institucional para el año 2023, elaborado por las unidades de servicios institucionales e infraestructura del IAEN, incluye diversos servicios de mantenimiento de equipos e instalaciones. Fue aprobado mediante el memorando Nro. IAEN-IAP-CGAF-2023-0169-M, firmado por el Dr. Patricio Haro, rector del IAEN, el 9 de marzo de 2023.

- **Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura**

La contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo tiene como objetivo reducir las fallas o averías en los equipos, teniendo en cuenta que estas pueden surgir inesperadamente debido al desgaste normal de los componentes con el tiempo. Los mantenimientos preventivos incluidos en el Plan de construcción, equipamiento, mantenimiento, seguridad y limpieza de la infraestructura institucional son:

- **Mecanismos de puertas eléctricas y vallas vehiculares**

Las puertas automáticas de los Edificios Administrativo y Académico, así como de sus dependencias, se mantuvieron mediante la Orden de Servicio No. DADM-029-2023, que cubre el servicio de mantenimiento de puertas y mamparas de vidrio, accesos magnéticos y mecanismos de apertura y cierre en la infraestructura del IAEN.

- **Recubrimientos exteriores**

En los Edificios Académico y Administrativo se llevó a cabo un proceso de impermeabilización y pintura externa de las fachadas, renovando la imagen de la infraestructura universitaria con colores institucionales.

- **Red hidrosanitaria y contra incendios**

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a bombas, accesorios, tuberías, cisternas y equipos hidroneumáticos mediante la Orden de Servicio No. DADM-026-2023, correspondiente al servicio de mantenimiento de los sistemas hídricos e hidrosanitarios de la infraestructura del IAEN.

- **Generadores**

El grupo electrógeno del IAEN recibió mantenimiento preventivo y correctivo con la Orden de Servicio No. DADM-020-2023, bajo el servicio de mantenimiento de los generadores eléctricos de la universidad.

- **Climatización**

El mantenimiento preventivo y correctivo de las líneas de abastecimiento de aire acondicionado del Data Center se efectuó mediante la Orden de Servicio No. DADM-002-2023, enfocado en el servicio de mantenimiento de las líneas de presión de AC y alimentación eléctrica del Data Center.

- **Ascensores**

Los ascensores del IAEN (dos en el edificio Académico y dos en el Administrativo) recibieron mantenimiento preventivo y correctivo a lo largo de 2023 mediante la Orden de Servicio No. DADM-007-2023, especificado como servicio de mantenimiento de ascensores de ambos edificios.

Se cambió la tarjeta electrónica de control de velocidad, el sensor fotoeléctrico de altas revoluciones del motor de tracción y los relés electromagnéticos de conmutación en el ascensor Mitsubishi Electric 6313z de 9 paradas del Edificio Administrativo, tras más de 40 años de uso, mediante la Orden de Compra No. DADM-027-2023.

- **Materiales de ferretería**

Se adquirieron materiales para el mantenimiento de infraestructura, utilizados por el personal de cuadrilla de la universidad para ejecutar los trabajos del plan anual. La compra se realizó mediante la orden DADM-003-2023.

- **Eléctrico**

Se adquirieron materiales eléctricos para el mantenimiento de redes eléctricas, tableros de distribución y la remodelación de elementos eléctricos en diversas dependencias, oficinas y áreas comunes de la infraestructura universitaria. Los trabajos se realizaron por el personal de cuadrilla del IAEN, con las adquisiciones efectuadas mediante las órdenes de compra DADM-016-2023 y DADM-041-2023.

- **Extintores**

La recarga de extintores y el mantenimiento de gabinetes contra incendios se realizaron mediante la Orden de Servicio No. DADM-051-2023, especificada como servicio de recarga de extintores y mantenimiento de gabinetes contra incendios en el IAEN.

- **Carpintería**

En los edificios Académico y Administrativo se llevó a cabo la reparación de cerraduras y el cambio de puertas de madera, aluminio y vidrio, utilizando materiales propios de la universidad y ejecutados por el personal de mantenimiento. Además, se atendieron todos los requerimientos de los funcionarios del IAEN, gestionados por medio de la mesa de ayuda.

- **Plagas**

En los subsuelos de los edificios Académico y Administrativo se efectuó la limpieza de bodegas, talleres y parqueaderos. Con la asistencia del personal de la empresa de limpieza, se fumigaron estas áreas, y el equipo de mantenimiento aplicó productos para eliminar roedores.

- **Reforzamiento estructural de Edificio Académico**

El 29 de junio de 2023, se firmó el acta de entrega recepción provisional del contrato Nro. 014-2022-CP, correspondiente al “Reforzamiento Estructural y Adecuación del Edificio Académico del IAEN”. Con este acto, el Edificio Académico concluyó la fase de reforzamiento estructural.

- **Remodelación de varias dependencias en edificio Administrativo**

El personal de mantenimiento llevó a cabo la remodelación de varias áreas de la infraestructura universitaria, incluyendo:

- Consultorios médicos en el Edificio Académico: mejoras eléctricas, sanitarias y pintura.
- Archivo general en el mezanine y subsuelos del Edificio Académico: actualización eléctrica, cambio de pisos y pintura.
- Parqueadero en el subsuelo: trabajos eléctricos, sanitarios, readoquinado y pintura.
- Aulas del Edificio Administrativo: pintura general.
- Parqueaderos en la calle Jorge Drom y Av. Amazonas: readoquinado y señalización.



Foto: Dircom del IAEN (2023).



Foto: Dircom del IAEN (2023).

- **Remodelación de parqueadero y jardines**

El proceso de Mantenimiento de la Infraestructura Universitaria del IAEN, bajo el código RE-CEP-IAEN-2023-006, está en la etapa de adjudicación del contratista. Esta etapa permitirá la firma del contrato para comenzar el mantenimiento general del parqueadero, jardines y áreas comunales.

- **Consultoría para obtener el permiso del Cuerpo de Bomberos**

Mediante el Contrato Civil de Servicios Profesionales por Producto No. 024-2023-CCSPP, la Ing. Lorena Jacqueline Martínez Valle fue contratada para elaborar y entregar los estudios de la red contraincendios de las instalaciones del IAEN. El producto fue recibido el 24 de julio de 2023, después de la recepción y aprobación del estudio por parte del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, según el oficio Nro. CBDMQ-CIEE-2023-0081-0.

- **Otros mantenimientos ejecutados**

Se encuentran descritos en el Plan de mantenimiento pero que ayudaron a mejorar los servicios en la infraestructura universitaria.

La infraestructura universitaria del IAEN, con aproximadamente 45 años de antigüedad, carecía de una malla de puesta a tierra esencial



Foto: Dircom del IAEN (2023).

para la protección contra descargas eléctricas. Para subsanar esto, se emitió la Orden de Servicio No. DADM-044-2023, cuyo objetivo fue la creación de dicha malla, la cual ahora cubre toda la infraestructura de la universidad.

Por otro lado, mediante el Contrato Civil de Servicios Profesionales por Producto No. 025-2023-CCSPP, se contrató al Ing. Carlos Antonio Rúaes Rosero para realizar el Estudio de Cargas de la Infraestructura Universitaria. Este estudio ha sido fundamental para determinar la demanda total de carga eléctrica de la universidad, permitiendo implementar medidas correctivas en el dimensionamiento de carga a los tableros de distribución eléctrica, el balanceo de cargas, junto con la modernización de equipos y dispositivos que consumían energía excesiva debido a su antigüedad. Como resultado, se optimizó el consumo eléctrico y se modernizaron instalaciones que presentaban deficiencias.

En conclusión, el Plan de construcción, equipamiento, mantenimiento, seguridad y limpieza de la infraestructura institucional para el año 2023 se ha ejecutado completamente. La Unidad de Servicios Institucionales e Infraestructura ha cumplido satisfactoriamente con la planificación establecida, lo que se refleja en las mejoras realizadas y la eficiencia alcanzada en la gestión de la infraestructura.

En resumen, se programaron un total de 16 actividades previstas para ejecutarse durante el 2023, las mismas que fueron cumplidas.

3.4.3 Gestión de Talento Humano



Foto: Dircom del IAEN (2023).

Para el período fiscal 2023, la Dirección de Desarrollo Humano diseñó y gestionó con éxito la aprobación de sus ocho planes institucionales.

| Nro. | Nombre del plan | Meta proyectada 2023 | % de cumplimiento año 2023 |
|------|--|----------------------|----------------------------|
| 1 | Plan de mejora del clima laboral | 100 | 93 |
| 2 | Planificación del talento humano | 95 | 95 |
| 3 | Plan anual de vacaciones | 100 | 95 |
| 4 | Plan de seguridad ocupacional y bienestar social | 95 | 87 |
| 5 | Plan de inducción y reintroducción de personal | 100 | 100 |
| 6 | Plan de evaluación del desempeño del personal administrativo | 90 | 90 |
| 7 | Plan de capacitación para el personal administrativo | 90 | 91 |
| 8 | Plan de emergencia | 90 | 73 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Desarrollo Humano (2023).

La Dirección de Desarrollo Humano alcanzó un promedio de cumplimiento del 91 % en sus planes durante la gestión. Sin embargo, no se lograron las metas en los planes de emergencia

y de seguridad ocupacional y bienestar social por las siguientes razones:

1. La contratación de servicios de medición quedó pendiente debido a restricciones de liquidez presupuestaria.
2. Se enfrentaron dificultades tecnológicas con la plataforma del SUT, impidiendo la entrega del reporte en el tiempo previsto. No obstante, un comunicado del MDT eximió el cumplimiento de los plazos debido a fallos intermitentes del sistema.
3. El evento de clima laboral programado para diciembre de 2023 no se llevó a cabo por circunstancias institucionales.
4. Las brigadas no recibieron botiquines de primeros auxilios por parte del área médica.
5. La adquisición de señalética no se efectuó por falta de fondos en el presupuesto.

Estas actividades serán priorizadas para el año 2024.

Se logró un 95 % de cumplimiento en el plan de vacaciones, gracias a reprogramaciones justificadas y aprobadas por necesidades institucionales. Vale precisar que la gestión de nómina e ingresos complementarios tiene el objetivo de procesar de manera oportuna la remuneración y beneficios de ley para los funcionarios, docentes, servidores y trabajadores del IAEN. En consecuencia, se ha cumplido plenamente con las responsabilidades patronales hacia el Instituto Ecuatoriano de Seguridad

Social (IESS), de acuerdo con la normativa legal vigente. Las actividades son detalladas a continuación:

- Pago de sentencia judicial dentro del juicio Nro. 17811-2022-01561 por el valor total de \$47 817,47 dólares, dando cumplimiento total a la sentencia.
- Las remuneraciones, décimo tercer y décimo cuarto sueldo, las subrogaciones y los fondos de reserva se han cancelado puntualmente según las fechas establecidas, cumpliendo con estas obligaciones todos los meses del año, de acuerdo con los siguientes rubros:
 - Remuneraciones \$3 801 527,24
 - Décimos \$399 219,41
 - Fondos de reserva \$287 731,24
 - Subrogaciones \$7283,20
 - Encargos \$15 484,94
- El total de las liquidaciones de haberes, tanto pagadas como comprometidas y gestionadas conforme a la documentación presentada por los exservidores, asciende a \$16 736,93.

Se desarrollaron propuestas para la actualización del “Reglamento Interno para la Administración del Talento Humano del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)”, ajustado a la Losep, y la “Actualización del Reglamento Interno para los Trabajadores”, conforme al Código de Trabajo, ambos en proceso de aprobación en el IAEN.

Además, se elaboró y difundió un protocolo de prevención y atención de discriminación, acoso laboral y violencia, que ya está aprobado.

En cuanto a la gestión de procesos disciplinarios, se llevaron a cabo 11 procesos para el personal académico y 5 para el personal administrativo.

Subsistema de Planificación de Talento Humano

La planificación anual para el año 2023 fue aprobada por el rector del IAEN, por lo que se procedió a implementar los procesos pertinentes según el siguiente detalle:

- Al cierre del período fiscal de diciembre de 2023, se registraron 28 contratos de servicios ocasionales para personal académico y de apoyo académico, así como 1 contrato ocasional para personal administrativo, tal como se había contemplado en la planificación inicial.
- Se habilitaron 7 partidas vacantes en el distributivo de remuneraciones bajo el régimen de LOES, junto con su respectivo presupuesto, el cual fue gestionado ante el Ministerio de Economía y Finanzas. Esto se realizó previo al lanzamiento de los concursos de méritos y oposición para el personal docente.

| N.º | PPI | Unidad académica | Denominación vacante | Dedicación |
|-----|-----|--|--|-----------------|
| 1 | 650 | Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos - Puesto 1 | Personal académico agregado 1 - Puesto 1 | Tiempo completo |
| 2 | 655 | Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos - Puesto 2 | Personal académico agregado 1 - Puesto 2 | Tiempo completo |
| 3 | 256 | Escuela de Seguridad y Defensa | Personal académico agregado 1 - Puesto 3 | Tiempo completo |
| 4 | 685 | Escuela de Gobierno y Administración Pública | Personal académico agregado 1 | Tiempo completo |
| 5 | 695 | Escuela de Derechos y Justicia | Personal académico agregado 1 | Tiempo completo |
| 6 | 680 | Escuela de Relaciones Internacionales | Personal académico agregado 1 | Tiempo completo |
| 7 | 45 | Escuela de Seguridad y Defensa | Personal académico agregado 1 | Tiempo completo |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Desarrollo Humano (2023).

| Nro. | Unidad administrativa | Denominación | Grupo ocupacional | RMU |
|------|---|--|--------------------|--------|
| 1 | Dirección Financiera | Técnico financiero | Servidor público 1 | \$817 |
| 2 | Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones | Técnico de bienestar institucional y admisiones | Servidor público 1 | \$817 |
| 3 | Dirección Desarrollo Humano | Especialista de seguridad ocupacional y bienestar social | Servidor público 7 | \$1676 |
| 4 | Dirección de Desarrollo Humano | Trabajador/a social | Servidor público 5 | \$1212 |
| 5 | Dirección Financiera | Especialista de coactivas | Servidor público 7 | \$1676 |
| 6 | Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones | Odontólogo/a institucional | Servidor público 7 | \$1676 |
| 7 | Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones | Psicólogo/a institucional | Servidor público 7 | \$1676 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Desarrollo Humano (2023).

Se procedió a optimizar 7 partidas vacantes en el distributivo de remuneraciones, lo cual contribuyó al establecimiento de una estructura ocupacional organizada y proporcionada, acorde con las necesidades institucionales de las diferentes unidades administrativas y conforme al organigrama estructural vigente. Esto coadyuvó al cumplimiento de metas y objetivos institucionales, resaltando la adhesión a las directrices del órgano rector en materia de educación superior, especialmente en el fortalecimiento de las áreas de salud y seguridad que ofrecen las universidades.

Concurso de méritos y oposición

En el transcurso del año 2023, el Honorable Consejo Académico Universitario (HCAU) llevó a cabo diversas sesiones ordinarias y extraordinarias, adoptando resoluciones pertinentes relacionadas con el concurso de méritos y oposición del personal académico del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). En la sesión ordinaria Nro. 007 del 20 de abril de 2023, se autorizó el mencionado concurso, mientras que en la sesión extraordinaria Nro. 012 del 12 de junio de 2023 se conformaron las comisiones de evaluación para dicho proceso.

Posteriormente, las comisiones evaluadoras realizaron todas las fases del concurso,

incluyendo la fase de oposición, culminando con la remisión del informe final al HCAU. Sin embargo, se solicitó un análisis jurídico del proceso, el cual fue emitido por la Dirección de Procuraduría en agosto de 2023.

En la sesión extraordinaria Nro. 019 del 15 de agosto de 2023, el HCAU declaró desierto el concurso. Esta decisión fue seguida por la presentación de acciones de protección por parte de docentes del IAEN, alegando vulneraciones a sus derechos.

Las sentencias de estas acciones de protección generaron diversas medidas correctivas. El HCAU, en la sesión ordinaria Nro. 025 de octubre de 2023, tomó conocimiento de los informes del concurso y resolvió conforme a las sentencias emitidas por el Tribunal de Garantías Penales. Se dispuso la subsanación de inconsistencias en los informes y la publicación de disculpas públicas en la página web institucional.

Además, se notificaron otras sentencias relacionadas con acciones de protección presentadas por docentes, generando la necesidad de continuar con el proceso según lo que corresponda en el siguiente período fiscal. Estas acciones muestran la complejidad y los desafíos que implican los procesos de selección y evaluación en instituciones académicas como el IAEN.

De las personas con discapacidades o con enfermedades catastróficas

Durante el período fiscal 2022, el IAEN mantuvo el porcentaje del 5,5 % de personal con discapacidad en la universidad. Esto indica que la institución superó el requisito mínimo establecido por la normativa legal vigente, que es del 4 %. Por lo tanto, el IAEN cumplió con éxito con las regulaciones en cuanto a la contratación de personas con discapacidad durante ese período fiscal.

Subsistema de reclutamiento y selección de personal

Se actualizaron e implementaron los procesos de:

- Reclutamiento, selección y contratación de personal administrativo
- Selección y contratación de personal académico con relación de dependencia
- Selección y contratación de personal académico sin relación de dependencia

Se ha cumplido con la normativa legal vigente en cuanto a los movimientos de personal (ingresos y salidas), incluyendo las solicitudes de registros de cauciones en referencia a la póliza de fidelidad tipo *blanket*, enviadas a la Contraloría General del Estado de manera mensual.

A partir del mes de septiembre de 2023, se incorporó la realización de pruebas psicométricas en los procesos de selección del personal administrativo, previo a la fase de entrevista.

Además, se implementó un sistema informático para la postulación y recepción de expedientes en la fase de méritos de los concursos públicos para docentes, en colaboración con la Dirección de Innovación Tecnológica.

Subsistema de capacitación

El plan de capacitación aprobado para 2023 incluía la ejecución de 46 cursos. Entre enero y junio de ese año se realizaron 18 temas de capacitación, mientras que en el segundo semestre se llevaron a cabo 24, alcanzando así un cumplimiento del 91 % de la planificación, superando la meta proyectada para ese año. En total, se capacitaron 176 servidores mediante la ejecución de 42 temas de capacitación.

Durante el primer y segundo semestre de 2023 se realizaron tres eventos de capacitación no programados en colaboración con la Contraloría General del Estado. Estos eventos, que incluyeron gestión de habilidades personales para el mejoramiento del clima laboral, comunicación asertiva y estrategias de orientación al servicio, no generaron gastos adicionales. Dichos eventos contribuyeron al fortalecimiento del personal encargado del clima laboral.

Inducción al personal

En el período 2023, se logró cumplir con la aplicación del proceso de inducción para el personal de reciente ingreso, manteniendo un nivel de cumplimiento del plan del 100 %.

Proceso de reinducción

El taller de reinducción se llevó a cabo de manera presencial en septiembre de 2023, con la participación de las Direcciones de Desarrollo Humano, Bienestar Institucional, Admisiones y Planificación. Durante el taller, se abordaron los siguientes temas:

- Entorno organizacional
- Organización interna
- Dirección de comunicación
- Seguridad y salud ocupacional

- Servicio médico
- Servicio odontológico
- Servicio de atención psicológica
- Bienestar social
- Gestión de procesos y servicios

Subsistema de evaluación del desempeño

El Subsistema de evaluación del desempeño es el conjunto de normas, técnicas, métodos, protocolos y procedimientos armonizados, justos, transparentes, imparciales y libres de arbitrariedad que se orienta sistemáticamente a evaluar el desempeño del personal bajo parámetros objetivos acordes con las funciones, responsabilidades y perfiles del puesto.

Según lo establecido en la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño emitida por el Ministerio del Trabajo, se constata que el proceso de evaluación del desempeño del personal administrativo, amparado bajo el régimen de la Losep, se cumplió al 100 % de la meta proyectada, la cual fue del 90 %. Esta información se encuentra registrada en el Sistema Informático Integrado de Talento Humano, siguiendo el plan de evaluación del desempeño y su cronograma de aplicación.

Plan de seguridad ocupacional y bienestar social

Según lo indicado en el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional del 2023, se logró implementar el 87 % de las actividades previstas para el ejercicio fiscal 2023. Se priorizó el cumplimiento de las siguientes actividades principales:

- Se llevaron a cabo las sesiones ordinarias del Comité de Seguridad e Higiene.
- Durante enero de 2023, se completó el reporte anual de los índices reactivos solicitados por el IESS correspondientes al período 2022, que incluyen el índice de frecuencia, índice de gravedad y tasa de riesgo relacionados con accidentes de trabajo. Se generó el registro de reporte en el sistema para su archivo y respaldo.
- Se actualizó la matriz de riesgos laborales por puesto de trabajo hasta junio de 2023, incorporando los factores de riesgo.
- Durante marzo de 2023, se elaboró la matriz de equipos de protección personal y ropa de trabajo, logrando la dotación de los equipos de protección personal.
- Se llevaron a cabo inspecciones de los medios contra incendios para verificar su funcionamiento oportuno y su ubicación correspondiente.
- Se actualizó el personal de las brigadas de emergencia, capacitando al nuevo equipo y entregando un total de 35 chalecos de identificación para los brigadistas de emergencia (evacuación, primeros auxilios, contra incendios y comunicación).
- Se realizaron dos simulacros en el segundo semestre de 2023 (evacuación y sismo), y se identificó la necesidad de continuar con estos simulacros para minimizar el tiempo de respuesta.
- Se actualizó en un 98 % la matriz de grupos de atención prioritaria en conjunto con Trabajo Social.
- Se llevaron a cabo inspecciones aleatorias en las instalaciones del IAEN para identificar condiciones inseguras, y las intervenciones necesarias fueron solicitadas a la Dirección Administrativa.
- Se socializó el programa de prevención de riesgo psicosocial y se aplicó el cuestionario de factores de riesgo psicosocial a un total de 168 servidores del IAEN.
- Durante el segundo semestre de 2023, se dotó de equipos de protección personal a un total de 25 servidores del IAEN, de acuerdo con su nivel de exposición a los factores de riesgo. También se adquirieron equipos de protección para trabajos en altura.
- Se realizó la dotación de 160 chompas institucionales al personal del IAEN (administrativo y académico), así como la dotación de vestimenta de trabajo para 8

- trabajadores del IAEN bajo el régimen del Código de Trabajo.
- Se elaboró y aprobó el *Manual de procesos de seguridad ocupacional*, el cual incluye los siguientes documentos:
 - Procedimiento de investigación y reporte de accidentes e incidentes laborales.
 - Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos.
 - Procedimiento de selección y provisión de equipos de protección personal y ropa de trabajo.
 - Procedimiento de identificación de acciones y condiciones inseguras mediante inspecciones de seguridad.
 - Procedimiento de elaboración y ejecución del plan de emergencia o contingencia.
 - Procedimiento de elaboración y ejecución del plan de seguridad ocupacional y bienestar social.
 - Se han llevado a cabo capacitaciones mensuales en seguridad ocupacional dirigidas al personal del IAEN, de acuerdo con las necesidades identificadas y los requisitos de la normativa vigente en prevención de riesgos. Estas capacitaciones incluyeron:
 - Directrices del Plan de Emergencia: se capacitaron 23 brigadistas de emergencia.
 - Reinducción al personal en seguridad ocupacional y plan de emergencia: se instruyeron a 155 servidores.
 - Capacitación en evacuación e incendios, impartida por el Cuerpo de Bomberos de Quito: participaron 25 brigadistas.
 - Prevención del riesgo ergonómico y pausas activas: se beneficiaron 44 servidores.
 - Inducción en seguridad ocupacional para personal nuevo: se formaron 5 servidores.
 - Inducción en seguridad ocupacional para personal externo: se instruyeron 11 personas de una empresa de limpieza.
 - Capacitación en el uso y manejo de extintores: participaron 65 personas, incluyendo personal del IAEN, personal de limpieza y de seguridad.
 - Se llevó a cabo una auditoría de cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud Ocupacional del IAEN por parte del Ministerio de Trabajo, en el que se obtuvo un porcentaje global de cumplimiento superior al 90 %.
 - Se elaboró y difundió el Protocolo de Prevención en Discriminación y Acoso Laboral a través del sistema documental Quipux.
 - Se gestionaron 32 atenciones médicas en el IESS y en prestadoras externas, así como 23 derivaciones a especialidades para funcionarios/as o familiares directos. Esta gestión se realizó con el apoyo de colegas de Trabajo Social de los diferentes dispensarios del IESS o MSP.
 - Se gestionó el beneficio monetario de guardería para los servidores públicos que tienen hijos e hijas de hasta 5 años, estableciendo la normativa interna correspondiente. El pago se inició a partir del mes de septiembre de 2023.
 - Se llevó a cabo una campaña comunicacional denominada “Mejora tu clima Laboral”, con el objetivo de fomentar una cultura de paz y sana convivencia, logrando mejorar los indicadores de clima laboral del personal administrativo, según lo indicado por el MDT.

Plan de emergencia

El Plan de Emergencia y Contingencia se implementó en un 73 % para el ejercicio fiscal 2023, y se llevaron a cabo las principales actividades según el siguiente detalle:

- Se realizó la socialización del Plan de Emergencia y Contingencia con la comunidad universitaria.
- Se designaron los miembros de las brigadas de emergencia del IAEN.
- Se capacitó a las brigadas de emergencia en los siguientes temas:
 - Técnicas de evacuación con el apoyo del Cuerpo de Bomberos de Quito.
 - Manejo y uso de extintores con el apoyo del Cuerpo de Bomberos de Quito.
 - Plan de emergencia.
 - Práctica de manejo y uso de extintores.

- Se gestionó el proceso de recarga de los extintores del IAEN y el mantenimiento de los gabinetes contra incendios, realizando el reemplazo de elementos en mal estado.
- Se inició el proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes que conforman el centro de datos (Data Center), incluyendo el mantenimiento preventivo del sistema de detección y extinción de incendios.
- Se llevó a cabo la colocación de la señalización de las brigadas de emergencia en las instalaciones del IAEN, finalizando este proceso en 2024.
- Se elaboró y gestionó la aprobación del Plan de contingencia frente a amenazas volcánicas.
- Se llevó a cabo el evento navideño con la participación del personal administrativo, académico y trabajadores.

| Promedio clima laboral | 74% Aceptable |
|---------------------------------|------------------|
| Liderazgo | 78 % |
| Influencia | 84 % |
| Credibilidad | 86 % |
| Motivación | 83 % |
| Interacción | 74 % |
| Comunicación | 77 % |
| Participación | 72 % |
| Orientación a resultados | 72 % |
| Independencia | 80 % |
| Evaluación | 73 % |
| Cumplimiento | 71 % |
| Organización | 80 % |
| Compromiso | 67 % |
| Adaptación al cambio | 61 % |
| Apertura al cambio | 52 % |
| Iniciativa | 70 % |
| Reciprocidad | 64 % |
| Desarrollo | 57 % |
| Equidad | 69 % |
| Reconocimiento | 66 % |
| Sentido de pertenencia | 78 % |
| Identificación | 79 % |
| Integración | 77 % |
| Entorno de trabajo | 78 % |
| Condiciones físicas y humanas | 78 % |
| Herramientas | 81 % |
| Instalaciones | 72 % |
| Equilibrio personal-Trabajo | 80 % |

Fuente: Ministerio de Trabajo

Clima laboral

El IAEN aprobó en enero de 2023 el Plan de Mejora del Clima Laboral para el año, con el objetivo de mejorar los indicadores de clima laboral evaluados en 2022, los cuales alcanzaron el 73 %, calificado como Aceptable, con la participación del 88 % del personal administrativo. La percepción generalizada fue que el ambiente de trabajo en la universidad era adecuado. Con estos resultados, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se impartió capacitación tanto presencial como virtual a los servidores y trabajadores para fortalecer sus habilidades y destrezas en comunicación asertiva y adaptación al cambio.
- Se llevaron a cabo campañas comunicacionales que promovieron una cultura de paz a través del InfolAEN, mensajes y saludos en las direcciones y escuelas, así como la organización de pausas sociales.
- Se capacitó al personal en protocolos de prevención y atención en temas como acoso laboral, violencia de género y resolución de conflictos.
- Se realizaron campañas comunicacionales adicionales que fomentaron una cultura pacífica en el ambiente laboral.

3.5 Innovación y desarrollo tecnológico

3.5.1 Infraestructura tecnológica

La unidad de infraestructura, dentro de la Dirección de Innovación Tecnológica, es responsable de llevar a cabo la implementación y el monitoreo de la gestión de las infraestructuras tanto locales (en el IAEN) como en la nube. Además, define y regula los procedimientos para garantizar el mantenimiento y el uso adecuado de la infraestructura tecnológica de la universidad. Asimismo, elabora y actualiza el plan de interoperabilidad para mejorar el acceso y uso de los servicios electrónicos.

A continuación, se detallan las actividades más relevantes realizadas en la infraestructura tecnológica del IAEN en el 2023:

1. La seguridad para la navegación en internet está compuesta por dos equipos perimetrales de la marca CheckPoint, los cuales son administrados y gestionados por la unidad de infraestructura. En el año 2023, se realizaron las respectivas renovaciones de licencias y extensiones de garantías, así como también las actualizaciones del SmartConsole (versión R81.10) y el Management CheckPoint (versión R81.10). Esto se llevó a cabo como parte del proyecto “Servicio de garantía extendida de los equipos perimetrales”, con el objetivo de gestionar e implementar políticas y reglas definidas para la navegación de internet por parte de los usuarios.
2. En el monitoreo diario y continuo de 4 servidores que forman el Cluster, actualmente, de acuerdo con las necesidades de la universidad, se ha incrementado a 62 servidores virtuales, de los cuales 8 son de demos o de pruebas. Ahora se tiene un total de 54 servidores virtuales en producción. Al crear nuevos servidores mediante el sistema de virtualización VMware, la herramienta alerta y recomienda que hay nuevas actualizaciones. Por tanto, se procedió a realizar las respectivas actualizaciones tanto del sistema de virtualización como del de respaldo a las últimas versiones. En el caso de VMware y VCenter Server, se actualizaron a la versión 7.0.2. De la misma manera, se procedió con la actualización del sistema de respaldos Veeam Backup & Replication de la versión 9.5 a la versión

12, todo esto como parte del proyecto “Renovar el soporte, garantía y actualización de versiones para los sistemas de virtualización VMware y de respaldo Veeam Backup del IAEN”.

3. Con el fin de contar con alta disponibilidad, se realiza un monitoreo diario de la infraestructura local en los sistemas de almacenamiento y procesamiento. Por esta razón, se procedió a realizar las renovaciones del licenciamiento como parte del proyecto “Servicio de renovación de garantía, soporte especializado y reemplazo de disco duro en sistema de respaldo de Hewlett Packard Enterprise (HPE)”, lo cual permite tener disponibilidad para los servicios de tecnología.
4. Se realizan monitoreos permanentes a los componentes que conforman el Centro de Datos. Con la herramienta web del equipo UPS marca APC, se mantiene la operatividad del sistema de enfriamiento. Esto se llevó a cabo como parte del proyecto “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes que conforman el centro de datos del Instituto de Altos Estudios Nacionales”, garantizando que los equipos se encuentren en condiciones ambientalmente adecuadas.
5. Se realiza monitoreo y gestión a equipos de comunicación, tales como switches y puntos de acceso (APs). Estos dispositivos son monitoreados a través de la herramienta Dashboard de la controladora de red inalámbrica (WLC). Mediante herramientas OpenSource como Check_mk versión 1.6.0 y Cacti versión 1.2.24, se lleva a cabo el monitoreo diario de la red LAN y WLAN, los cuales constan de 17 Switches, 22 APs (Puntos de Acceso). La controladora de red inalámbrica (WLC) se monitorea mediante su Dashboard de marca CISCO.



Foto: Dircom del IAEN (2023).

Cuadro resumen de recursos tecnológicos actuales en la infraestructura del IAEN

| Nro. de host físicos | CPU | Memoria | Almacenamiento |
|----------------------|------------|-----------|----------------|
| 4 servidores | 148,51 GHz | 335.07 Gb | 13.19 Tb |
| Porcentaje utilizado | 9,95 % | 78,48 % | 81,87 % |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Innovación Tecnológica (2023).

- Se gestiona la seguridad perimetral existente en la nube mediante Pfsense, utilizado como Firewall y Enrutador, el cual es de código abierto.
- Se revisan y monitorean las políticas y reglas predefinidas de la infraestructura de la nube, lo que incluye la revisión de las máquinas virtuales junto con los recursos informáticos. Los sistemas institucionales considerados críticos se encuentran dentro de esta infraestructura en la nube.

Además, durante el presente año, se aumentaron los recursos de internet de 100 a 150 Mb, así como también el enlace de datos de 10 a 15 Mb.

Cuadro resumen de recursos tecnológicos actuales dentro de infraestructura en nube

| Nro. de host virtuales | CPU | Memoria | Almacenamiento |
|------------------------|---------|---------|----------------|
| 15 servidores | 74 GHz | 112 Gb | 3,4 Tb |
| Porcentaje utilizado | 75,68 % | 96,43 % | 98,82 % |

Fuente: Datos de uso de recursos obtenidos de la nube de CNT (2023).

Actualmente se registraban 15 servidores virtuales en producción.

Dentro de la nube existe un sistema de virtualización mediante la plataforma de VMware de CNT.

De igual manera, se procedió con la renovación del sistema automático de respaldos Veeam Backup en la nube de CNT.

- A través de herramientas de código abierto como Cacti de CNT, se realiza el monitoreo diario del tráfico de red en la CLOUD. Puede acceder al monitoreo a través del siguiente enlace: <https://cacti-corp.fastboy.com.ec>. Esto nos permite validar la operatividad de las máquinas y sus recursos almacenados en la nube.

3.5.2 Desarrollo

El propósito es desarrollar herramientas informáticas orientadas a la automatización e integración de procesos con el fin de optimizar recursos humanos, económicos, de *hardware*, *software* y tiempo para el procesamiento de datos. El área de desarrollo de la Dirección de Innovación Tecnológica, como parte de la planificación para el año 2023, llevó a cabo las siguientes actividades, destacando especialmente las siguientes actividades:



Foto: Dircom del IAEN (2023).

Campus IAEN

El producto más importante desarrollado e implementado en 2023 fue el campus del IAEN, una aplicación de inicio de sesión único (SSO) que integra las aplicaciones Siaad, Educación Virtual, Formación Permanente y Pruebas (exámenes complejivos y pruebas de admisión). Esto permite a los usuarios iniciar sesión con una única contraseña, utilizando el protocolo LDAP para el inicio de sesión.



Foto: Dircom del IAEN (2023).

Migración SIGIAEN2 a Siaad

Otro logro importante para la universidad fue la migración de la información del sistema SIGIAEN2 al Siaad. Para este propósito, se desarrolló un proceso de ETL, el cual extrae la información del SIGIAEN2, la transforma a la estructura de la base de datos del Siaad y la carga en la base de datos del Siaad. Esta migración es de gran relevancia, ya que permite que la información de la universidad sea consultada desde una sola plataforma. Además, facilita la generación de informes de manera más ágil y garantiza que los registros académicos estén en un formato unificado.

Los desarrollos efectuados en el año 2023 son los siguientes:

1. Actualización del sistema de pagos en línea.
2. Actualización del módulo de titulación y del menú de decanos.
3. Actualización de los formatos de reportes en el módulo de investigación.
4. Implementación del proceso de retiro permanente de estudiantes en estado provisional.
5. Desarrollo del módulo de preplanificación.
6. Creación del módulo para inscripción y matriculación de estudiantes por convenio.
7. Desarrollo del módulo de evaluación integral docente 2.0.
8. Implementación del módulo de concurso de merecimiento para docentes.
9. Creación del módulo de gestión del parque informático (GPI).
10. Migración de la base de datos de Senescyt.
11. Actualización del módulo de titulación y del registro de avances de tutorías.
12. Actualización del módulo de planificación académica.
13. Actualización del módulo PAPA.
14. Actualización del estado de estudiantes con datos provenientes de Mintel.

15. Actualización del módulo de malla curricular.
16. Actualización del módulo de titulación, incluyendo el cambio de modalidad.
17. Actualización del módulo de investigación.
18. Implementación del módulo para la regularización de estudiantes en casos especiales.
19. Actualización del menú de soporte.
20. Integración de la plataforma de formación permanente con Siaad.

La Dirección de Innovación Tecnológica creó varios videotutoriales con el fin de capacitar a las escuelas del IAEN en el uso del módulo de titulación. Cada video está orientado a una funcionalidad diferente del módulo.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades realizadas por el área de desarrollo:

- Módulos desarrollados: se crearon 12 módulos para el sistema Siaad con el objetivo de automatizar y optimizar procesos que anteriormente se realizaban de manera manual.
- Módulos actualizados: se realizaron actualizaciones en 10 módulos, ya sea porque se modificaron los procesos, se actualizó la normativa o se identificaron oportunidades de mejora.
- Capacitación, soporte y asesoría: una vez desarrollados o actualizados los módulos, el área de desarrollo elabora manuales, videotutoriales y realiza las capacitaciones respectivas. Además, ofrece soporte para las aplicaciones utilizadas en la Dirección de Innovación Tecnológica.
- Socialización de manuales y videotutoriales: se llevó a cabo la socialización de los manuales elaborados por el área de desarrollo a las diferentes áreas administrativas y académicas del IAEN.
- Atención de solicitudes de mesa de ayuda: el área de desarrollo atendió un total de 620 solicitudes de atención relacionadas con los sistemas informáticos, como Siaad, Campus, SIGIAEN1, SIGIAEN2, Alfresco y las plataformas Moodle.

La sección de soporte es responsable de atender los requerimientos de soporte de los usuarios internos y externos de la Institución, así como de elaborar y actualizar el plan de mantenimiento de equipos tecnológicos.

A continuación, se detallan las principales actividades desarrolladas.

Inventario de equipos tecnológicos

1. Se llevó a cabo la verificación de los bienes tecnológicos de la institución.
2. Se implementó el programa GPI, el cual se desarrolló a partir del análisis de procesos realizado por la Dirección de Planificación en colaboración con el personal de la Dirección de Innovación Tecnológica. Esta implementación permite mantener registros actualizados y generar actas de movimientos de ingresos y bajas.
3. Se realizó la migración, actualización y gestión del sistema de inventario (GPI) de equipos tecnológicos.
4. Actualmente, el inventario se ha completado al 100%.

Soporte a usuarios

1. Se atendieron 1849 solicitudes de soporte a través de la mesa de ayuda durante el año 2023, que incluyeron problemas relacionados con impresoras, escáneres, pantallas interactivas, *software* y *hardware* de computadoras, Quipux, Google Workspace, Esigef, soporte de servicios institucionales y cámaras de vigilancia CCTV.
2. Se llevaron a cabo los siguientes procesos: adquisición de 19 computadoras (de escritorio y portátiles) mediante catálogo electrónico, obtención de licencias de Adobe, Zoom y Google Workspace, mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras y escáneres, adquisición de escáneres, adquisición de discos duros de estado sólido y memorias RAM, y mantenimiento de pantallas digitales.
3. Se crearon cuentas de correo institucionales para estudiantes en dos convocatorias.
4. Se procedió a la actualización de 40 computadoras Optiplex 9030, lo que implicó el reemplazo de discos duros y el aumento de la memoria RAM.
5. Se llevó a cabo la revisión y emisión de informes por dispositivo para cada uno de los equipos

almacenados en la bodega que serán dados de baja, ya sea por obsolescencia o daño.

- Se brindó soporte presencial y remoto en aproximadamente 60 eventos institucionales, que incluyeron seminarios web y reuniones con transmisión en redes sociales, traducción simultánea, división de panelistas y asistentes, entre otros.

Mantenimiento de equipos

Uno de los principales objetivos del área de soporte (Help Desk) es llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos, ya sea con el personal del área o mediante la colaboración con entidades externas, dado que ciertos equipos requieren de una revisión especializada. Además, se encarga de la preparación, configuración e instalación de programas de trabajo en los equipos nuevos que serán asignados a los funcionarios de la universidad.

Durante el año se realizó el mantenimiento de los equipos, como se indica a continuación:

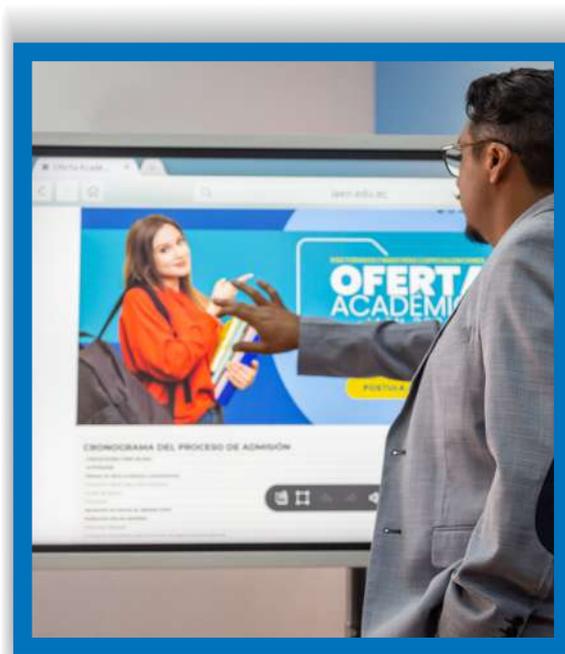


Foto: Dircom del IAEN (2023).

| Componente | Modelo | Unidad ejecutora | Cantidad |
|------------------------------|---|---|----------|
| Computadoras | OPTIPLEX 9030 | IAEN | 144 |
| | QUASAD M240 (equipos nuevos asignados y configurados para uso institucional) | Cubero Cubero | 25 |
| | Laptops E6420, e6440, PRECISION, INSPIRON, VOSTRO | IAEN | 23 |
| | Laptop THINKBOOK 15 G2 (equipos nuevos asignados y configurados para uso institucional) | IAEN | 9 |
| | AIO SPEEDMIND P8W (equipos nuevos asignados y configurados para uso institucional) | IAEN | 10 |
| | iMac 27" y pantallas Apple | Empresa especializada | 0 |
| | Microcontroladores | IAEN | 16 |
| Pantallas interactivas | ONE SCREEN (mantenimiento realizado) | Sinergy | 6 |
| Escáneres | Xerox, AVISION, HP Canon | Empresa especializada 8 considerados para baja | 7 |
| Impresoras | Xerox J75, 7855, 7655, 5230, 5330, 6505, HP Pro 400, CANON IMAGE, ADVANCED, IMAGE PRESS | Empresa especializada | 35 |
| Total | | | 275 |
| Porcentaje de mantenimiento: | | | 85 % |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Innovación Tecnológica (2023).

3.6 Gestión de Secretaría General

3.6.1 Secretaría General

En el periodo correspondiente al año 2023, la Secretaría General realizó entre otras, las siguientes actividades:

En el año 2023, la Secretaría General llevó a cabo diversas actividades, entre las cuales se destacan las siguientes:

1. Ejercicio de la secretaría del Honorable Consejo Académico Universitario (HCAU), redactando y legalizando actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como elaborando, legalizando y notificando las resoluciones del HCAU. Durante este periodo:
 - Participó como fedatario en 27 sesiones.
 - Elaboró 27 actas.
 - Emitió y notificó 97 resoluciones (69 de sesiones ordinarias y 28 de sesiones extraordinarias).
2. Desempeño como secretaría de diversos comités institucionales, incluyendo:
 - Comité de Becas y Ayudas Económicas (7 sesiones, 7 actas).
 - Comisión General de Evaluación Interna (3 sesiones, 3 actas).
3. Realización de trámites relacionados con grados académicos y documentos académicos otorgados por el IAEN, tales como:
 - Comité de Investigación (4 sesiones, 4 actas).
 - Comité de Transparencia (12 sesiones, 12 actas).
 - Convocatoria de mayo de 2023: 486 cartas de admisión elaboradas y notificadas.
 - Convocatoria de octubre de 2023: 150 cartas de admisión elaboradas y notificadas.
 - Elaboración de 416 actas de grado.
 - Registro de 415 títulos académicos.
 - Emisión y refrendo de 416 títulos.
 - Participación como fedatario en 72 ceremonias de grados académicos.
4. Administración del sistema de solicitudes académicas, atendiendo un total de 405 solicitudes.
5. Emisión de 3462 certificados de cursos.

3.6.2 Archivo general

Durante el año 2023, el Área de Archivo General llevó a cabo diversas actividades relevantes, las cuales se detallan a continuación:

1. Control de calidad de inventarios (Descripción documental)



Foto: Dircom del IAEN (2023).

- Revisión de 9,262 registros de los inventarios del Archivo General.
 - Actualización y corrección de errores en los 9262 registros.
- 2. Migración a la base de datos
 - Migración de datos de clasificación, descripción y retención documental, comprendiendo 9262 registros.
- 3. Actualización de herramientas e instrumentos técnicos
 - Actualización de la base de datos para el Archivo General, abarcando 27 módulos.
 - Actualización del Cuadro de Clasificación Documental, incluyendo 455 series documentales específicas y 29 series documentales comunes.
 - Actualización de la Tabla de retención documental.
- 4. Organización de expedientes académicos (unidades documentales simples)
 - Clasificación, organización y descripción documental de 291 expedientes académicos de estudiantes del IAEN. Además, cambio de carpetas y etiquetado de las 291 unidades documentales descritas (carpetas y cajas).
- 5. Preparación de expedientes para la digitalización del área académica
 - Foliación de 42 128 expedientes académicos.
 - Escaneo de 353 expedientes académicos.
 - Escaneo de 8693 folios de expedientes académicos.
- 6. Proyecto de fortalecimiento de la gestión documental y de archivos en las escuelas del IAEN
 - Actualización de normativas de gestión documental, incluyendo la Política de Gestión Documental y Archivística y el Manual de Lineamientos Técnicos del Archivo Central.
 - Actualización de procesos de gestión documental institucional, mediante la elaboración del Instructivo para los Archivos de Gestión.
- Propuesta de diseño de sistemas de información: Servicios que se requieren automatizar IAEN.
 - Realización de talleres de capacitación y control a los responsables de la información de las unidades académicas y administrativas, sobre la Política de Gestión Documental y Archivística.
 - Gestión de diferentes requerimientos del Archivo General referente a absolución de consultas y buen funcionamiento del archivo central para cumplir con la normativa.
- 7. Movilización de Acervo Documental
 - Movilización de 160 cajas con documentación afectada por inundación (documentos mojados).

3.6.3 Registro estudiantil

Durante el año 2023, en el área de Registro Estudiantil se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Registros

- Realización de 2 ofertas académicas.
- Elaboración de 25 preplanificaciones académicas.
- Establecimiento de 25 parámetros académicos.
- Ejecución y notificación de 274 procesos académicos.
- Ponderación de notas en 269 ocasiones.
- Desejecución de 5 procesos.
- Balanceo de grupo en 18 ocasiones.
- Reconocimiento y retomas por reconocimiento de cátedra en programas aprobados, en 18 casos.
- Procesamiento de actualizaciones de cátedra en 65 instancias.
- Reconocimiento de cátedras y retoma por reconocimiento de cátedra en programas rediseñados, en 37 ocasiones.

- Procesos regulares de retomas de cátedra en 39 ocasiones.
- Reingreso de 1 estudiante.
- Procesos de retiro de 16 estudiantes.
- Registro extemporáneo de calificaciones y asistencias en 62 procesos académicos.
- Recalificación en 16 ocasiones.
- Rectificación de calificaciones y asistencias en 51 casos.
- Revisión de fechas de ejecución de cátedra y revisión de récord académicos entregados por la Universidad de Cuenca, en 15 y 24 instancias respectivamente.
- Revisión del informe final del proceso de cierre de migración de información de los estudiantes matriculados en el SIGIAEN2 al Siaad.
- Revisión y actualización de 10 récords académicos de estudiantes del proceso de migración (plan de contingencia) que pertenecían al SIGIAEN2.
- Elaboración de 241 expedientes entregados a través de 7 actas de entrega recepción de los expedientes a la Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones para proceso de auditoría interna de becas.
- Revisión de 2272 récords académicos de acuerdo con lo solicitado por la Dirección de Auditoría Interna, implicando 41 948 registros de información de diferente índole, conforme a las necesidades de la dirección referida.
- Cierre de auditoría interna realizada por la Dirección de Planificación, que incluyó la revisión de 9 expedientes, actualización de matriz de revisión de muestra auditoría 2022, actualización de matrices de seguimiento de resultados auditoría 2022 para procesos académicos de reconocimiento y homologación de cátedras.
- Procesamiento de 410 procedimientos de titulación, agendamiento de defensas y solicitud de elaboración de actas de grado y títulos.
- Registro de 416 estudiantes graduados en la base de datos de registro.
- Entrega de 526 títulos a estudiantes graduados.
- Entrega de 641 expedientes de titulación al archivo general.
- Registro y ejecución de 13 cursos de educación continua, educación continua avanzada y actualización docente.
- Emisión de 3462 certificados de cursos de educación continua, educación continua avanzada y actualización docente.
- Matriculación de 4913 estudiantes en varios cursos de educación continua, educación continua avanzada y actualización docente.
- Elaboración de 14 cuadros para emisión de certificados académicos a docentes.
- Apertura de 1889 expedientes académicos de estudiantes matriculados en los años 2020-2021-2022 y 2023.
- Elaboración de una matriz que contiene información de 428 estudiantes matriculados en el período 2022 para el Ceaces.
- Elaboración de dos matrices que contienen información de 428 estudiantes matriculados en los dos períodos académicos de la convocatoria correspondiente al año 2022 para el Ceaces.
- Preparación de 14 informes con casos específicos de procesos académicos para las diferentes unidades administrativas y académicas.



Foto: Dircom del IAEN (2023).

3.7 Gestión de Procuraduría



Foto: Dircom del IAEN (2023).

El área de Gestión de Procuraduría, durante el año 2023, llevó adelante:

3.7.1 Asesoría jurídica en contratación pública y convenios

El área de Gestión de Procuraduría, durante el año 2023, llevó adelante:

- Resoluciones legales en los procedimientos precontractuales (inicio de proceso, adjudicación, declaraciones de procesos desiertos, entre otros).
- Documentación contractual de los diversos procesos para la adquisición de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Contratación Pública.
- Revisión y validación de los documentos contractuales cuando el IAEN actúa como oferente.

- Elaboración de proyectos de convenios relacionados con el desarrollo institucional.

Durante el período de reporte del presente informe, se han gestionado un total de 143 trámites vinculados a la gestión de convenios de colaboración con la sociedad y a los procesos de contratación pública del IAEN.

3.7.2 Patrocinio y coactiva

- Actas de mediación y arbitraje, así como otros actos procesales inherentes a los procedimientos de solución alternativa de conflictos.
- Demandas, contestaciones a demandas, escritos de prueba, actas de audiencia, alegatos y recursos judiciales, tanto en el ámbito de la justicia ordinaria como en la justicia constitucional.
- Informes jurídicos sobre las resoluciones judiciales adoptadas en los procedimientos en los que el IAEN actúa como actor o demandado.

- Autos y providencias emitidas en el ejercicio de la jurisdicción coactiva.

Durante el período abordado en este informe, se han gestionado un total de 23 procesos relacionados con el patrocinio legal, varios de los cuales fueron archivados mientras que otros están en curso.

Es importante destacar que, de los mencionados procesos, 8 corresponden a Acciones de Protección presentadas contra el IAEN. De estos, 3 resultaron en una sentencia totalmente favorable a la universidad, mientras que en 2 se emitió una sentencia parcialmente favorable al IAEN. Además, en 2 casos se dictaron sentencias positivas para los demandantes, y 1 proceso fue archivado debido al desistimiento de la acción de protección.

También cabe mencionar que se interpusieron dos acciones de hábeas data contra la institución, siendo favorable la sentencia en uno de esos casos para el Instituto de Altos Estudios Nacionales. Además, se iniciaron dos expedientes defensoriales en contra de la institución.

En relación con el ejercicio de la jurisdicción coactiva, el Honorable Consejo Académico Universitario emitió el Reglamento para el Ejercicio de la Jurisdicción Coactiva del Instituto de Altos Estudios Nacionales mediante la Resolución Nro. RES-SO-005-No.021/2023, de fecha 08 de marzo de 2023.

En cumplimiento de lo establecido en el mencionado Reglamento, la Dirección de Procuraduría ha atendido 7 requerimientos efectuados por la Dirección Financiera.

3.7.3 Asesoría Jurídica Institucional y normativa

- Proyectos de normativas internas, como reglamentos, manuales e instructivos.
- Informes que contienen criterios legales, pronunciamientos de asesoría y respuestas a consultas jurídicas.
- Acuerdos y resoluciones analizadas y revisadas.

Durante el período abordado en este informe, se han gestionado un total de 71 trámites relacionados con la asesoría jurídica institucional. Por otro lado, esta dirección ha colaborado en la revisión y elaboración de normativa interna propuesta por las unidades administrativas y académicas del IAEN, además de proponer proyectos de instructivos y reglamentos para la gestión legal interna, sumando un total de 42 acciones.



Foto: Dircom del IAEN (2023).

3.8 Gestión de comunicación

Durante el año 2023 se elaboró y ejecutó el Plan de Comunicación, el cual estuvo alineado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 y la Planificación Estratégica 2021-2025, así como con las necesidades comunicacionales propias de la universidad.

Se desarrolló la Estrategia de Comunicación 2023, un documento que incluye nueve puntos clave para su implementación y que sirvió como marco de referencia para las actividades comunicacionales llevadas a cabo durante el año.

En 2023, entre Rectorado y las direcciones de Editorial y Comunicación se estableció un acuerdo para normar el uso de la imagen institucional, con el propósito de fortalecer las políticas comunicacionales y regular el uso apropiado de la imagen del IAEN. Este documento fue difundido entre toda la comunidad universitaria.

Además, se llevó a cabo una actualización de la imagen institucional, resultado de la colaboración entre las direcciones de Editorial y Comunicación. Esto resultó en la creación de un nuevo logotipo institucional que enfatiza el nombre corto del Instituto de Altos Estudios Nacionales y destaca su condición de universidad.



Para este fin, se llevaron a cabo diversas acciones de difusión, que incluyeron el envío de InfoIAEN con la nueva imagen institucional, la remisión de Quipux por área con la imagen específica que le corresponde a cada unidad de la universidad, la creación de una carpeta

compartida con nuevos modelos de fondos de pantalla y presentaciones PPT, entre otras actividades. Además, se realizaron reuniones con las diferentes áreas para identificar las necesidades individuales de cada espacio en cuanto a documentación y productos.

Con el respaldo de la Dirección de Planificación, se revisaron los procesos existentes en el área de Comunicación Institucional (Dircom) con el objetivo de regularizar y agilizar sus funciones y responsabilidades. Durante esta revisión, algunos procesos fueron eliminados, como el Proceso para rueda de prensa, que ya no era necesario en la actualidad. Otros procesos fueron optimizados para adaptarse mejor a las necesidades actuales de la universidad. Además, se consideró necesario implementar un nuevo proceso para el manejo de las redes sociales. Todos estos cambios fueron aprobados por la Máxima Autoridad en mayo de 2023 y posteriormente comunicados a toda la comunidad universitaria.

Difusión de la gestión del IAEN

El IAEN se basa en tres pilares fundamentales de gestión: docencia, vinculación e investigación; y en torno a ellos, se llevaron a cabo diversas actividades de difusión.

Promoción y difusión de la oferta académica del IAEN

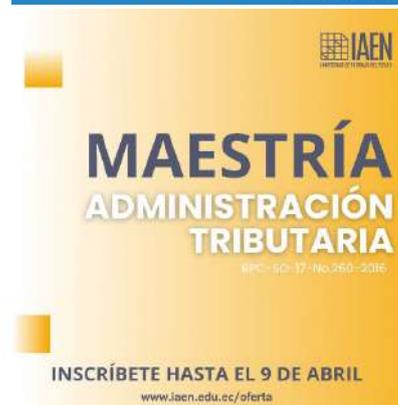
Para cada cohorte se elaboró y planificó un plan de mercadeo específico, acompañado de diversas acciones de comunicación para respaldar la promoción y difusión de la oferta académica.

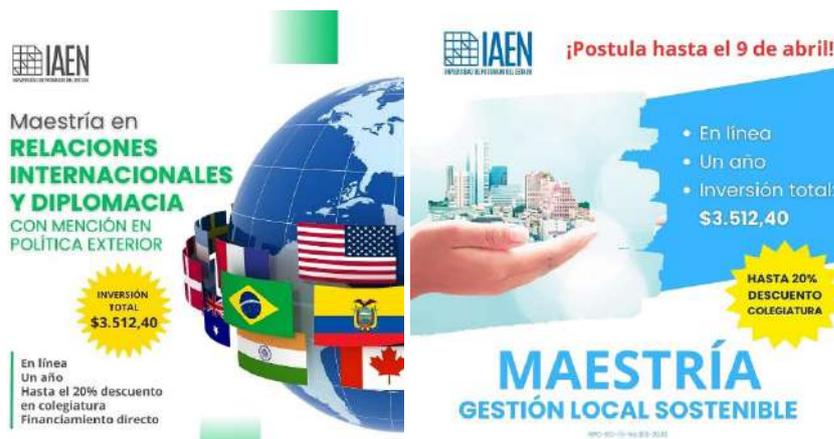
| Actividad de promoción y difusión de la oferta académica de mayo de 2023 | Cantidad planificada | Cantidad ejecutada | Total |
|--|----------------------|--------------------|-------|
| Encuesta sobre la oferta académica | 1 | 1 | 100 % |
| Definición de arquetipo de cliente | 1 | 1 | 100 % |
| Diseño de material POP (folletos, volantes, afiches impresos) | 42 | 42 | 100 % |
| Diseño de material POP (folletos, volantes, b ner digital) | 48 | 48 | 100 % |
| Actualizaci n de informaci n de sitio web (actualizaci n de 14 programas, becas, admisiones y forma de pago) | 42 | 42 | 100 % |
| Reuniones con decanos y coordinadores | 15 | 15 | 100 % |
| Entrevistas en medios | 20 | 20 | 100 % |
| Env o de correos masivos | 180 000 | 187 947 | 100 % |
| Boletines de prensa | 240 | 240 | 100 % |
| Env o de Quipux | 400 | 480 | 100 % |
| Colocaci n de pabellones | 5 | 5 | 100 % |
| Evento de socializaci n en provincias | 2 | 2 | 100 % |
| Feria virtual | 1 | 1 | 100 % |
| Elaboraci n de videos sobre oferta acad mica de mayo de 2023 | 50 | 50 | 100 % |
| Pautaje en redes sociales | 70 | 70 | 100 % |
| Pautaje de Google ADS | 50 | 50 | 100 % |

Fuente: Informe de gesti n de Direcci n de Comunicaci n (2023).

Para esta cohorte, la propuesta gr fica se enfoc  en ser inclusiva, abarcando a personas con discapacidad, diversas etnias y g neros. Adem s, se opt  por asignar un color espec fico a cada escuela del IAEN, lo que permiti  crear una identidad gr fica distintiva para

cada programa. Se introdujeron dinamismo y movimiento en las publicaciones, as  como llamados directos a la acci n para el p blico objetivo. Algunos ejemplos son los siguientes:





| Actividad de promoción y difusión de la oferta académica de octubre de 2023 | Cantidad planificada | Cantidad ejecutada | Total |
|--|----------------------|--------------------|-------|
| Encuesta sobre la oferta académica | 1 | 1 | 100 % |
| Definición de arquetipo de cliente | 1 | 1 | 100 % |
| Diseño de material POP (folletos, volantes, afiches impresos) | 30 | 30 | 100 % |
| Diseño de material POP (folletos, volantes, bñner digital) | 35 | 35 | 100 % |
| Actualización de información de sitio web (actualización de 14 programas, becas, admisiones y forma de pago) | 30 | 30 | 100 % |
| Entrevistas en medios | 13 | 13 | 100 % |
| Envío de correos masivos | 57 865 | 57 865 | 100 % |
| Boletines de prensa | 30 | 30 | 100 % |
| Envío de Quipux | | | |
| Colocación de pabellones | 3 | 3 | 100 % |
| Evento de socialización en provincias | 4 | 4 | 100 % |
| Feria virtual | 1 | 1 | 100 % |
| Elaboración de videos sobre oferta académica de octubre de 2023 | 13 | 13 | 100 % |
| Elaboración de guiones para videos sobre oferta académica de octubre de 2023 | 12 | 12 | 100 % |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Comunicación (2023).

La segunda cohorte se manejó desde una propuesta más institucional, aunque se conservaron los toques de color que añadieron dinamismo a las publicaciones y proporcionaron identidad propia a los programas de cada escuela del IAEN. Se empleó un lenguaje cercano, directo y coloquial, y se mantuvo el llamado a la acción tanto en las publicaciones como en los videos y otros contenidos. Algunos ejemplos de lo mencionado a continuación:

OFERTA ACADÉMICA 2023

MAESTRÍA

EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Con especialización en:
 - Acción Humanitaria
 - Desarrollo Sostenible

1 AÑO DURACIÓN
 EN LÍNEA MODALIDAD
 \$3.512 ASESORÍA TOTAL

INSCRÍBETE HASTA EL 31 DE JULIO

Más información: www.iaen.edu.ec/oferta

OFERTA ACADÉMICA 2023

MAESTRÍA

EN GERENCIA DE EMPRESAS PÚBLICAS

1 AÑO DURACIÓN
 EN LÍNEA MODALIDAD
 \$3.512 ASESORÍA TOTAL
 MARTES Y JUEVES DE 17:30 A 20:30

INSCRÍBETE HASTA EL 18 DE AGOSTO

www.iaen.edu.ec/oferta

OFERTA ACADÉMICA 2023

APROVECHA EL **20% DESCUENTO**

ESPECIALIZACIÓN
~~\$2.016 COLEGIATURA~~
\$1.612,80 COLEGIATURA

INSCRÍBETE HASTA EL 18 DE AGOSTO

• El valor de la inscripción para los estudiantes admisionados que no poseen el valor está dentro del período máximo de inscripción.
 • Los descuentos solo aplican en pagos con tarjeta de crédito, transferencia bancaria y en ventanilla en el banco del Pacifico.
 • Los beneficiarios de becas de colegiatura del primer semestre 2023, no podrán acceder a los descuentos, siempre en el caso de convenios de pago.

OFERTA ACADÉMICA 2023

¡BUENAS NOTICIAS!

EXTENDIMOS EL PLAZO DE POSTULACIÓN

INSCRÍBETE HASTA EL **18 AGOSTO**

www.iaen.edu.ec/oferta

Nuevos productos desarrollados durante 2023

Dentro de la planificación y de la estrategia de comunicación de la institución, se propusieron nuevos productos para posicionar al IAEN como una universidad de posgrado destacada, así como para organizar procesos y contar con repositorios históricos de los eventos institucionales. En este sentido, los nuevos productos incluyen:

IAEN es Investigación: Este espacio de divulgación científica permite que los docentes presenten sus artículos científicos, publicaciones, libros, etc., en un lenguaje accesible. Se utilizan videos cortos y horizontales, de máximo un minuto, para mostrar el trabajo realizado por los docentes y democratizar el conocimiento para el público general.

Micronoticiero “Esto está pasando en el IAEN”: Este espacio noticioso resume los sucesos más relevantes de la universidad, incluyendo a sus autoridades, docentes y estudiantes. Cuenta con una línea editorial propia y es gestionado completamente por el área de Comunicación.

Monitoreo diario de noticias: Actividad que se inició en marzo de 2023 para la Dirección de Comunicación y, tras consolidar su línea editorial, se convirtió en un producto para el público interno. Ofrece un resumen de las principales noticias nacionales e internacionales al inicio de la jornada laboral.

Nota de prensa en video corto: Además de los boletines tradicionales, se introdujo un nuevo formato para destacar hechos importantes en el IAEN. Se producen videos noticiosos de hasta un minuto que presentan lo más relevante de cada acontecimiento, narrado por sus protagonistas.

Flickr: Se reactivó la cuenta, convirtiéndola en un repositorio activo para las coberturas fotográficas de todos los eventos de la universidad.

| Producto | Fecha de lanzamiento | Cantidad al 31 dic. 2023 |
|--------------------------|----------------------|--------------------------|
| IAEN es Investigación | 23 de marzo | 18 videos |
| Micronoticiero | 16 de junio | 23 ediciones |
| Monitoreo de noticias | 14 de septiembre | 54 enviados |
| Videos noticiosos cortos | 11 de abril | 11 videos |
| Fotos en Flickr | 22 de febrero | 723 imágenes |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Comunicación (2023).

Campañas específicas

#IAENesUniversidad: Esta campaña se mantuvo de manera sostenida y transversal en todas las publicaciones y productos generados desde la Dirección de Comunicación. Su objetivo principal fue consolidar la identidad del IAEN como una universidad de cuarto nivel, asegurando que el público externo reconociera su estatus y oferta académica especializada.

51 años del IAEN: esta campaña planteó un recorrido por los hitos históricos de la Universidad. El objetivo fue mostrar el recorrido académico y la experiencia que el IAEN ha forjado en más de medio siglo al servicio del país..

Nuestros estudiantes: Esta campaña destacó el uso de testimonios de estudiantes actuales y egresados de la universidad, presentados en diversos formatos y espacios comunicacionales. Se buscó mostrar experiencias auténticas de lo que significa ser parte de la comunidad estudiantil de IAEN, destacando logros alcanzables y la calidad de la formación recibida.

Por otra parte, la Dirección de Comunicación realizó la preproducción, producción, posproducción, logística, protocolo, levantamiento de información, investigación, avanzadas, entre otras acciones, previas hasta obtener los diferentes productos comunicacionales. A continuación, se resumen las acciones y actividades realizadas durante el 2023:

| Actividad | Descripción rápida | Cantidad al 31 dic. de 2023 |
|-----------------------------|---|---|
| Coberturas periodísticas | En diversas acciones institucionales dentro y fuera de la universidad, el equipo de Comunicación toma fotografías, levanta información, entrevista a los protagonistas, hace tomas de paso, entre otros, dependiendo del tipo de cobertura. | 246 coberturas |
| Boletines publicados | Luego del levantamiento de información, se recopilan, ordenan y validan los datos más importantes para convertirlos en boletines que se publican en la página web o se envían a medios de comunicación, dependiendo del tema. | 200 publicaciones, en promedio de 15 a 20 noticias cada mes |
| Guiones para videos | Cuando se ha definido la estrategia, los conceptos y necesidades, las ideas se aterrizan en guiones que permitan la grabación y edición de los videos que se producen. | 46 guiones |
| Guiones para eventos | Cuando las áreas entregan la agenda del evento, la Dirección de Comunicación elabora guiones para los presentadores de este. | 22 guiones |
| Fotografías para carné | Con la coordinación de la Dirección de Desarrollo Humano, se toman fotografías a las personas que ingresan a la institución. | 10 |
| Fotografías de graduaciones | Cada vez que un estudiante defiende su tesis de forma presencial, el equipo de Comunicación realiza una cobertura fotográfica que se sube a Flickr y se comparte en redes sociales. | 30 grados cubiertos |

| Actividad | Descripción rápida | Cantidad al 31 dic. de 2023 |
|---|--|---|
| Logística y protocolo de eventos institucionales | El área de comunicación es la responsable del protocolo de eventos institucionales, genera vocativos, confirma con autoridades, recibe a las avanzadas y equipos de seguridad. Además, solicita a la Dirección de Desarrollo Humano que designen un grupo de personas que pueda apoyar. Este grupo es coordinado y organizado por la Dirección de Comunicación. Además, se verifican equipos de audio, video, fotografía, mesas de café, y todo lo que las áreas requieran. Esto a manera de apoyo. | N/D |
| Transmisiones en vivo | A través de las redes institucionales, los eventos son transmitidos en vivo. Para ello, el equipo de la Dirección de Comunicación coordina que el espacio tenga internet, buen audio y conexiones adecuadas. El equipo realiza pruebas con los expositores que están en otros países, si fuese el caso, y deben realizar los montajes de equipo mínimo dos horas antes. Así como estar durante todo el evento para garantizar la transmisión fluida, responder preguntas del público y compartir el enlace para motivar mayor presencia y participación. | 30 transmisiones |
| Entrevistas | Como parte de los formatos de difusión, se realizan entrevistas a docentes, autoridades o invitados especiales sobre temas específicos. Estas se procesan y se publican en la página web y a su vez, en redes sociales. | 45 entrevistas |
| Diseños varios | Se generan propuestas conceptuales para campañas de comunicación interna y externa. Además, se realizan diseños de certificados, reconocimientos, notas de ayuda, y demás que sean requeridos por las áreas. | 250 Gb diseños 250 Gb videos |
| Difusión para contratar personal | Son diseños y publicaciones específicas a las que se les da seguimiento en redes sociales, se responden preguntas y direcciona a los responsables, sea la Dirección de Desarrollo Humano o docentes para sus proyectos de investigación. | 7 publicaciones |
| Esquelas de felicitación a otras universidades y efemérides | Se lleva un listado actualizado de los aniversarios de todas las instituciones de educación superior en el país, a quienes se les realiza una tarjeta personalizada, se publica en redes sociales y es enviada por la Primera Autoridad a su par. En el caso de las efemérides, se genera un diseño por las más importantes y relacionadas con la educación superior y con las líneas de investigación que lleva la universidad. | 26 artes |
| Difusión y apoyo en visitas interinstitucionales | Cuando existen visitas interinstitucionales, se coordina con la contraparte de la Dirección de Comunicación en la otra institución para realiza avanzadas, coordinar protocolo y demás detalles logísticos. En la visita, alguien de la dirección acompaña a las autoridades y si se requiere, se realiza la cobertura. | 57 asistencias en visitas interinstitucionales |
| Diseño y publicación de <i>Kathédra</i> | La Coordinación de Investigación remite en Word los textos de <i>Kathédra</i> e indica los nombres de los docentes que deben ser entrevistados. La Dirección de Comunicación diseña el boletín, realiza las entrevistas, que son escritas y grabadas y editadas para subirlas a YouTube. Además, se revisan los textos previos a su publicación. | 9 ediciones |
| Realización de MOOC | Durante el 2023, se realizaron tres proyectos especiales con la producción, filmación, guionización, edición, diagramación y difusión de MOOC. Derecho de la naturaleza – Osos Andinos Pedagogía Democrática – Función Legislativa Contratación equitativa – curso de IAEN con la OIT. | 15 videos MOOC |
| Difusión del Concurso de méritos y oposición | De acuerdo con la normativa establecida para este tema, la Dirección de Comunicación fue responsable de generar un espacio en la página web para publicar todo lo requerido para el concurso, además lo difundió en canales propios de la universidad, así como en dos medios impresos de distribución nacional: <i>El Universitario</i> y <i>Expreso</i> . | 5 publicaciones orgánicas 2 publicaciones en medios impresos |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Comunicación (2023).

Presencia y promoción institucional en medios de comunicación

Durante el 2023, la presencia de IAEN en medios de comunicación tanto nacionales como locales fue destacada. Esta cobertura mediática se centró en la promoción de su oferta académica y en la difusión de noticias institucionales. No obstante, se puso especial énfasis en posicionar a las autoridades y docentes de IAEN como analistas de referencia en temas de actualidad y coyuntura. A continuación, se detalla cómo se materializó esta estrategia:

| Fecha | Persona que participa en medios | Nombre del medio | Tipo de medio | Tema abordado |
|-----------|---------------------------------|---|----------------|--|
| 1/5/2023 | Milton Reyes | Majestad 89.7 FM | Radio | Anuncio de un acuerdo comercial con China |
| 1/18/2023 | Diego Pérez | Vigía 90.5 FM | Radio | Desafíos de la seguridad 2023 |
| 1/18/2023 | Diego Núñez | Casa de las Culturas 100.9 FM | Radio | Oferta académica 2023 |
| 1/19/2023 | Katalina Barreiro | Asamblea Nacional 95.7 FM | Radio | Gobernabilidad, elecciones seccionales y el poder de los ciudadanos informados |
| 2/28/2023 | Teresa Ovando | Satelital 95.1 FM Guaranda | Radio | Oferta académica mayo 2023 |
| 2/24/2023 | Teresa Ovando | Ondas Carchenses | Radio | Oferta académica mayo 2023 |
| 3/3/2023 | Diego Núñez | Radio Amazonas 92.1 FM Zamora Chinchipe | Radio | Juicio político al presidente de la República Guillermo Lasso |
| 3/7/2023 | Teresa Ovando | Radio Amazonas 92.1 FM Zamora Chinchipe | Radio | Oferta académica mayo 2023 |
| 3/1/2023 | Teresa Ovando | Municipal de Loja, 90.1 FM | Radio | Oferta académica mayo 2023 |
| 3/1/2023 | Teresa Ovando | La Voz de la Península Santa Elena | Radio | Oferta académica mayo 2023 |
| 3/2/2023 | Teresa Ovando | Andina 106.1 FM | Radio | Oferta académica mayo 2023 |
| 3/3/2023 | Diego Núñez | Amazonas 92.1 FM | Radio | Juicio político al presidente de la República Guillermo Lasso |
| 3/7/2023 | José Castillo | Lluvia 97.5 FM | Radio | Oferta académica mayo 2023 |
| 3/16/2023 | Teresa Ovando | Universidad Técnica de Cotopaxi UTC, 102.9 FM | Radio | Oferta académica mayo 2023 |
| 3/17/2023 | Irma Jara | Lluvia 97.5 FM | Radio | Oferta académica 2023 |
| 3/20/2023 | Teresa Ovando | Radio América de Tulcán | Radio | Oferta académica mayo 2023 |
| 3/21/2023 | Daniel Pontón | Radio Sucesos | Radio | Altos niveles de inseguridad y amenazas a medios de comunicación |
| 3/25/2023 | Teresa Ovando | Láser FM | Radio | Oferta académica mayo 2024 |
| 3/28/2023 | Jhoanna Espín | Sucesos 101.7FM | Radio | Seguridad, criminología y delitos ambientales |
| 4/5/2023 | Jhoanna Espín | Plan V | Portal digital | Seguridad, criminología y delitos ambientales |

| Fecha | Persona que participa en medios | Nombre del medio | Tipo de medio | Tema abordado |
|--------------|---------------------------------|-----------------------------|----------------|---|
| 4/5/2023 | Teresa Ovando | Volante estéreo 107.7 FM | Radio | Oferta académica mayo 2023 |
| 4/12/2023 | Patricio Haro | Teleamazonas | Televisión | Aumento de la violencia en Ecuador |
| 4/12/2023 | Patricio Haro | <i>Plan V</i> | Portal digital | Mesa de análisis: El Estado de la nación. La masacre en Esmeraldas y la seguridad en las costas del Ecuador |
| 4/12/2023 | José Castillo | <i>El Universo</i> | Medio impreso | Masacre en el muelle de Esmeraldas |
| 4/15/2023 | Jhoanna Espín | Centro 97.7 FM | Radio | La violencia y enredos del poder |
| 5 /4/2023 | Daniel Pontón | FM Mundo 98.1 FM | Radio | Gobierno emite decreto para la lucha contra el terrorismo |
| 6/5/2023 | Diego Pérez | Única 94.5 FM | Radio | Seguridad y defensa. Base jurídica para el porte de armas |
| 6/ 3/2023 | Daniel Pontón | Antena Uno 90.5 FM | Radio | Las amenazas contra el sistema judicial por parte de mafias en el país |
| 6/6/2023 | Jhoanna Espín | Ecuadoradio 90,9 FM | Radio | Diálogo sobre la lucha antiterrorista y la construcción de capacidades para la respuesta del Estado |
| 7/ 11/2023 | Patricio Haro | <i>Business Empresarial</i> | Portal digital | Expertos nacionales e internacionales disertarán sobre la designación de personal de confianza en la región |
| 7 /24/2023 | Patricio Haro | Teleamazonas | Televisión | Inseguridad en el país |
| 7 /24/2023 | Patricio Haro | CNN español | Televisión | Análisis al memorándum de entendimiento con EE. UU. |
| 7 / 25/ 2023 | Diego Pérez | Sucesos 101.7 FM | Radio | Estados de excepción |
| 8 /1 /2023 | Alex Valle | TVC | Televisión | Análisis de políticas migratorias |
| 8/ 11/2023 | Johanna Espín | Ecuadoradio 90.9 FM | Radio | Las nuevas propuestas de reformas tributarias del presidente Daniel Noboa |
| 8 / 14/2023 | Patricio Haro | CNN español | Televisión | Asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio |
| 8/ 15/2023 | Patricio Haro | NTN 24 | Televisión | Crisis de seguridad y potenciales soluciones |
| 8 /21/2023 | Patricio Haro | Sucesos 101.7FM | Radio | Crisis de seguridad en el país, análisis luego de la jornada electoral |
| 9 / 2/2023 | Alex Valle y Daniel Pontón | TVC | Televisión | Acuerdo entre EE. UU. y Ecuador |
| 10/ 12/2023 | José Castillo | La Posta | Televisión | Seguridad |
| 10/15 /2023 | Patricio Haro | Teleamazonas | Televisión | Análisis de seguridad en el nuevo Gobierno |
| 10/ 18/2023 | Daniel Pontón | WQ 102.1 FM | Radio | Análisis de seguridad lo que espera el Ecuador con el nuevo Gobierno |

| Fecha | Persona que participa en medios | Nombre del medio | Tipo de medio | Tema abordado |
|------------|---------------------------------|------------------|----------------|--|
| 11/16/2023 | Patricio Haro | Onda UNED | Portal digital | Causas y consecuencias de la inseguridad en la región |
| 11/23/2023 | Diego Pérez | Sucesos 101.7 FM | Radio | Retos para el nuevo Gobierno en el tema de seguridad |
| 12/5/2023 | Patricio Haro | Radio Democracia | Radio | Estado, medios e instituciones financieras penetradas por las mafias |
| 12/12/2023 | Alex Valle | TVC | Televisión | Ecuador registra un incremento de homicidios del 470 % desde el 2016 |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Comunicación (2023).

Comunicación interna

Este producto es el resultado de una coordinación permanente entre la Dirección de Comunicación y todas las áreas de la universidad. Como resultado, durante el año 2023 se generaron los siguientes elementos comunicacionales:

| Producto | Descripción | Cantidad |
|---|---|----------------------------|
| InfoAEN | Los InfoAEN son comunicados internos dirigidos a la comunidad universitaria, abarcando una amplia gama de temas que incluyen normativas y anuncios diversos. A partir de estos, se generan boletines especializados enfocados en docencia, planificación y procesos, así como en bienestar estudiantil y salud. | 292 |
| InfoProcesos | | 15 |
| InfoAcadémico | | 25 |
| InfoSalud | | 52 |
| Campaña por el Ahorro de energía | Conceptualización y diseño de la campaña propuesta por Seguridad Ocupacional para promover acciones que permitan ahorrar energía en la universidad. | 7 artes |
| Campaña Mejora tu clima laboral | Campaña requerida por la Dirección de Desarrollo Humano con el fin de generar un mejor espacio de trabajo. La Dirección de Comunicación conceptualizó y diseñó la campaña. | 11 artes |
| Campaña Mantén tu escritorio limpio | Esta fue una campaña requerida por la Dirección de Innovación Tecnológica para promover el orden y limpieza del escritorio de la computadora. La Dirección de Comunicación conceptualizó y diseñó la campaña. | 7 artes |
| Campaña de Medición de clima laboral y cultura organizacional | Esta fue una campaña de difusión requerida y coordinada por el Ministerio del Trabajo. | Según lo remitido |
| Campaña de La estrategia de la 5 "S" | Conceptualización y diseño de la campaña propuesta por Seguridad Ocupacional para ser más eficientes a través del orden y la limpieza, denominada 5 "S". | 7 artes |
| Campaña Día de Erradicación de la Violencia contra la Mujer | La campaña se coordinó con diversas áreas administrativas y académicas, bajo un marco gráfico desarrollado por la Dirección de Comunicación para la creación de varios productos. | 1 arte general 1 afiche |

| Producto | Descripción | Cantidad |
|---|--|--------------------|
| Campaña por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad | Se conceptualizó y diseñó la campaña para envío por correo, basados en la información generada por Trabajo Social y el área de Psicología. | 1 video 5 artes |
| Tarjetas de cumpleaños | Se envía por correo al inicio de cada mes, el listado de cumpleaños. Además, se realizan tarjetas personalizadas, que se imprimen y son firmadas por la Primera Autoridad. | 12 artes |

Fuente: Informe de gestión de Dirección de Comunicación (2023).

Canales institucionales

Actualmente, el IAEN dispone de ocho canales digitales para la comunicación externa, además de utilizar el correo electrónico para la comunicación interna. En el 2023, la actividad en estos canales digitales se caracterizó por lo siguiente:

| Canal | Seguidores | Visitantes | Alcance | Publicaciones |
|-------------|------------|------------|---------------|---------------|
| Página web | N/A | 160 000 | N/A | 2060 |
| Facebook | 74 932 | N/A | 2,26 millones | N/D |
| X (Twitter) | 21 133 | N/A | 436 K | N/D |
| Instagram | 5951 | N/A | 26,4 K | N/D |
| LinkedIn | 2894 | N/A | 91,4 K | N/D |
| YouTube | 2058 | 27 914 | 274,5 K | 168 videos |
| Flickr | N/A | N/A | 25,8 K | 723 |

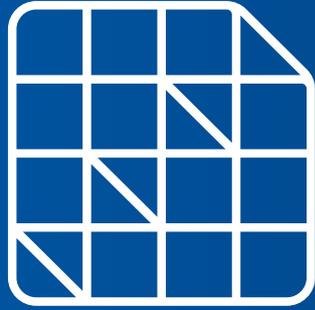
Fuente: Informe de gestión de Dirección de Comunicación (2023).



Foto: Dircom del IAEN (2023).



Foto: Dircom del IAEN (2023).



IAEN
Universidad
de posgrado
del Estado



📍 Av. Río Amazonas N37 - 271 y Villalengua | Quito-Ecuador

☎ Telf. 02 3829-900

🌐 www.iaen.edu.ec

📱📧📷📺 IAENUniversidad